

Luz Méndez de la Vega:

**Pensamiento
crítico con
perspectiva
feminista**

Estudio crítico y catálogo

Gladys Tobar & Guisela López
(Coordinadoras)

Guatemala, noviembre de 2020

Ficha catalográfica:
Luz Méndez de la Vega pensamiento crítico con perspectiva feminista
Estudio crítico y catálogo

928.6

T628

Tobar, Gladys coordinadora

Luz Méndez de la Vega pensamiento crítico con perspectiva feminista
Estudio crítico y catálogo / coordinadoras Gladys Tobar y Guisela López;
coautores Elena Patricia Galicia Núñez, Carla De León Alvarado, Yolanda
Estrada Ramos, Raquel Pineda, Rubí Vélez, Axel Morales, Paola Méndez y
Jorge Ramos. - Guatemala : Universidad de San Carlos de Guatemala,
Dirección General de Investigación, Facultad de Humanidades, Instituto
de Estudios de la Literatura Nacional, Escuela de Historia, Instituto de
Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas, 2020.
225 páginas : ilustraciones ; 22 cm.

ISBN 978-9929-636-84-2

Incluye biografías

1. Feminismo y literatura 2. Literatura guatemalteca 3. Méndez de la
Vega, Luz - 1919-2012 - Colecciones de escritos 4. Mujeres en la literatura
5. Poesía guatemalteca 6. Poetisas guatemaltecas 7. Ensayos guatemaltecos
I. Tobar, Gladys II. López, Guisela III. Galicia Núñez, Elena Patricia IV. De
León Alvarado, Carla V. Estrada Ramos, Yolanda VI. Pineda,
Raquel VII. Vélez, Rubí VIII. Morales, Axel IX. Méndez, Paola X. Ramos,
Jorge XI. Título

Agradecemos la colaboración brindada por todas las personas que hicieron posible esta publicación. Nuestro reconocimiento especial al arquitecto Rodolfo Asturias Méndez y a la Fundación Luz Méndez de la Vega, por proporcionar la imagen fotográfica para el diseño de la portada y por permitir el acceso al archivo y biblioteca personal de la escritora.

Agradecemos a la licenciada Sucel Higueros, de la Dirección General de Investigación (DIGI), la elaboración de la ficha catalográfica de esta publicación.

Este libro es producto del proyecto de la investigación “Cien años de Luz: un legado cultural paradigmático en la construcción de pensamiento crítico desde la literatura”, avalado por el Instituto de Estudios de la Literatura Nacional (INESLIN) Facultad de Humanidades y el Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas (IIHAA) Escuela de Historia, cofinanciado por la Dirección General de Investigación (DIGI) de la Universidad de San Carlos de Guatemala, partida presupuestal número 4.8.63.6.12.000.

Año de ejecución 2020.

Luz Méndez de la Vega:

**Pensamiento
crítico con
perspectiva
feminista**

Estudio crítico y catálogo

Directorio

M. Sc. Ing. Murphy Olimpo Paiz Recinos
Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Secretario General

Dr. Félix Alan Douglas Aguilar Carrera
Director General de Investigación

Ing. Agr. MARN Julio Rufino Salazar
Coordinador General de Programas

Dr. José Edgardo Cal Montoya
*Coordinador del Programa Universitario de Investigación
en Cultura, Pensamiento e Identidad de la Sociedad Guatemalteca*

M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano Facultad de Humanidades

Licda. Ana Lucía Estrada Domínguez
Secretaria Académica Facultad de Humanidades

M.A. Milton Alfredo Torres Valenzuela
Director del INESLIN, Facultad de Humanidades

Dra. Artemis Torres Valenzuela (Primer semestre 2020)

Dra. Tania Sagastume Paiz (Segundo semestre 2020)

Directoras Escuela de Historia

M.A. Ricardo Danilo Dardón Flores
Director de IIHAA, Escuela de Historia

Dra. Gladys Tobar Aguilar
Coordinadora del proyecto: “Cien años de Luz: un legado cultural
paradigmático en la construcción de pensamiento crítico desde la literatura”
Profesora Titular VIII, Departamento de Letras, Facultad de Humanidades

© Universidad de San Carlos de Guatemala
Dirección General de Investigación (DIGI)

© Gladys Tobar & Guisela López
Coordinadoras

© Gladys Tobar – Guisela López – Elena Patricia Galicia Núñez
Carla De León Alvarado – Yolanda Estrada Ramos – Raquel Pineda –
Rubí Vélez – Axel Morales – Paola Méndez – Jorge Ramos

Primera Edición 2020

Foto de portada: I Conferencia Mundial de la Mujer México, 1975.

Diseño de portada: Edgardo Alvarado

Edición: Gladys Tobar y Guisela López

Apoyo de edición: Paola Méndez y Rubí Vélez Catalán

Diagramación e impresión: Editorial Cholsamaj

Nota: Se permite la reproducción parcial del contenido de este libro,
siempre que se citen los créditos.

Dedicado al septuagésimo quinto aniversario de fundación
de la Facultad de Humanidades
de la Universidad de San Carlos de Guatemala
(1945 – 2020)

Presentación

La incorporación que se hace a la cultura bibliográfica guatemalteca a través de la obra *Luz Méndez de la Vega: pensamiento crítico con perspectiva feminista*, es un valioso aporte por medio del cual, la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de Instituto de Estudios de la Literatura Nacional (INESLIN) Facultad de Humanidades, Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas (IIHAA) Escuela de Historia y el Programa Universitario de Investigación en Cultura, pensamiento e identidad de la sociedad guatemalteca de la Dirección General de Investigación (DIGI), se articula e incide de manera directa en el acervo epistemológico de las Ciencias Sociales y las Humanidades, cumpliendo así una de las principales funciones, planteadas por mandato constitucional.

El equipo de investigación multidisciplinario dirigido por las doctoras Gladys Tobar y Guisela López llevó a cabo un proceso investigativo, profundo y minucioso que incorporó fuentes documentales novedosas para su análisis. Si bien la revisión de la obra impresa de la escritora, Luz Méndez de la Vega, fue imprescindible, el contenido se enriqueció con datos e información inédita proveniente del archivo personal y familiar, tesis de grado, posgrado, artículos, informes, participación y síntesis producto de eventos académicos y materiales visuales, entre otros. La articulación de la información hizo posible que el equipo de investigación ahondara en sus análisis, dejando atrás posturas descriptivas, narrativas, superficiales y lineales, dando paso a significativas propuestas científicas, de reflexión e interpretación que hoy, quien lea este libro, tiene en sus manos.

El aporte del estudio crítico y catálogo sobre la obra de Luz Méndez de la Vega trasciende, cuando se sitúa y comprende a la escritora

en su contexto histórico. El equipo de investigación llevó a cabo un valioso ejercicio académico dialéctico, cuando indistintamente pasó del análisis biográfico a la obra o producción literaria y luego, de nuevo, lo comprenden en sus coordenadas y dimensiones: espacio y tiempo. De esta manera, integra elementos para comprender la vinculación de las condiciones reales, materiales de existencia y la capacidad humana creativa como reacción y creación ante las condiciones y circunstancias prevalecientes, es decir, la articulación del contexto, Guatemala, la autora: Luz Méndez de la Vega, su obra literaria y su pensamiento alternativo.

Es importante resaltar que la obra hace énfasis en el pensamiento crítico y la perspectiva feminista, con esto se colocan en el centro elementos importantes al destacar, a través de la producción literaria de Luz Méndez de la Vega, el impulso y la influencia de toda una forma de pensamiento propio, original y auténtico, así como desde la sensibilidad del ser mujer. Su pensamiento y vitalidad se potencian a través de sus palabras, dejando claro que su esfuerzo se perfila en función de toda una propuesta alternativa de cambios, interrogando lo establecido, lo permitido, lo aceptado, lo “legítimo”, transgrediendo el *statu quo*, desplazando paradigmas, alterando lo tradicional, rompiendo estructuras, desbordando marcos y fronteras y es así como acción y voz se funden en la autora para promover un mundo distinto, un mundo mejor.

Bienvenida esta nueva obra que, además, forma parte de toda una serie de trabajos sistemáticos y esfuerzos disciplinados coordinados por las académicas, doctoras Gladys Tobar y Guisela López quienes han puesto su mirada en la obra de Luz Méndez de la Vega enfocando y dando a conocer la importancia de sus aportes intelectuales.

Artemis Torres Valenzuela
Guatemala, 30 de noviembre de 2020

Contenido

INTRODUCCIÓN -----	15
---------------------------	----

I PARTE

ESTUDIO CRÍTICO -----	21
------------------------------	----

Luz Méndez de la Vega: una perspectiva interdisciplinaria <i>Guisela López</i> -----	23
---	----

Semblanza sobre la escritora Luz Méndez de la Vega y panorámica de sus aportes desde los distintos géneros literarios <i>Gladys Tobar</i> -----	27
---	----

Luz Méndez de la Vega: vida y contexto (1919 – 2012) <i>Yolanda Estrada Ramos, Jorge Ramos y Axel Morales</i> -----	47
--	----

Pensamiento crítico con perspectiva feminista: Luz Méndez de la Vega y un nuevo orden discursivo desde la literatura <i>Guisela López</i> -----	67
--	----

Luz Méndez de la Vega: Referente para la formación del pensamiento crítico <i>Patricia Galicia-Núñez</i> -----	85
--	----

Luz Méndez de la Vega: Ancestra de la genealogía feminista guatemalteca <i>Carla Yadira De León Alvarado</i> -----	95
--	----

II PARTE

RESEÑAS -----	107
----------------------	-----

Textos escritos por Luz Méndez de la Vega <i>Raquel Pineda</i> -----	109
---	-----

LÍRICA -----	111
---------------------	-----

Eva sin Dios-----	113
-------------------	-----

Tríptico-----	114
---------------	-----

De las palabras y la sombra - - - - -	115
Voces silenciadas (poemas feministas) - - - - -	116
Helénicas - - - - -	117
Toque de queda –Poesía bajo el terror- (1969-1999)- - - - -	118
Frágil como el amor - - - - -	119

ANTOLOGÍAS - - - - - 121

Flor de varia poesía- - - - -	123
Poetisas Desmitificadoras Guatemaltecas - - - - -	124
Mujer, desnudez y palabras - - - - -	125
Antología Poética - - - - -	126
Ligera y diáfana -poesía completa - - - - -	127

ENSAYO Y ARTÍCULOS - - - - - 129

Estudio de los manuscritos de los romances a la pasión de Lope de Vega y Carpio, recogidos por el santo oficio de Nueva España en el año de 1613- - - - -	131
Estética y poesía de Petrarca - - - - -	132
Aproximación a dos mundos: Quevedo – Bécquer - - - - -	133
La mujer en la literatura y en los libros de texto - - - - -	134
Lenguaje religión y literatura como deformadores de la mujer y la cultura - - - - -	135
La mujer en las obras de José Milla - - - - -	136
El influjo de la Revolución Francesa en el pensamiento femenino - - - - -	137
José Mata Gavidia: sabio, maestro y filósofo- - - - -	138
Borges: poesía, filosofía y fantasía- - - - -	139
El español ante los nuevos cambios sociales - - - - -	140
El Popol-Vuh: instrumento cultural y de conquista - - - - -	141
La poesía de Miguel Ángel Buonarroti- - - - -	142
Sencillez y complejidad de “La casada infiel” de Lorca - - - - -	143

Isabel de los Ángeles Ruano: La Cantadora -----	144
De Manrique y Garcilaso a Brañas y Eduardo Carranza -----	145
¿Qué pasa con la Lengua Española?-----	146
Cuentos de muerte y resurrección -----	147
El lenguaje como instrumento de dominio masculino II -----	148
El grupo La Moira-----	149
Hugo Carrillo y el teatro -----	150
Dos novelas de manos de mujer-----	151
¡Que no nos duerman con opio! -----	152
Dos poemarios masculinos de fin de siglo-----	153
Sor Juana de Maldonado y Paz-----	154
El amor en la poesía inédita colonial centroamericana. Según los Ms. del Archivo General de Centroamérica -----	155
José Martí: poesía, patria y amor -----	156
Alaíde Foppa: realidad y poesía -----	157
Palabras previas -----	158
Saint-Exupéry: Secretos de amor y de guerra en El Principito.-----	159
TEATRO -----	161
Tres rostros de mujer en soledad: monólogos importunos -----	163
NARRATIVA -----	165
Víspera de fin de año-----	167
PUBLICACIONES EN TORNO A LA OBRA DE LUZ MÉNDEZ DE LA VEGA -----	169
Luz Méndez de la Vega: más allá de lo escrito <i>Rubí Véliz Catalán</i> -----	171
LIBROS -----	175
Panorama de la poesía femenina guatemalteca del siglo XX <i>Mario Alberto Carrera</i> -----	177

Historia de la Literatura Guatemalteca, tomo 3 <i>Francisco Albizúrez Palma y Catalina Barrios y Barrios</i> -----	178
Los escritores, las escritoras, la poesía y el pueblo (1970-1990) <i>Marc Zimmerman y Raúl Rojas</i> -----	179
Para conjurar el sueño: poetas guatemaltecas del siglo XX <i>Aída Toledo y Anabella Acevedo</i> -----	180
Un rojo Dios Eros <i>Johana Godoy</i> -----	181
Luz Méndez de la Vega <i>Nancy Noemí Maldonado Enríquez de Masaya</i> -----	182
Viaje al fondo de Eva <i>Rony Garrido</i> -----	183
Luz: trayecto y estruendo <i>Vania Vargas</i> -----	184
TESIS / TESINAS -----	185
El feminismo en «Las voces silenciadas» de Luz Méndez de la Vega <i>Johana Godoy</i> -----	187
Mito, hombre y lenguaje en «Helénicas», de Luz Méndez de la Vega <i>Gloria Antonieta Sagastume Melgar</i> -----	188
Mujeres feministas: Genealogía del pensamiento feminista en Guatemala. Capítulo Luz Méndez de la Vega <i>Carla Yadira De León Alvarado</i> -----	189
Luz Méndez de la Vega: análisis de su poesía a la luz de sus diálogos con diferentes corrientes de pensamiento del siglo XX <i>Karin Vasicek</i> -----	190
Otro modo de ser: escritoras latinoamericanas que han configurado nuevos imaginarios desde la literatura feminista <i>Guisela López</i> -----	191
Rasgos del teatro épico brechtiano en el monólogo teatral «Una mariposa en la ventana» de Luz Méndez de la Vega desde el enfoque simbólico de Wilfred Guerin <i>Rubí Véliz Catalán</i> -----	192

ENSAYOS / ARTÍCULOS ----- 193

Y entonces Eva, se hizo la Luz <i>Ariel Ribeaux Diago</i> -----	195
Luz Méndez de la Vega: una voz que no será acallada <i>Johanna Godoy</i> -----	196
Patria, mujer y sociedad: la reconstrucción de la voz y la constitución del sujeto femenino en «Las voces silenciadas» de Luz Méndez de la Vega <i>Elba D. Birmingham-Pokorny</i> -----	197
El regreso de Medea: Transgresión y locura en el teatro de Luz Méndez de la Vega <i>Pilar Moyano</i> -----	198
La vanidad de las cosas <i>Karin Vasicek</i> -----	199
Sobre las dificultades de romper un silencio: el discurso político de Luz Méndez <i>Karin Vasicek</i> -----	200
Las voces del ahogo y desahogo: poesía feminista guatemalteca contemporánea en la obra de Ana María Rodas y Luz Méndez de la Vega <i>Weronika Mehlbauer</i> -----	201
Relato de una osadía – Luz Méndez de la Vega, en retrospectiva– <i>Carolina Escobar Sarti</i> -----	202
El legado de Luz: claves y códigos para desmitificar la realidad <i>Guisela López</i> -----	203
Luz Méndez de la Vega: un ars poética liberadora en Luz: trayecto y estruendo <i>Guisela López</i> -----	204

INFORMES / ARTÍCULOS DE PRENSA /

DOCUMENTALES / ENTREVISTAS ----- 205

Luz Méndez de la Vega habla como feminista <i>José Calderón Salazar</i> -----	207
Odisea interior de la escritora (Entrevista) <i>Francisco Morales Santos</i> -----	208

Luz Méndez de la Vega (Entrevista)	
<i>Max Araujo</i> -----	209
Otra vez Medea con una mariposa en la Ventana	
<i>Katia Orantes</i> -----	210
Informe final del proyecto «Texto y contexto de Luz Méndez de la Vega»	
<i>Gladys Tobar Aguilar, Conchita Ramírez de Daetz, Lilia Mendoza, Jorge Arnoldo Daetz Caal, Juan Carlos Daetz Ramírez, Fredy Valiente.</i> -----	211
Yo siempre seré feminista (Entrevista)	
<i>Gustavo Adolfo Montenegro</i> -----	212
Luz: mujer, desnudez y palabras	
<i>Gladys Tobar</i> -----	213
Traectoria académica y aportes al movimiento feminista de la escritora Luz Méndez de la Vega, investigadora emérita USAC 2008	
<i>Carla Yadira De León Alvarado</i> -----	214
Una voz indispensable en la literatura	
<i>Ingrid Roldán Martínez</i> -----	215
Luz Méndez de la Vega: un ars poética liberadora en Luz: trayecto y estruendo	
<i>Gladys Tobar</i> -----	216

AUTORAS Y AUTORES----- 217

<i>Gladys Tobar</i> -----	219
<i>Guisela López</i> -----	220
<i>Raquel Pineda</i> -----	221
<i>Yolanda Estrada Ramos</i> -----	221
<i>Elena Patricia Galicia Núñez</i> -----	222
<i>Carla De León Alvarado</i> -----	222
<i>Rubí Vélez Catalán</i> -----	223
<i>Paola Méndez</i> -----	224
<i>Axel Wilfredo Morales Illescas</i> -----	224
<i>Jorge Ramos</i> -----	225

INTRODUCCIÓN

En el año 2019 el rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Ing. Murphy Olimpo Paiz Recinos, nombró la Comisión Universitaria de Conmemoración del Centenario del Nacimiento de la Escritora Luz Méndez de la Vega (1919-2012) y la coordinación de esta Comisión estuvo a cargo de la Dra. Verónica Paz, directora General de Extensión. La actividad de conmemoración del centenario se realizó con éxito el 2 de septiembre de 2019. Asimismo, en el seno de esta Comisión, surgió la iniciativa de presentar un proyecto de investigación por parte de algunas de las integrantes, para realizar, durante el año 2020, un estudio profundo de las obras publicadas por la escritora homenajeada, por considerarla un referente paradigmático para las nuevas generaciones de estudiantes de nuestra casa de estudios, debido a su importante legado educativo y literario.

El proyecto multidisciplinario propuesto “Cien años de Luz: un legado cultural paradigmático en la construcción de pensamiento crítico desde la literatura” fue avalado por la Facultad de Humanidades, a través del Instituto de Estudios de Literatura Nacional (INESLIN) y la Escuela de Historia, mediante el Instituto de Investigación Históricas, Antropológicas y Arqueológicas (IIHAA). Posteriormente, fue aprobado y cofinanciado por la Dirección General de Investigación (DIGI) y asignado al Programa de Cultura Pensamiento e Identidad de la Sociedad Guatemalteca. Las etapas para realizar la investigación fueron ejecutadas a lo largo de once meses, de febrero a noviembre del año 2020.

Durante el proceso de ejecución del proyecto, se contó con el apoyo de investigadoras asociadas, las doctoras Guisela López, con Doctorado en Género; Patricia Galicia con Doctorado en Educación y la Mtra. Carla De León, con Especialidad en Estudios

de Género y Feminismo, quienes, con su participación entusiasta, contribuyeron al desarrollo del proyecto desde la modalidad virtual.

Para localizar los libros, periódicos, revistas, fotografías y otros insumos para llevar a cabo el trabajo de investigación, se contó con las bibliotecas personales de las integrantes del equipo de investigación y con el invaluable apoyo del arquitecto Rodolfo Asturias Méndez, de la Fundación Luz Méndez de la Vega, quien permitió, a la Dra. Guisela López y a la coordinadora del proyecto, realizar búsquedas a profundidad en los archivos y en la biblioteca personal de la escritora, donde fue posible localizar textos a los cuales no se había podido tener acceso inicialmente, debido a que las bibliotecas de la Universidad de San Carlos y otras bibliotecas que fueron consultadas estaban cerradas por la pandemia del COVID-19. Asimismo, se logró contacto virtual con la biblioteca de la Real Academia de la Lengua Española en Madrid y conseguir dos ponencias que la escritora presentó en congresos de esa entidad. Una de estas ponencias fue presentada por Luz Méndez de la Vega en la IX Asamblea de Academias de la Lengua, en 1989, en Costa Rica, fue la base para determinar que los títulos académicos fueran emitidos en femenino para las mujeres graduadas. También, gracias al contacto con la comunicadora guatemalteca, residente en Buenos Aires, Irasema Pocasangre, fue posible localizar la antología de escritoras latinoamericanas contemporáneas *¡Esas Malditas Mujeres!*, publicada en Argentina, donde está el único cuento que se conoce de su autoría: “Víspera de Fin de Año”.

Se llevó a cabo un video foro virtual con la documental *Luz: mujer, desnudez y palabras* acerca del texto y contexto de la escritora Luz Méndez de la Vega con el comentario de la Mtra. Gloria Hernández, académica de la Lengua de la Academia Guatemalteca de la Lengua Española, correspondiente de la Real Academia Española. Del mismo modo, fue posible realizar un Simposio Internacional con el tema “Pensamiento Crítico y Educación Superior” con la asistencia técnica de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), el Departamento de Capacitación y Formación para la Investigación de la DIGI y la plataforma de la Facultad de Humanidades, con el apoyo de una estudiante de EPS de la carrera de Licenciatura en Letras. Las personas participantes, expertos

en los temas abordados, dieron sus puntos de vista y propiciaron la discusión académica necesaria para profundizar en el tema central y en los temas adyacentes relacionados con el proyecto de investigación: pensamiento crítico y educación superior. Por consiguiente, la buena voluntad y cooperación de profesionales que participaron desde diversos enfoques académicos fue fundamental, para obtener una perspectiva teórica y práctica, necesarias para realizar la investigación propuesta.

Al mismo tiempo, para dar a conocer el legado cultural y literario de la escritora, fue posible encontrar espacios virtuales propicios, organizados por: la Editorial Cultura del Ministerio de Cultura y Deportes, que realizó la presentación del libro *Trayecto y Estruendo*, donde participaron como autoras dos integrantes del equipo de investigación del proyecto de investigación; La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua en León (UNAN, León), en el Primer Simposio de Literatura Centroamericana; en el Departamento de Letras de la Facultad de Humanidades de la USAC que organizó las Jornadas Académica de Literatura Centroamericana y en la Feria Internacional del Libro FILGUA 2020, donde participó parte del equipo de investigación, con el propósito de dar a conocer los resultados del proyecto y anunciar la publicación del presente catálogo, un día después de haber cerrado las actividades del segundo semestre, el uno de diciembre.

Este catálogo, que es uno de los productos finales de la investigación, reconstruye el proceso histórico de producción literaria de la escritora Luz Méndez de la Vega, desde el enfoque del pensamiento crítico y con una perspectiva crítica feminista, con un tratamiento diacrónico, a partir del inicio de sus publicaciones en 1979, con su poemario *Eva sin Dios*, hasta culminar el *corpus* de esa producción, en distintos géneros, con el último libro que escribió y que fue publicado al siguiente año de su muerte, en 2013, por la Editorial Universitaria, *Saint-Exupéry: Secretos de amor y de guerra en El principito*. Registrar formalmente esta producción literaria es el objetivo central de este Catálogo, que es resultado de un proceso de investigación del proyecto denominado “Cien años de Luz: un legado cultural paradigmático en la construcción de pensamiento crítico desde la literatura”. Esta tarea se ha considerado necesaria para el reconocimiento de la figura señera de la escritora y

académica Luz Méndez de la Vega, como un modelo educativo paradigmático

El catálogo comprende el siguiente contenido: en la primera parte, se presentan cuatro estudios críticos que aspiran a recorrer la trayectoria vital, académica y literaria de Luz Méndez de la Vega, en calidad de marco teórico para clasificar el *corpus* de sus obras publicadas. Se presenta, además, un contexto histórico del período en el cual la escritora realizó su producción literaria, así como su vinculación con el pensamiento crítico con perspectiva feminista que se expandió principalmente después de 1975, cuando ella asistió, junto con un grupo de mujeres intelectuales guatemaltecas al Encuentro Mundial de Mujeres en México y fue declarado Año Internacional de la Mujer.

En la segunda parte, se consignan setenta y cinco fichas y reseñas que incluyen las obras publicadas por la escritora Luz Méndez de la Vega y los estudios realizados en torno a su producción, en los géneros: lírico, ensayo, dramático y narrativo. Con esta clasificación del *corpus* de la obra de la escritora y su valoración desde una visión crítica educativa, la investigación se enriquece con el trabajo interpretativo desarrollado desde una perspectiva interdisciplinaria, desde la cual se aporta una valoración cualitativa en donde, indudablemente, se ha comprobado su responsabilidad ética y estética con un profundo contenido humano y social.

De esa cuenta, el análisis de la obra literaria de Luz Méndez de la Vega ha demostrado que su perspectiva como autora y como crítica literaria representa un modo novedoso de pensamiento, para enfrentar las nuevas realidades surgidas a partir de los acontecimientos más significativos de la historia. En el caso de Guatemala, por el período de la dictadura ubiquista (1931-1944); la Revolución de octubre (1944-1954), la Contrarrevolución (1954-1959), el conflicto armado interno, hasta la firma de los Acuerdos de Paz (1960-1996) y la postguerra (1997-2012); En la historia de Occidente, con la Guerra Fría, después de la Segunda Guerra Mundial (1945) hasta la caída del Muro de Berlín (1989) y luego las dos décadas siguientes, con el proceso de globalización (1990-2012) y entre los acontecimientos más significativos para el enfoque

crítico feminista, la declaración del Año Internacional de la Mujer y la Primera Conferencia Mundial de la Mujer en México (1975) que marcó profundamente la obra de la escritora en las siguientes tres décadas.

Indudablemente, se ha demostrado, por este caso paradigmático, que hacer y enseñar literatura es una senda apropiada para el desarrollo del pensamiento crítico con perspectiva feminista y la sensibilización y concientización del compromiso que nos corresponde en la búsqueda de soluciones que minimicen el impacto de los grandes desafíos de nuestro tiempo, tal y como Luz Méndez de la Vega lo hizo en su momento histórico.

Gladys Tobar
Coordinadora del proyecto de investigación



I PARTE ESTUDIO CRÍTICO

Luz Méndez de la Vega: una perspectiva interdisciplinaria

Guisela López

En las décadas de los años sesenta y setenta cobra auge una corriente de pensamiento crítico latinoamericano centrada en la búsqueda de justicia social. Estas ideas se incorporan a la academia, que desarrolla estudios que visibilizan las relaciones de dominación que rigen la dinámica de la industria y el campo. Surge el análisis de los mecanismos de poder asociados a la pertenencia étnica y cobran fuerza las demandas que, desde la sociedad civil lucha por procesos de paz y fortalecimiento de la democracia.

En este período se incrementa la presencia de las mujeres en la educación superior, así como su participación en las luchas sociales. Constituidas, las mujeres en sujetos activos no tardan en surgir cuestionamientos al papel que ellas representan en el mundo, a una organización social, que, aunque estaba comprometida con ideales revolucionarios, se regía por criterios sexistas y androcéntricos. Para los años ochenta y noventa, proliferan las organizaciones de mujeres y crece un movimiento feminista crítico a las normas y valores culturales y a las relaciones de poder patriarcal.

La literatura, el arte y la educación se ven influenciadas por estas corrientes de pensamiento crítico y es en este contexto que se forja la obra de la escritora Luz Méndez de la Vega. La autora aporta al desarrollo del pensamiento crítico con perspectiva feminista desde la literatura y el periodismo cultural. Sus textos evidencian su capacidad para cuestionar la realidad y articular propuestas innovadoras, que tuvieron un impacto significativo en la sociedad de finales del siglo XX y principios del siglo XXI, y de cuyos beneficios se sigue gozando hasta la actualidad.

Esta publicación presenta resultados del esfuerzo por recopilar el *corpus* de su producción literaria, que contiene trabajos publicados entre 1979 y 2012 en los géneros: lírico, dramático, ensayo y narrativo. Producción que se documentó sistemáticamente

realizando las reseñas que conforman el presente catálogo. Se identificó que las publicaciones recolectadas de la autora han sido publicadas en Guatemala, España y Argentina.

La presente publicación incluye además un estudio introductorio que se presenta a través de una serie de ensayos sobre sus aportes y contexto histórico, elaborados desde las perspectivas de distintas disciplinas: Historia, literatura, educación superior, estudios de género y feministas.

Para desarrollar el análisis de la obra de la escritora se partió una perspectiva interdisciplinaria que permitió conjugar el análisis de su contexto histórico con el contenido de su producción literaria. Lo que permitió identificar el contexto de cada producción literaria en relación con la línea de tiempo y sumar así al ideario de la época los grandes acontecimientos que marcaron la vida de la escritora. Desde el análisis del discurso se esquematizan fundamentos centrales del pensamiento crítico latinoamericano en los que se identifican: Explorar las vertientes del cambio social en sus proyectos y propuestas de descolonización; cuestionar el trabajo intelectual que justifica el estado de cosas, las jerarquías, el capital, la desigualdad y la ideología que sostiene los sistemas de poder; reinventar las emancipaciones sociales quebrantando consensos conservadores: atisbar proyectos sociales alternativos tendientes a construir nuevos mundos posibles. De igual manera, se identificaron líneas centrales de la propuesta feminista latinoamericana que se orientan en tres direcciones: La primera se desarrolla desde su conceptualización del feminismo como propuesta epistémica. La segunda enfoca el feminismo como un nuevo orden discursivo y la tercera se desarrolla en el ámbito del feminismo como medio de participación ciudadana.

Luz Méndez de la Vega incursiona en las tres líneas desde su trayectoria de vida y su obra, que recoge su experiencia vital y las experiencias vicarias obtenidas de su labor como investigadora. En este estudio, centrado en sus textos se identifican sus aportes desde la conceptualización del feminismo como propuesta epistémica a través de sus ensayos críticos acerca de la condición de la mujer en la educación, como sucede con los ensayos: *La mujer en la*

literatura y en los libros de texto (1975) y *Lenguaje, religión y literatura como deformadores de la mujer y la cultura* (1981). Desde la segunda dirección centrada en el feminismo como un nuevo orden discursivo se incluye su producción en los géneros: lírico, como en *Las voces silenciadas*, poemas feministas; dramático, *Tres rostros de mujer en soledad*, y en el ensayo *Poetisas desmitificadoras guatemaltecas*. Mientras que desde la tercera línea enfocada en el ámbito de la participación ciudadana se reconoce su libro *Toque de queda, poesía bajo el terror* que, aunque fue publicado en 1999, recoge su producción poética de los años más cruentos del enfrentamiento armado en Guatemala.

Un segundo componente del catálogo es un acercamiento a la percepción de su obra a través de estudios de grado y postgrado como desde la publicación de estudios y artículos en relación con su obra. Parte de estos estudios previos son dos investigaciones cofinanciadas por la Dirección General de Investigación (DIGI). El primero, desarrollado en 2004, fue el proyecto Texto y contexto de Luz Méndez de la Vega que tuvo como resultado la documental *Luz: mujer, desnudez y palabras* (2006). El segundo, fue el proyecto de ejecución rápida: Trayectoria Académica y Aportes al Movimiento Feminista de la Escritora Luz Méndez de la Vega, Investigadora Emérita USAC 2008, que se realizó en 2008.

Los productos finales de estas investigaciones se han incorporado como material didáctico en la docencia universitaria, especialmente en los programas de los cursos de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Lengua y Literatura del Departamento de Letras de la Facultad de Humanidades, porque han servido de fuente de información para las y los estudiantes que deben tomar el examen privado respectivo y en cuya temática se ha incluido el análisis de las obras de la escritora Luz Méndez de la Vega, especialmente a partir del 2019, por ser el año de Conmemoración del Centenario de su nacimiento.

El legado de la escritora Luz Méndez de la Vega es extenso, ya que abarca la producción que realizó tanto desde la literatura, como desde la investigación, la docencia, el teatro y el periodismo. Lo cual, sumado a su trayectoria de vida, la convierte en todo un

referente capaz de motivar a las generaciones futuras a seguir su ejemplo y asumir el compromiso con su tiempo y su contexto histórico, como lo hiciera ella, haciendo de la palabra una propuesta de cambio.

Semblanza sobre la escritora Luz Méndez de la Vega y panorámica de sus aportes desde los distintos géneros literarios

Gladys Tobar

Juicio Final

Deja ya los silencios cómplices
veladores amables
de inconfesadas renunciadas
Desusa los doblados espinazos
y las sonrisas alcahuetas
de tersos halagos falseadores.
Da golpe de Estado
Al reino de las apariencias
(Las voces silenciadas)

■ Introducción

La escritora Luz Méndez de la Vega, quien nació el 2 de septiembre de 1919, en Guatemala, fue académica guatemalteca de la Lengua, y correspondiente de la Real Academia Española. Se graduó de Licenciada en Letras por la Universidad de San Carlos de Guatemala en 1962; cursó estudios de Doctorado en Letras, en la Universidad Central de Madrid-España y en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala y realizó, además, otros estudios de posgrado en España e Italia. Fundamentalmente, fue una mujer humanista, poetisa, ensayista, dramaturga y narradora; asimismo, fue investigadora literaria y catedrática universitaria. Realizó una labor periodística desde 1942, cuando fue contratada como reportera y tuvo una página de temas femeninos en el diario *El Liberal Progresista*, hasta el momento de su muerte, el 8 de marzo de 2012, en el Día Internacional de la Mujer.

En 1975, Luz viajó a México con un grupo de mujeres guatemaltecas de vanguardia, para participar en las actividades del Año internacional de la Mujer y en la Conferencia Mundial de Mujeres,

organizada por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), cuyo propósito es garantizar el adelanto de las mujeres por sus legítimos derechos, donde presentó su ponencia “La mujer en la literatura y en los libros de texto”, que fue publicada en 1979 en el libro *Mujer y lucha social*.

Su pensamiento de avanzada quedó plasmado en la abundante producción textual que produjo desde mediados de la década de los años setenta hasta 2012. En ese periodo, abarcó los géneros literarios: lírico, ensayo, dramático y narrativo.

Luz Méndez de la Vega expresó, con referencia a su producción literaria,

Mi obra poética, aunque iniciada muchos años antes, en las publicaciones de algunos poemas en diarios y revistas, no satisfacía mis exigencias de autocrítica, y porque mi trabajo de docente de dos jornadas no me dejaba tiempo para pulirla como hubiese querido. De tal manera no publiqué, sino muy tardíamente mi primer poemario. Fue así que quedó dividida mi obra en dos etapas: a) una periodística anterior al punto de referencia y cambio que dentro de la poesía femenina guatemalteca hizo Ana María Rodas, y b) la posterior formalmente documentada en mis poemarios. (Méndez, citada en Vasicek, 2012, p. 1)

■ Recorrido lírico

Su primer poemario publicado fue *Eva sin Dios* (1979), que le dedicó a su compañero de vida, el escritor Mario Alberto Carrera, “a quien debo el impulso para salir de mis profundidades a la luz”. En sus versos expresa su sentir respecto de sus vivencias y la percepción de la hostilidad y misoginia hacia las mujeres, en un entorno de tradición patriarcal y machista.

La situación de la mujer desde sus orígenes en la concepción judeo-cristiana, allá en el paraíso habitado por Eva y Adán, y su expulsión de este, ha representado una constante expulsión de todos los ámbitos y, esta situación, Luz Méndez de la Vega la convierte en su asunto y motivo poético y, a la vez, en un canto de protesta que denuncia esta situación de discriminación hacia las mujeres.

Prólogo

Pronto fui expulsada
del coro de las voces claras,
cuando ya había
perdido el derecho
al canto del solo.

Colqué al hombro
mi voz
—agria y ronca—
como un arma,
y me fui
por los caminos
transitados por el grito.

De allí, también,
salí proscrita
por mi voz opaca
incapaz
de alturas y violencia.

Desde entonces,
camino por extravíos
con mi voz
muerta
atada al cuello;
e, inútilmente, trato
—muda para siempre—
de hablar, cantar
o gritar
con torpes gestos.

(*Eva sin Dios*, 1979)

De este poemario la misma escritora ha dicho: “Mi *Eva sin Dios* tiene como centro la angustia existencial del hombre que busca un asidero en su soledad. Después de la pérdida de Dios, erige dioses: Eros y finalmente encuentra el arte, en mi caso la Poesía” (Méndez “Mi vida y la poesía”. 11.03.1987, p. 11)

Este poemario, *Eva sin Dios*, casi en su totalidad, fue traducido al francés, por el poeta Iván Avena.

En 1980, publica el poemario *Tríptico: tiempo de amor, tiempo de llanto y desamor*. En uno de sus poemas define el amor desde su yo poético.

Luz y sombra

Te busco
como la noche
busca el alba,
ansiosa
del cegador momento
que diluye su sombra
y la convierte
en deslumbrante
extensión
de claridades.
así
como la noche,
yo,
dulcemente vencida
en el encuentro
transfiguro mi sombra,
la pierdo
y la convierto
en el ámbito solar
triunfante
y vital
de su existencia.

(*Tríptico*, 1980)

En las tres partes hay diferencia de estilo y temple. Tiempo de amor, es el más liviano. Tiempo de llanto es sombrío y Desamor resulta acre y sarcástico. Los tres, entre sí, se unifican en el tema central del amor. En cada uno de estos tiempos, dejé como en *Eva sin Dios* la huella de mi postura feminista y en éste se evidencia aún más en sus agresivas dedicatorias. Tiempo de amor: a ti y a otros, Tiempo de llanto: a un marino que ancló en la muerte, porque el marino es el símbolo del amor más ocasional y efímero y

que por ser de paso, simboliza también lo transitorio del hombre. (...) Desamor contiene, a diferencia de las otras partes, poemas autobiográficos algunos cuyo telón de fondo es el paisaje de Amatlán y el ser un tanto narrativos. (...) Con éste resumo el sentido de que un corazón deshecho por un amor muerto o sus fracasos, siempre tiene la posibilidad de revivir por otro amor. (Méndez, 10 de marzo de 1987, p. 30)

En 1983, *De las palabras y la sombra* obtiene el primer premio de Bellas Artes- Primer Premio del Certamen Permanente Centroamericano “15 de septiembre 1983”. Este poemario concursó con una versión editada, a modo de ocultar ser mujer, en el momento de realizar la publicación es incluido el poemario completo, con los poemas que la delatan como una autora mujer.

La primera palabra

El llanto fue nuestra primera palabra.
El primer grito de llamado
al ausente y cálido refugio conocido.
La terrible expresión
de la primera soledad del cuerpo,
expatriado
de su mundo visceral y
palpitante.

(...)

El llanto fue nuestro primer idioma.
La sonrisa vino después,
quizás,
nacida entre sueños,
al recuerdo de días anteriores al exilio,
junto al calor de un cuerpo,
o de la tibia lana,
que fingen el dulce clima
del sitio antiguo que añoramos siempre
y al que volvemos,

efímeramente,
entre el sueño y el orgasmo.

(*De las palabras y la sombra*, 1984)

Continúa la alusión al paraíso perdido, esta vez con referencia al vientre materno; sin embargo, aquí encontramos las posibilidades de retornar, aunque sea en forma efímera a ese paraíso: el sueño y el orgasmo y que representan paliativos para el sufrimiento de la vida cotidiana.

Luz Méndez de la Vega ha dicho de este poemario: “*De las palabras y la sombra* en su contenido simboliza a la palabra, como vida y la sombra, a la muerte. Los dos temas más llenos de interrogantes para el pensamiento filosófico de todos los tiempos” (“Mi vida y la poesía” - IV parte y final-, *El Gráfico*, 12.03. 1987, p. 26).

En 1985 publica con el Grupo editorial “RIN-78” el poemario *Las voces silenciadas (poemas feministas)* y en la introducción, cuyo título es: ¿Poesía feminista?, Luz Méndez de la Vega dice: “Estos poemas son voz de mujer que ha sufrido todas las humillaciones, todos los sometimientos, todas las vergüenzas y todas las frustraciones de esa esclavitud que es ser mujer” (p. 9).

Virtud suprema

Si yo fuera hombre,
se codearían riendo,
al verme,
como un viejo alce
doblada la frente por el peso
y la ramazón
de la cornamenta que
-aunque invisible-
todos miran, puesta por ti,
en mi cabeza.

(*Las voces silenciadas*, 1985)

Helénicas y Epigramas a Narciso representa la expresión de su formación clásica grecolatina en las letras, por lo cual emplea

personajes del mundo antiguo con referencia a situaciones del mundo actual. En tal sentido, Luz, en la advertencia de este texto, dice:

El mundo helénico –mito historia, filosofía, arte– es vida inextinguible vuelta símbolos y arquetipos de todo lo magnífico y de todo lo miserable, de todo lo luminoso de todo lo oscuro del alma humana (...) Mis palabras, así, recrean en versos de hoy: el amor, deseo, placer o dolor que sintieron dioses, hombres o mujeres, sin que se interpongan prejuicios morales o mis inclinaciones personales. (1998)

Entonces, sus versos reflejan los arquetipos eternos que viven dentro del alma humana y que pueden emerger en distintos momentos de nuestra existencia. En ese sentido, la poesía de Luz es universal y trascendente en tiempo y espacio. Un ejemplo de sus poemas es el siguiente, que le ha dedicado a un colega de las letras. Por obra de los dioses antiguos podemos aceptar la invitación a olvidar el tiempo real y vivir el mito del eterno retorno, sin tiempo y sin angustia vital...

Anacreonte y las doncellas

a Dante Liano

Y entre danzas y cantos
al propiciador Dionisos,
emprendamos un viaje
al ensueño
donde el tiempo
es olvido.
Yo –poeta encanecido–
junto a vosotras,
doncellas y bacantes,
con el ador
que me regala Eros,
danzo y río incansable,
Y encendido...

En deseos...

(*Helénicas*, 1998)

Asimismo, publica los *Epigramas a Narciso* que habían sido escritos por ella muchos años antes “cuando ese mito, me sirvió como catarsis del dolor y encono por heridas recibidas que, al sumarse a nuevas, quise exorcizar publicándolos” (Advertencia, *Helénicas*, 1998). Como puede apreciarse en los comentarios de la autora, ella privilegia la función catártica del arte literario y le concede el poder de anular el dolor.

XVIII

Hay algo, sin embargo,
que me resistía a aceptar
y menos a aclararte,
cómo fue que de tanto estar
junto a ti, dejé de ser yo.
Y, mirándome en ti,
Como si fueras mi imagen
Corrí el peligro
De ahogarme, también
Entre tus espejismos.

(*Epigramas a Narciso*, 1998)

En *Toque de queda –Poesía bajo el terror- (1969 - 1999)* Luz reúne poemas que ha escrito durante tres décadas, que aluden a un tema vigente en Guatemala, en ese periodo: el enfrentamiento armado entre la guerrilla y el ejército y las consecuencias de dolor y muerte para la sociedad guatemalteca que se encontró atrapada entre esos dos extremos de pensamiento político y ejercicio bélico.

Luz Méndez es frecuentemente una voz política abierta, si no centrista, cuyo trabajo como escritora y editora (de la antología más importante de la poesía femenina disidente) se ha acercado más a las corrientes feministas (...) Ciertamente casi todas estas mujeres poetisas de Guatemala han sido ladinas bien educadas de buena familia. Su sensibilidad respecto a sus propios problemas parece que gradualmente se convierte en base para un sentir con respecto a todo el sistema social, la represión, la

marginalidad, la explotación y el silencio de otros sectores (Zimmerman, 1993, p. 323).

El poemario está dedicado a algunas de las víctimas de este periodo oscuro de la historia de Guatemala que se inició en 1960 y llegó hasta la firma de los Acuerdos de Paz el 29 de diciembre de 1996. Entre sus poemas le dedica uno a su amiga y colega de las letras Alaíde Foppa, quien fue secuestrada el 19 de diciembre de 1980, sin que sus restos fueran localizados hasta el presente.

Ala y distancia

Ala y distancia.

Ala sin adiós y sin retorno,
Alaíde.

Ala de ternura mutilada
de azul trayectoria rota
“*Buscando el camino seguro
de la autora*”

y las crecidas voces de
antiguos niños
“*por la secreta vía de la sangre*”
que te abrió cinco fuentes
de amor, dolor y sueños...

(*Toque de queda*, 1999)

Artemis Edinter publica su poemario *Frágil como el amor – Variaciones sobre tiempo y olvido*-. Este poemario se lo dedica al poeta chileno Pablo Neruda, a quien ella admiró profundamente y cuya medalla conmemorativa del centenario de su nacimiento había recibido cuatro años antes, en 2004, por parte del gobierno chileno del presidente Ricardo Lagos.

Los críticos dicen que en este poemario se acentúan sus temas filosóficos y el filósofo Rigoberto Juárez Paz anota en la contraportada del libro:

Luz Méndez de la Vega es una escritora de grandes cualidades poéticas. Además, ella es la única poetisa guatemalteca que conozco cuya obra se encuentra inmersa en la filosofía y, esencialmente, en la filosofía existencial de nuestro siglo. La poesía de Luz es una poesía reflexiva.

En su poesía encontramos algunos de los temas que han preocupado a los filósofos de todos los tiempos: Dios, el ser, el tiempo, el amor, el olvido. (2008)

Reloj de agujas

(...)

Los instantes mueren
y con ellos mueren
los rostros y las voces
que poblaron
la fugaz y vulnerable
luminosidad
de antiguos días

(...)

Para sobrevivir,
Entonces,
También nosotros
– implacables relojes–
En silencio
Sin pregonar la hora,
Dejamos caer
Las guadañas del tiempo
Sobre el recuerdo.

(*Frágil como el amor*, 2008)

En 2011, la Editorial Cultura publica *Ligera y diáfana*, una compilación de la poesía completa de Luz. De acuerdo con el poeta y editor Francisco Morales Santos, director de la Editorial Cultura: “El tratamiento del amor en la obra poética de Luz es propio de ella; con esto me refiero a su delicadeza y ponderación para expresarlo, en la gravedad de las palabras y en la habilidad para manejar un tema tan recurrente y sin embargo difícil” (p. 11).

■ Las antologías

Luz Méndez de la Vega también realizó una labor extraordinaria con la publicación de varias antologías de poetas contemporáneos. Además de su propia antología, ella publicó las siguientes antologías con prólogo, notas y selección de poetas de Guatemala.

En 1978, publica la antología *Flor de varia poesía –Poetas humanistas–*, un florilegio donde recoge poemas de docentes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la época cuando ella era profesora titular del Departamento de Letras. En la Nota Preliminar del libro dice que este libro ha sido realizado por ella en homenaje a la Facultad de Humanidades con motivo de su XXV aniversario de fundación en 1970 y explica, además que no fue sino hasta 1978, cuando el decano de ese entonces, el licenciado Reyes Antonio Pérez Rojas, se interesó en publicarlo.

Están recogidas aquí, sólo una muestra de la inquietud poética de aquellos catedráticos de nuestra Facultad que, en el transcurso de estos veinticinco años, han sentido, vivido y padecido la agonía de buscar una respuesta al llamado de la poesía y, sobre todo, que han tenido el valor de hacerla pública. (p. 5)

En 1984, la Tipografía Nacional de Guatemala publica su antología *Poetisas desmitificadoras de Guatemala*. En la introducción de esta antología de poetisas guatemaltecas, Luz Méndez de la Vega dice:

La poesía femenina guatemalteca como la de casi todos los países del mundo capitalista, aun principiando este siglo XX, es una poesía recatada, tradicional y llena de dulzuras de expresión muy “femeninas” (en lo que “femenino” significa hasta hoy en poesía y creada por mujeres exclusivamente de clase burguesa). (p. 7)

Es decir, que establece un antes y un después en el desarrollo de los temas de la poesía guatemalteca del siglo XX, porque, más adelante, se refiere al cambio operado en la década de 1970, con la aparición de temas inéditos que reflejan el cambio en la visión de mundo de las mujeres y en relación con su propia condición:

La nueva poesía femenina busca, así, formas expresivas originales, incorpora nuevos objetos antipoéticos a la poesía y renueva la lírica, pudiendo cantar lo mismo que antes lo hacía a las flores y nubes, a su vientre o su sexo, o bien a

los objetos de su entorno cotidiano, de su trabajo dentro y fuera del hogar, etc. (p. 14)

Es así como en esta recopilación de poesía incluye a 11 autoras e incluye su propia producción, a quienes ella denomina poetisas desmitificadoras en el siglo XX: Romelia Alarcón Folgar, Alaíde Foppa, Margarita Carrera, Marta Mena, Atala Valenzuela, Isabel de los Ángeles Ruano, Rosa América, Delia Quiñonez, Ana María Rodas, Luz Méndez de la Vega y Carmen Matute.

En 1986, presenta *La poesía del grupo Rin 78. (Antología)*. En 1978, un grupo de escritores y escritoras decide reunirse para publicar sus textos literarios: “Pero, no creo que sean las condiciones estrictamente materiales de edición las que hayan condicionado la existencia de este grupo llamado Rin 78.” (Liano, 1997, s/p) y el escritor Dante Liano escribe en la revista literaria *Abrapalabra*, de la Universidad Rafael Landívar: “Presentación del Grupo el 3 de mayo de 1979” y en un fragmento del texto de la presentación se lee:

Pocas veces en la historia de Guatemala se ha contado con un Estado tan poderoso, prácticamente omnipotente en lo que a política interna se refiere. Omnipotente en el sentido de que controla hasta las más íntimas esferas de la vida social. Y, por supuesto, controla la cultura. (...) Busca ordenar el raciocinio, en el sistema educativo público, el principio rector es la disciplina, ignorando que la disciplina académica es de contenido y no de forma. Busca implantar valores: competencia, acumulación inútil de conocimientos más inútiles (...) Cuando los jóvenes autores de Rin 78 se han dedicado a imprimir sus libros, no han hecho otra cosa que desafiar a esa cultura dominante. Crear una cultura alternativa, fuera del territorio dominado por el aparato del Estado (Liano, 1997, s/p).

Artemis Edinter publicó la antología *Mujer, Desnudez y Palabras – Antología de desmitificadoras guatemaltecas–*. En la contraportada se lee:

Al emprender esta nueva edición, no solo se ha actualizado con poemas de las anteriores, aparecidos después de 1984, sino también con nuevas voces de mujeres que ya nos dejan

engañar tan fácilmente por los paraísos prometidos, a cambio de una resignada inferioridad. Este despertar lleva consigo una justa reacción en contra de tanta injusticia lo que conduce a algunas al desahogo en el poema de rebeldía o de protesta. (Méndez, 2002)

En el año 2006, los Juegos Florales Hispanoamericanos de Quetzaltenango le fueron dedicados y la colección “Ayer y Hoy” del proyecto conjunto de la Fundación Guatemalteca para las Letras y Artemis Edinter le publican *Antología poética*.

El doctor Francisco Albizúrez Palma dice en la introducción de esta antología:

Yo pienso que, en primer lugar, la poesía de Luz aparece construida con un discurso poético recio, vigoroso, ajeno por completo a las sensiblerías. Un discurso poético sustantivo, del cual están ausentes adornos y jugueteos verbales. (Albizúrez, 2006, p. 1)

Autorretrato

Metida a la fuerza
en molde inferiorizante,
con los pies doblados
para evitar la fuga
y las manos atadas
frente a la justicia,
así nací, así crecí,
y así,
puedo morir,
por el miedo tremendo
a echarme a nadar
en contra
de la feroz corriente.

(*Antología poética*, 2006)

“Y, como sustrato de todo ello, la rebeldía que impugna falsas tradiciones, mitos insostenibles, actitudes discriminatorias injustas” (Albizúrez, 2006, p. 2).

En 1962, se gradúa de Licenciada en Letras en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala y presenta la tesis *Los manuscritos a la Pasión de Lope de Vega y Carpio recogidos en 1616 por la Inquisición de Nueva España*. El hallazgo “—entre los manuscritos del ramo Inquisición del Archivo General de la Nación de México— de unos pliegos censurados sobre *Romances de los manuscritos a la Pasión de Lope*, me hizo, por ser más rápido, dedicarme a ese trabajo, con el que obtuve mi grado, en 1962” (Méndez, 2003, p. 21).

En 1970, siendo catedrática del Departamento de Letras de la Facultad de Humanidades de la Usac, Luz Méndez de la Vega escribe su ensayo *De Tirano Banderas a El Señor Presidente*. En este ensayo, Luz analiza las diferencias entre la novela de Manuel María del Valle Inclán, *Tirano Banderas*, publicada en 1926 y la novela de Miguel Ángel Asturias *El Señor Presidente* que fue escrita también en los años veinte, pero no fue publicada sino hasta 1946, debido a que Asturias vivió en Guatemala durante el mandato de otro dictador, Jorge Ubico Castañeda, por lo cual no quiso publicar su novela durante ese periodo. La razón de establecer estas diferencias, entre una novela y otra, fue para demostrar que cada una de las obras poseía su propio estilo y que Asturias no había imitado la novela del autor español, sino que había plasmado su propia experiencia. Asturias había vivido su niñez y juventud dentro de la dictadura del presidente Manuel Estrada Cabrera, quien inspiró al personaje de la novela *El Señor Presidente*.

En 1996, la Academia Guatemalteca de la Lengua, correspondiente de la Real Academia Española, publicó los resultados de la investigación archivística de Luz Méndez de la Vega con el título de *Los manuscritos coloniales de poesía amorosa inédita en el Archivo General de Centro América*.

En 2002, la Universidad Rafael Landívar (URL) a través del Programa Patrimonio, Cultura e Identidad Centroamericana Ed. NUFU/URL, que lleva a cabo un proyecto de recuperación de la memoria e imaginarios colectivos centroamericanos, publicó el libro *La amada y perseguida Sor Juana de Maldonado y Paz*. En la contraportada del libro la doctora Lucrecia Méndez de Penedo ha escrito: “Luz Méndez de la Vega, ilustre académica y escritora

guatemalteca, ha realizado una valiosa labor de investigación y rescate de la figura y obra de Sor Juana de Maldonado que le significó años de investigación dentro y fuera de Guatemala” (Méndez, en Méndez, 2002c).

En 2003, la Universidad Rafael Landívar publica otra de las investigaciones de la escritora: *El amor en la poesía inédita colonial centroamericana – Según los Ms. del Archivo General de Centroamérica–*.

Sólo ha sido hasta ahora, gracias al Programa “Patrimonio Cultura e Identidad” de NUFU/Universidad Rafael Landívar, que estos manuscritos que, de esta manera, nos revelan datos sobre la época colonial y una clase de poesía, como ésta de la que no tenemos otras referencias, y que, al menos, al publicarse viene a llenar ese vacío. (pp. 21-22)

En 2013, *Saint-Exupéry: Secretos de amor y de guerra en El principito* fue publicado póstumamente, por la Editorial Universitaria.

Luz Méndez de la Vega (1919-2012) conoció al aviador francés Antoine de Saint-Exupéry, autor de *El Principito*, en 1938, en el Hospital Militar de la ciudad de Guatemala, donde fue atendido por el padre de la escritora, el Dr. José Méndez Valle, debido a un accidente aéreo que había sufrido en su avión cuando sobrevolaba Guatemala. (...) Esta experiencia, sin duda marcó a Luz Méndez de la Vega desde su juventud y la movió, posteriormente, cuando ya era una profesora e investigadora universitaria jubilada, para realizar una cuidadosa y profunda investigación semiológica acerca de esta ora tan extensamente difundida en el planeta. (Tobar, en Méndez, 2013)

Asimismo, en la Revista de la Universidad de San Carlos de Guatemala y en separatas, publicó los siguientes ensayos: *De Quevedo a Bécquer* (1972); *Estética y poesía de Petrarca* (1974); *Lenguaje, religión y literatura, como deformadores de la mujer y la cultura* (1980); *Las mujeres en la obra de Milla* (1982) e *Influjo de la Revolución Francesa en el pensamiento femenino* (1983).

En *Cuadernos de Letras* de la Facultad de Humanidades de la USAC, publicó los siguientes ensayos: *Borges: poesía, filosofía y fantasía*

(1988); *La poesía de Miguel Ángel Buonarrotti* (1989); *De Manrique, Garcilaso a Brañas y Eduardo Carranza* (1990) y *La poesía de Cesar Brañas* (1989).

En antologías de ensayos y en otras publicaciones, como revistas, periódicos y separatas, tiene los siguientes ensayos: “La mujer en la literatura y libros de texto” (1979), “Los estilos literarios en la época de Bolívar” (1985), “Amerindia –arte guatemalteco contemporáneo-” (1997), “La omnipresente poesía de Cardoza y Aragón” (2001) “La palabra poética de León Aguilera” (2002), “Al Filo del Gozo de Carmen Matute” (2004) y “La danza implacable de Johanna Godoy” (2004).

Luz Méndez de la Vega también escribió prólogos de libros de autoras y autores guatemaltecos o presentación de algunos extranjeros y, entre otros, para los siguientes autores y autoras: Carlos Wyld Ospina, Virgilio Rodríguez Macal, Miguel Ángel Asturias, Alaíde Foppa, Enrique Gómez Carrillo, Rina Lazo, Carlos Solórzano, Manuel José Arce, César Brañas, Hugo Carrillo, Francisco Albizúrez Palma, Carolina Escobar Sarti, Carmen Matute, Dina Posada, Gerardo Diego, Gabriela Mistral, Francisco Umbral, Rosa Montero, Pablo Neruda, Carmen Boullosa, Hernán Rivera Letellier, Gilda Salinas.

■ El género dramático

Artemis Edinter publica tres obras dramáticas en un solo tomo: *Tres rostros de mujer en soledad –Monólogos feministas: *Una mariposa en la ventana, *Sesión urgente, *Aquel vestido de terciopelo y encaje–*. Mario Alberto Carrera escribe en la contraportada: “Tres monólogos y tres argumentos en los que la mujer de hoy aparece retratada en su dolor silencioso, en su tragedia cotidiana y antigua. En ellos está el legado estético de Luz Méndez de la Vega a las generaciones de ayer inmediato, de hoy y sobre todo del futuro”. (1991)

Según Carrera, Luz no se vuelve panfletaria en estos monólogos, porque siempre está bajo la égida de la estética:

De una estética feminista, de corte realista y sobre todo conmovedora, que es la primera de las características que debe poseer la obra de arte, aunque Brecht habría dicho

que, después, debería aparecer y venir un “extrañamiento”, para fijar el mensaje. (Carrera en Méndez, 1991, p. 9)

■ El género narrativo

En 1998, fue publicado el único cuento que escribió Luz Méndez de la Vega: “Vispera de Fin de Año” en la antología hispanoamericana *¡Esas Malditas Mujeres!* de Angélica Gorodischer, en Argentina.

■ Para concluir

En esta recopilación de títulos de libros producidos por Luz Méndez de la Vega y las referencias a comentarios emitidos por reconocidas voces críticas, es posible apreciar, entonces, el panorama de su producción literaria que abarcó los géneros literarios siguientes: lírico, ensayo, dramático y narrativo.

Es importante mencionar las antologías que logró publicar donde desarrolla su capacidad de crítica literaria y promotora cultural en favor del gremio de escritoras y escritores guatemaltecos y su gran aporte al establecer la categoría de poetisas desmitificadoras para las escritoras del género lírico que optaron por darle un giro a la temática de la poesía femenina tradicional guatemalteca en la segunda mitad del siglo XX y más puntualmente en las últimas tres décadas de dicho siglo.

En realidad, puede decirse que su producción mayor corresponde al género lírico, luego al ensayo y en mínima proporción a los géneros dramático y narrativo. Del mismo modo, es importante mencionar la opinión que al respecto expresa Francisco Morales Santos en el prólogo del libro *Ligera y diáfana*.

La perfección formal en Luz Méndez de la Vega tiene que ver con la clara distinción que hace entre la prosa y la poesía cuando escribe, toda vez que estas no son formas antitéticas sino complementarias y se usan de acuerdo con la precisión y la intención de lo que se quiere comunicar. Ella nos lo muestra con claridad en el cuerpo poético de este libro, en los ensayos que ha escrito a lo largo de su vida literaria, en su teatro y en su trabajo periodístico, pues a cada una de estas líneas le da el tratamiento que corresponde. (Morales, 2011, p. 7)

Para concluir, es necesario hacer ver que las publicaciones póstumas de su obra y en torno de su obra, continúan editándose con gran éxito, porque el significado de sus escritos ha trascendido el tiempo de vida de la escritora que, en el presente y en el futuro, se perfila como un paradigma para las nuevas generaciones de lectoras y lectores de este país y del extranjero.

■ Referencias

- Carrera, M. en Méndez (1991). en Méndez, L. *Tres rostros de mujer en soledad –Monólogos importunos: Una mariposa en la ventana, Sesión urgente, Aquel vestido de terciopelo y encaje-*. Guatemala: Artemis Edinter.
- Liano, D. (1997). “Presentación del Grupo el 3 de mayo de 1979” en la revista literaria *Abrapalabra*. No. 29 Guatemala: Universidad Rafael Landívar.
- Méndez, L. (1978). *Flor de varia poesía -Poetas humanistas-* (Antología) Guatemala: Facultad de Humanidades, USAC.
- Méndez, L. (1979). *Eva sin Dios*. Guatemala: Marroquín Hermanas.
- Méndez, L. (1980). *Tríptico*. Guatemala: Marroquín Hermanas.
- Méndez, L. (1983). *De las palabras y la sombra*. Guatemala: Marroquín Hermanas.
- Méndez, L. (1984). *Poetisas desmitificadoras de Guatemala*. Guatemala: Tipografía Nacional.
- Méndez, L. (1985). *Las voces silenciadas (poemas feministas)*. Guatemala: Editorial RIN-78.
- Méndez, L. (1986). *La poesía del grupo Rin 78. (Antología)*. Guatemala: Editorial RIN-78.
- Méndez, L. (10 de marzo de 1987a). Artículo: “Mi vida y la poesía” -Parte II-, en *El Gráfico*.
- Méndez, L. (11 de marzo de 1987b). Artículo: “Mi vida y la poesía” -Parte III-, en *El Gráfico*, .
- Méndez, L. (12 de marzo de 1987c). Artículo: “Mi vida y la poesía” -Parte IV-, en *El Gráfico*.

- Méndez, L. (1991). *Tres rostros de mujer en soledad –Monólogos importunos: Una mariposa en la ventana, Sesión urgente, Aquel vestido de terciopelo y encaje-*. Guatemala: Artemis Edinter.
- Méndez, L. (1998). *Helénicas y Epigramas a Narciso*. Guatemala: Artemis Edinter.
- Méndez, L. (1999). *Toque de queda – poesía bajo el terror-* (1969-1999). Guatemala: Artemis Edinter
- Méndez, L. (2002a). *Mujer, Desnudez y Palabras –Antología de desmitificadoras guatemaltecas-*. Guatemala: Artemis Edinter.
- Méndez, L. (2002b). *La amada y perseguida Sor Juana de Maldonado y Paz*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar NUFU/URL.
- Méndez, L. (2002c). Contraportada en Méndez, Lucrecia (2002b) *La amada y perseguida Sor Juana de Maldonado y Paz*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar NUFU/URL.
- Méndez, L. (2003). *El amor en la poesía inédita colonial centroamericana – Según los Ms. del Archivo General de Centroamérica*. Guatemala Universidad Rafael Landívar NUFU/URL.
- Méndez, L. (2006). *Antología poética*. Guatemala: Fundación Guatemalteca para las Letras y Artemis Edinter.
- Méndez, L. (2011). *Ligera y diáfana-Poesía Completa- Luz Méndez de la Vega*. Guatemala: Editorial Cultura
- Méndez, L. (2013). *Saint-Exupéry: Secretos de amor y de guerra en El principito*. Guatemala: Editorial Universitaria.
- Méndez, L. en Vasicek, K. (2012). *Luz Méndez de la Vega: análisis de su poesía a la luz de sus diálogos con diferentes Corrientes de pensamiento del siglo XX*, Ciudad real. (Recuperada de: <https://gazeta.gt/seleccion-de-poesia-de-luz-mendez-de-la-vega/>)
- Morales, F. en Méndez, L. (2011). *Ligera y diáfana-Poesía Completa- Luz Méndez de la Vega*. Guatemala: Editorial Cultura.
- Tobar, G. en Méndez, L. (2013). *Saint-Exupéry: Secretos de amor y de guerra en “El principito”*. Guatemala: Editorial Universitaria.

Luz Méndez de la Vega: vida y contexto (1919 – 2012)

Yolanda Estrada Ramos, Jorge Ramos & Axel Morales

Luz Méndez de la Vega nace el 2 de septiembre de 1919, en la ciudad de Retalhuleu, a unos cuantos meses del final de una de las dictaduras más largas en Guatemala (RENAP, 1939). Hija de Susana de la Vega y José Méndez Valle. Creció en el seno de una familia opositora al régimen cabrerista.

A finales del siglo XIX, en la República de Guatemala, se presentaba una época de convulsión y llena de transiciones políticas. Manuel Estrada Cabrera inicia su dictadura en el año 1898; su gobierno de corte liberal se caracterizó por ser complaciente con los requerimientos de empresas de origen estadounidense, dando grandes concesiones de tierras a la United Fruit Company. Entregó la Empresa Eléctrica de Guatemala a la compañía Central America Power Company y cedió los ferrocarriles a la empresa International Railways of Central America. Se sustentó en el poder por más de 20 años, haciendo fraudes en las votaciones, además de gobernar como un verdadero dictador, reformando el sistema policial para controlar a la población mediante la represión y el miedo.

El padre de Luz Méndez de la Vega, el doctor José Méndez Valle, era partidario del grupo de oposición a la dictadura de Estrada Cabrera, militante activo del partido Unionista, lo que le ganó problemas con las autoridades de turno, al punto de ser perseguido y encarcelado. Cuando fue derrocado el dictador Cabrera, en abril de 1920, José Méndez recuperó su libertad junto con otros presos políticos. El gobierno de Carlos Herrera no duró mucho, puesto que políticos y militares afines al cabrerismo no estaban contentos con las decisiones tomadas por el nuevo presidente, quien fue derrocado en diciembre de 1921. Llegó al poder José María Orellana, afín al cabrerismo, lo que llevó a la familia Méndez de la Vega a tomar la decisión de salir del país y dirigirse hacia México (Méndez, 2019).

La realidad del país vecino, donde Luz Méndez de la Vega viviría alrededor de ocho años desde 1921, era muy distinta de la realidad guatemalteca. En México se estaba viviendo aún la época convulsa

de la Revolución Mexicana que se había iniciado en 1910 y en Guatemala las primeras dos décadas del siglo están bajo la dictadura cabrerista. El dictador Manuel Estrada Cabrera trató de controlar todos los ámbitos posibles y de manipular las expresiones artísticas y culturales.

En Tapachula, México, nace el único hermano de la escritora, José Méndez Valle, eminente científico e investigador del Massachusetts Institute of Technology y profesor de varias universidades norteamericanas (DIGI USAC 2004, 6). Diez años atrás, había iniciado la Revolución Mexicana, que significó el final de la gerontocracia de Porfirio Díaz, período conocido como el Porfiriato. Debido a las transformaciones del proyecto educativo revolucionario impulsado fuertemente por José Vasconcelos Calderón, abogado, escritor y filósofo que ocupó el cargo de Secretario de Educación Pública y rector de la Universidad Nacional. Vasconcelos luchó en contra del positivismo eurocéntrico y apostó por un humanismo democrático como base de la educación mexicana, la cual fue laica o atea como la misma Luz la llamó, siendo esta la primera educación que recibió. En su momento, Luz Méndez de la Vega fue enviada como interna a una escuela conventual en Ahuachapán, El Salvador, en la que recibiría una formación excesivamente severa y austera, donde aprendió los preceptos básicos del adoctrinamiento católico y donde la escritura se iba perfilando como un mecanismo de libertad (Monterroso, 2005). Fue en esta época que conoció a Gabriela Mistral, en una visita que realizó la educadora chilena al colegio donde Luz Méndez de la Vega estudiaba.

En 1929, la crisis económica mundial impactaba en Guatemala, generando un periodo de convulsión social y ahogamiento económico con el desplome de los precios del café, con la imposibilidad del Estado para sufragar gastos, entre otras calamidades, por lo que las oligarquías nacionales optaron por buscar nuevas soluciones para la precaria situación económica, entre estas, llevar al poder a Jorge Ubico en el año 1931. Con el gobierno ubiquista se instaura una nueva dictadura militar en Guatemala, la cual, mediante la represión y el uso indiscriminado de la violencia, frenaría las manifestaciones sociales, los avances en materia de movimientos organizados de trabajadores y reencausaría la explotación de los

indígenas mediante el trabajo forzado, utilizando para ello la ley de vagancia y la libreta de jornaleros, entre otras medidas.

Al regresar a Guatemala la familia Méndez de la Vega, el doctor José Méndez Valle trabaja como médico en Retalhuleu y Luz fue enviada como interna en el Instituto de Señoritas Belén, en donde retoma el sexto grado de primaria. Luego realizó estudios de magisterio y cursos paralelos de bachillerato, ya como alumna externa; en ese momento su familia se había trasladado a la capital y su padre fue nombrado, como médico, en el Hospital Militar en 1938. En ese hospital, Luz tuvo la suerte de conocer a Antoine de Saint-Exupéry, autor de *El Principito*, quien había tenido un percance aéreo, por lo cual fue atendido por el doctor Méndez Valle; esta situación dio lugar para que Luz lo conociera y escuchara sus increíbles relatos (DIGI USAC, 2004). En 1939, Luz desempeñaba labores como maestra de primaria y residía, junto a su familia, en la 5ta. Avenida y 2da. Calle de la zona 1 (DIGI-USAC, 2004).

El choque de estos dos tipos diferentes de educación, la primera e inicial más científica y liberadora, la segunda más tradicional y dogmática, tuvieron un fuerte impacto en la vida de Luz Méndez de la Vega, quien explica que ahí nació básicamente su amor por las letras, ya que “empezó a escribir” a modo de evadir la realidad de la que pretendía escaparse. En el colegio de monjas padecía “castigos tremendos”, mientras pasaba días enteros encerrada “hasta que pedía perdón”. Luz encontró la afición por la literatura dentro del confinamiento obligado, poniéndose a escribir pequeños fragmentos y pasajes para despojarse de la desesperación que sentía, sin tener la menor idea que “era catarsis poética” (Monterroso, 2005).

Luz comenta al respecto, en el libro de Rony Garrido, *Viaje al Fondo de Eva*, cuando pasa de ser creyente a librepensadora (Garrido, 2013). En el poemario *Eva sin Dios* se presenta la muerte de Dios como ser supremo, quien posiciona a Eva y a las mujeres en un papel de sometimiento y culpabilidad, desde el propio momento de la creación del mundo, desde la perspectiva judeocristiana. Se considera que esta obra es una primera reivindicación de Luz al ser mujer, liberándola, sacando a Dios del amor, percibiendo la influencia de ese choque de ideas contrarias de su educación en la niñez y luego

en su juventud, como la influencia de otras ideas feministas, que más adelante fueron moldeando su producción literaria.

En 1940, Luz Méndez de la Vega ingresó a la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), específicamente a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales que, en ese momento, se hallaba en la 9na., avenida y 10ma., calle de la zona 1, de la ciudad capital. Ahí, Luz mantuvo relación con la incontenible “rebeldía estudiantil” que afrontó las duras épocas dictatoriales que definieron en 1944 la renuncia del dictador de los catorce años, Jorge Ubico Castañeda. Eran solamente dos mujeres quienes estudiaban en dicha facultad; asimismo, había sido contratada en 1942 como reportera del diario ubiquista *El Liberal Progresista*; practica deportes como natación, tiro al blanco y carreras de lanchas, incursionando en actividades que en su época eran casi exclusivas para hombres (Tobar & Ramírez, 2004). Testimonio de esos días en la Facultad de Derecho es un poema escrito por José Manuel Fortuny, cuando Luz Méndez de la Vega, “la de los sueños veleros, la de las orquídeas blancas”¹ fue electa como Reina de la Asociación de Estudiantes de Derecho, a la que pertenecía Méndez Montenegro como presidente y Héctor Zachrisson como vicepresidente (Galich, 1977).

Luz Méndez de la Vega recibió fuertes influencias de académicos e intelectuales de gran categoría en el plano literario mientras estudiaba en el Instituto para señoritas Belén y en la carrera de Derecho, por medio del dramaturgo Manuel Galich, quien ejercía como catedrático y era escritor de piezas teatrales como “Los Conspiradores” (1939) y “Los Necios” (1934); además, Luz tuvo un acercamiento directo con la poesía del diplomático y profesor universitario Flavio Herrera.

Contrae matrimonio en 1943 con Alfonso Asturias Márquez, comerciante y diputado de la Asamblea durante el gobierno de Jorge Ubico, quien estuvo presente en las sesiones donde se conoció la renuncia del presidente, el nombramiento de un triunvirato y, finalmente la entrega de la presidencia al general Ponce Vaides (Tobar & Ramírez, 2004) quien debía de estar en el poder hasta que se celebraran elecciones. Lo que originó que, en 1944 ante la

1 Poema a Luz Méndez de la Vega, José Manuel Fortuny, Revista Estudiantil de la Facultad de Derecho, Lira Estudiantil, 05 de octubre de 1940.

agitación del movimiento revolucionario, viviera ella y su familia, momentos decisivos.

La renuncia de Jorge Ubico, el 1 de julio de 1944, fue percibida como una pequeña apertura democrática, pues se crearon nuevos partidos políticos y regresaron al país personas exiliadas. El Dr. Juan José Arévalo fue llamado a Guatemala para ser candidato presidencial. Pero, lo que se percibían como apertura duró poco, puesto que el gobierno inició una serie de actos represivos contra diversas manifestaciones populares, represión a partidos políticos, sus dirigentes y simpatizantes, así como ataques a distintos periódicos contrarios al presidente y afines en algunos casos a la oposición (Ortiz, 1996).

■ Luz y la Revolución

Con la participación conjuntamente de estudiantes, magisterio, militares jóvenes, campesinos, obreros, entre otros sectores, derrocan a Ponce Vaides, el 20 de octubre, tomando posesión del poder la Junta Revolucionaria de Gobierno, integrada por Jorge Toriello Garrido, el Mayor Francisco Javier Arana y el Capitán Jacobo Árbenz Guzmán. La Junta Revolucionaria inició el proceso para desmontar la organización de los gobiernos dictatoriales y crear las instituciones necesarias para un gobierno democrático basado en las corrientes políticas mundiales de la época (Ortiz, 1996).

Luz Méndez de la Vega y su familia viajan a México. Después de haber sido derrocado Ponce Vaides, su familia no pudo regresar a Guatemala, puesto que la Junta Revolucionaria le negó el retorno al país, por la ya conocida participación política de su esposo. Una vez elegido el doctor Juan José Arévalo como presidente, pudieron retornar al país (Tobar & Ramírez, 2004).

El entorno político, social y cultural que se genera durante la década revolucionaria influye fuertemente en Luz Méndez de la Vega, siendo ama de casa y madre, dedicó mucho de su tiempo a cultivarse en artes como la pintura, escultura y el teatro, además de relacionarse con artistas de toda índole, como Luis Cardoza y Aragón (Tobar & Ramírez 2004). El proyecto revolucionario permitió ciertos derechos y posibilidades para las mujeres. Pudieron votar aquellas mujeres alfabetas, quienes por primera vez se les reconocían como

ciudadanas. Las mujeres dieron ejemplo de una ciudadanía activa y participativa, integraron organizaciones gremiales y fueron parte de movimientos en defensa de sus derechos. Las mujeres, al tener más acceso a la educación y la cultura, se vieron motivadas a trabajar y estudiar, pudiendo combinar su rol de amas de casa, con diversas ocupaciones, en especial las mujeres de zonas urbanas, de capas medias o de la élite.

Durante el gobierno revolucionario del Dr. Juan José Arévalo, se fomentó la educación y las artes, se fundó la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se fomentó la organización gremial después de haber sido reprimida durante las dictaduras, se creó el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) entre otros logros que beneficiaron a buena parte de la población guatemalteca. El último gobierno revolucionario, de Jacobo Árbenz Guzmán se caracterizó por fuertes medidas económicas para competir con las empresas norteamericanas que controlaban los ferrocarriles, puertos y servicios de energía eléctrica, así como buena parte de las tierras fértiles del país. Para el efecto ejecutó diversas acciones, entre ellas, la construcción de un nuevo puerto en el Atlántico, una carretera que unía dicho puerto con la ciudad de Guatemala, la construcción de la Hidroeléctrica Jurún Marinalá, el Decreto 900, ley de Reforma Agraria, que buscaba quitarle tierras ociosas a los grandes terratenientes y a la UFCO para que fueran trabajadas por campesinos sin tierras (Guerra-Borgues, 1997).

Las medidas tomadas por el gobierno revolucionario de Jacobo Árbenz tuvieron un fuerte impacto en el país, afectando directamente los intereses de las oligarquías nacionales y de empresarios norteamericanos, quienes, aliados secretamente con el gobierno de Estados Unidos, apoyaron al Coronel Castillo Armas, organizando una fuerza militar con la finalidad de derrocar al gobierno revolucionario, tomando como consigna liberar a Guatemala de fuerzas comunistas. El gobierno bajo el asedio mediático y la presión diplomática y militar de Estados Unidos en Guatemala, es testigo del levantamiento de la fuerza contrarrevolucionaria organizada por la CIA en junio de 1954, desde la frontera con Honduras. El 27 de junio los altos mandos militares dan el golpe de Estado, lo que condujo a la renuncia del presidente Jacobo Árbenz y dando fin a la

Década de la Revolución. Después de unos meses y varios gobiernos militares muy cortos, toma posesión como presidente el coronel Carlos Castillo Armas, quien se esforzó por minimizar y revertir muchos de los logros y avances que se habían conseguido en los diez años de gobiernos revolucionarios (Guerra-Borgues, 1997).

El proyecto de Estado impulsado por la Revolución de 1944 fue detenido y aniquilado por los llamados a sí mismos “Liberadores”, que basaron su modelo de Estado en el anticomunismo. Si bien las élites terratenientes que ostentaban el poder antes de la Revolución de Octubre apoyaron a este movimiento, no logran colocarse nuevamente como el grupo dominante. El gobierno de Castillo Armas anuló la Constitución de 1945 y el Decreto-900 Ley de Reforma Agraria, mantuvo algunos de los grandes proyectos que se iniciaron durante la revolución, como la construcción de la carretera al Atlántico, el complejo del puerto Santo Tomás de Castillo y la hidroeléctrica Jurún Marinalá, debido a que estos proyectos no se veían como resabios ideológicos de la Revolución, sino como elementos para el desarrollo del país (Poitevin, 2004).

■ Luz durante la Contrarrevolución 1954

Los movimientos populares fueron disueltos ante las políticas estatales represivas contrarrevolucionarias, las cuales instituyeron una primera fase de terrorismo de Estado. Muchas personas salieron al exilio o ya no pudieron regresar a Guatemala, otras muchas fueron asesinadas o desaparecidas, entre ellas, líderes sindicales, campesinos o cualquiera que estuviera a favor de la defensa de los logros revolucionarios o que simplemente estuvieran en contra del gobierno, muchos de ellos tildados de comunistas (Figueroa, 2013). Estas acciones de Estado fueron la respuesta a lo que Tischler llama “La Revolución Inconclusa” si bien la contrarrevolución deslegitimó y revirtió muchos de los logros de la Revolución, el sentimiento revolucionario y la idea de que pudieron haberse llevado a la realidad cambios significativos en el país persistieron en muchas personas, tanto en sectores populares, campesinos, en capas medias y dentro de las filas del mismo ejército, todo ello sustentó las bases para que a inicios de la década de 1960 diera inicio la guerra interna (Tischler, 2013).

En este lustro, Luz Méndez de la Vega continuó sus estudios de Letras en la Universidad de San Carlos, pero también, se inscribe en cursos de filosofía, psicología e historia del arte. Continúa con el teatro, interpretando distintos papeles en obras del grupo de Teatro de Humanidades y el Grupo Artístico de Escenificación Moderna (GADEM) las cuales causaron más de una polémica y crítica, debido a que tocaban temas de feminismo y sexualidad. Al desaparecer el Grupo de Teatro de Humanidades, varios de sus integrantes, incluida Luz Méndez de la Vega, crean el Grupo Literario “La Moira” y desde el cual, Luz Méndez de la Vega publicará sus primeros poemas en el Suplemento Literario del *Diario de Centro América* y en la Revista *Guatemala Comercial*, bajo el seudónimo de Lina Márquez (Escobar, 2019).

En la Facultad de Humanidades, Luz había puesto de manifiesto su encanto por el teatro. De hecho, en sus primeros años de la carrera de Letras había ya participado en una obra teatral que involucraba al reconocido director Ricardo Estrada. En 1954, Luz tuvo que sustituir a Ana María Rodas, quien haría el papel protagónico de la obra *Estampas de la Independencia* (Tobar & Ramírez 2004).

Con miembros de su unidad académica y reconocidos intelectuales, fundaron el Grupo de Teatro de Humanidades, asesorados por dos catedráticos de renombre y muy preponderantes para el ámbito sociopolítico de la época: el doctor Salvador Aguado Andreut y el licenciado José Mata Gavidia. Luz había recibido su influencia a través de Janos Secchi. Las obras normalmente eran presentadas en el auditorio del Conservatorio Nacional de Música y Artes Escénicas, en la zona 1.

Sin embargo, tras la desaparición del Grupo Teatral de Humanidades que había tenido solo un breve lapso en escena, debido a que acabó integrándose al Teatro de Arte Universitario (TAU). Los estudiantes de su promoción y varios artistas que habían actuado junto a Luz Méndez de la Vega, entre ellos, René Acuña, Manuel José Arce, Carlos Zipfel y García y, posteriormente, Ruth Álvarez, León Valladares, Matilde Montoya, Marta Mena y Juan de Dios Montenegro (Tobar & Ramírez, 2004), integraron lo que se denominó el grupo literario “La Moira”. Los poemas y trabajos literarios de este grupo fueron publicados, en 1956, en el Suplemento

Literario “Desvelo, Trino y Cimiento”, dirigido por Manuel José Arce y Carlos Zipfel, en el *Diario de Centro América*.

Como actriz, Luz Méndez de la Vega consiguió el respeto del público por ser parte integral y una de las fundadoras del Grupo literario “La Moira”, teniendo relevancia igualmente con el GADEM, hasta que decidió retirarse (Sandoval, 2006). Esto fue considerado como un medio íntimo para revitalizar la creatividad y la resistencia artística frente al régimen castilloarmista y las posteriores dictaduras militares que acallaban la organización social por medio de la represión y el terror de Estado.

En 1956, Luz Méndez de la Vega conoce a una de sus grandes influencias, Alaíde Foppa, poetisa, escritora, crítica de arte, pionera del feminismo en América Latina, fundadora de la Revista *FEM*, la primera revista semanal feminista de México, colaboró con el Foro de la Mujer, programa radiofónico transmitido por Radio Universidad de México, integró la Agrupación Internacional de Mujeres contra la Represión, fue docente de la UNAM. Alaíde llega a la Facultad de Humanidades a impartir unas conferencias e inicia una amistad que duraría hasta su desaparición forzada el 19 de diciembre de 1980, durante el gobierno de Romeo Lucas García, uno de los más sangrientos en Guatemala. Junto a ella, Luz Méndez de la Vega realizó actividades intelectuales, artísticas y feministas.

En ese año, Luz Méndez de la Vega ya pertenecía a la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Tobar & Ramírez, 2004) y mantuvo una relación directa con José Manuel Arce, uno de los escritores más prominentes del siglo XX en Guatemala, por su gran composición literaria (Vasicek, 2019). Aunque la mayoría de su tiempo transcurrió fuera del país, a causa de las constantes amenazas que sufrió durante las dictaduras de Romeo Lucas García y Efraín Ríos Montt. José Manuel Arce ganó el certamen de los Juegos Florales Centroamericanos de Quetzaltenango en 1958, mostrando las altas capacidades artísticas para el teatro, asimismo demostró sus dotes poéticos ganando el Premio Centroamericano (CSUCA), en 1969.

Luz Méndez de la Vega se refiere a Manuel José Arce como el sujeto que innovó el arte escénico, pues sus obras teatrales fueron tan aplaudidas y alabadas por la crítica, en cuanto a su originalidad,

dentro del “teatro del absurdo” con su feroz crítica hacia las dictaduras que lo situaban en el plano de la persecución política, como lo demuestra su obra *Delito, condena y ejecución de una gallina* en la que cada representación, terminaba con el simbólico sangriento sacrificio de una de éstas (Méndez, 2005).

Manuel José Arce involucró a Luz más allá del aspecto teatral, pues sus escritos habían llegado al ámbito periodístico, siendo publicados en el *Diario de Centroamérica*, donde él había trabajado con el poeta Carlos Zipfeld, cuando recién había vuelto de El Salvador cerca de 1954 y “se autollamaba “anciano de veinte años”, apadrinado por su amiga salvadoreña “Mamá Claudia” la gran poetisa Claudia Lars (Méndez, 2005).

Tiempo después, tuvo un acercamiento con el escritor Miguel Ángel Asturias cuando regresó a Guatemala para dar una serie de conferencias en la Facultad de Derecho, en 1959.

■ Luz y la Guerra Interna 1960 – 1996

Como se dijo anteriormente, debido a los procesos interrumpidos por la contrarrevolución, demandas insatisfechas de diversos sectores de la población, represión, corrupción del gobierno y la crisis dentro del propio cuerpo militar, se propició y estalló una insurrección militar el 13 de noviembre de 1960, con la finalidad de derrocar al presidente Miguel Ydígoras Fuentes. Este movimiento fue rápidamente aplastado por las fuerzas militares leales al presidente, debido, en parte, a la mala coordinación y al poco apoyo que se tuvo dentro de las propias filas del ejército. Pero este alzamiento fecundó el germen de lo que sería el movimiento insurgente, el cual llevaría a la confrontación armada entre la guerrilla y el ejército de Guatemala, por treinta y seis años.

Para abordar ese periodo de guerra interna que vivió la población, es posible dividir en tres etapas dependiendo de los ciclos de la insurgencia revolucionaria. El primer ciclo tiene sus antecedentes en la caída de la revolución de 1954, iniciando con la rebelión militar del 13 de noviembre de 1960, hasta 1972, año en que se llevan a cabo reajustes en los grupos insurgentes (Figuroa et al., 2013). En 1962, se fusionan varios grupos insurgentes formando las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) concentrándose los frentes de acción

en los departamentos de Izabal y Zacapa en el oriente del país y se esperaba que desde ahí se extendiera a toda la República de Guatemala. La población de esos lugares era principalmente mestiza, donde predominaba la pequeña y mediana propiedad rural, grandes plantaciones bananeras de empresas norteamericanas y donde podrían encontrar núcleos de proletarios agrícolas y trabajadores portuarios, además de ser una zona importante por ser ruta entre la ciudad de Guatemala y los puertos del Atlántico. El ejército montó una ofensiva contra los grupos insurgentes, llevando patrullas a las montañas del oriente y eliminando el apoyo de la población civil, para 1967 los frentes rurales habían sido prácticamente destruidos (Aguilera, 1997).

En 1962, Luz Méndez de la Vega termina sus Estudios universitarios en la Facultad de Humanidades y viaja ese mismo año a España con toda su familia para realizar sus estudios de Doctorado en Letras, el cual cursó en la Facultad de Filosofía de la Universidad Central de Madrid. Su gusto y experiencias en el teatro, además de sus relaciones con grupos de artistas en Madrid, hicieron posible que montaran una lectura escenificada de la obra teatral *Soluna* de Miguel Ángel Asturias. Regresa a Guatemala al completar sus estudios de Doctorado en 1965, año en el cual inicia el proceso de su divorcio. Este hecho tiene un fuerte impacto en su vida, dejándolo plasmado en el monólogo “Aquel Vestido de terciopelo y encaje”, así como en el poema “Las Voces Silenciadas” (Tobar & Ramírez, 2004).

Ya instalada nuevamente en Guatemala, la Universidad de San Carlos la contrató como profesora, para impartir distintas cátedras en las facultades de Derecho, Agronomía, Ingeniería y Humanidades, en la cual llegó a ser Jefa del Área de Literatura Española. También fue contratada como investigadora de literatura colonial y formó parte del consejo editorial de la revista *Alero*. En 1969 se convierte en cofundadora y directora del suplemento cultural del periódico *La Hora*, desde el cual no solo haría críticas literarias y artísticas, también denunciaría las desigualdades sociales, criticaría a las élites políticas, económicas y religiosas, además de escribir sobre temas feministas. Luz Méndez de la Vega también escribe, en los años posteriores, columnas de opinión en los periódicos *El Imparcial*, *el Diario de Centroamérica*, *La Nación*, *Prensa Libre*, *El Gráfico*, *Siglo XXI*

y la revista *Crónica*, donde también hace denuncias sociales y de la realidad del país (Escobar, 2019).

Durante el segundo ciclo de la Guerra Interna en Guatemala que inició en 1972 y duró hasta 1983, se llevó a cabo la confrontación más grande y cruenta de la guerra (Thomas, 2013). Esta fase se caracterizó por el cambio de un movimiento insurgente hacia un movimiento de Guerra Popular Prolongada, donde los grupos guerrilleros debían de formarse en estrecha relación con la población, cuando esta tomaba conciencia de la guerra como la vía para derrocar al gobierno y cambiar el país. Estos movimientos guerrilleros involucraron a un grupo que se había tomado muy poco en cuenta en el primer ciclo de la insurgencia, el campesino indígena.

En el norte del país se agruparon las FAR, en el departamento del Quiché se estableció el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) quienes en 1972 ingresaron al país desde México y ejecutaron sus primeras ofensivas en 1975. El grupo Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas (ORPA) conforma su territorio de acción desde el Volcán Tacaná, hasta el lago de Atitlán y la boca costa, zona indígena densamente poblada. El Partido Guatemalteco de Trabajo (PGT) mantuvo sus grupos organizados en la ciudad de Guatemala y la costa sur del país. Pero no solo los grupos guerrilleros insurgentes crecieron, también surgieron movimientos sociales beligerantes que buscaban luchar contra los gobiernos autoritarios que planteaban reformas sociales y económicas, entre ellos surgió: el Consejo Nacional de Unidad Sindical (CNUS) la Central Nacional de Trabajadores (CNT) el Comité de Unidad Campesina (CUC) sumándose grupos de estudiantes organizados de nivel medio, habitantes de barrios marginales, la Asociación de Estudiantes Universitarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala (AEU) grupos cristianos de la iglesia católica, entre otros (Aguilera, 1997).

Luz Méndez de la Vega junto con otras intelectuales y artistas, realizaron campañas en pro de la liberación de la mujer, llevadas a cabo en mercados, establecimientos educativos entre otros espacios. Este activismo feminista lleva a Luz Méndez de la Vega a ser parte de la comitiva guatemalteca independiente en la celebración del Primer Año Internacional de la Mujer en 1975, realizado en la ciudad de

México, donde presentaron ponencias feministas y relacionándose con activistas feministas de muchas partes del mundo. No fue parte de la comitiva guatemalteca oficial, puesto que dicha comitiva viajó a la ciudad de México en representación del gobierno militar del presidente Kjell Eugenio Laugerud García y por ello, vista con poca legitimidad como movimiento feminista (Tobar & Ramírez, 2004).

El 4 de febrero de 1976, Guatemala es golpeada por un fuerte terremoto, el cual desnuda y agudiza la gran desigualdad del país y la pobreza; muchas personas quedan heridas y sin hogar. La Universidad de San Carlos de Guatemala organiza brigadas para auxiliar a las víctimas del terremoto y Luz Méndez de la Vega forma parte de la dirección de una de ellas, junto a otros catedráticos y estudiantes universitarios, quienes se dirigen al interior de la república participando en jornadas de rescate de heridos, transportando medicamentos, ropa, alimentos y a personal médico en su propio vehículo. Luz Méndez de la Vega deja plasmado la reconstrucción del país en los poemas titulados Post-terremoto y Renacer (Tobar & Ramírez, 2004).

Debido a que los grupos insurgentes y los movimientos sociales ganaron terreno, el gobierno endurece las medidas represivas contra ellos; estas llegan a sus niveles más cruentos durante los gobiernos del presidente Romeo Lucas García (de 1978 a 1982) y de Efraín Ríos Montt (desde 1982 hasta 1983) quienes llevaron a cabo una serie planes de terror y muerte, tal como “Victoria 82”, el plan “Sofía”, “Tierras arrasadas”, “Fusiles y Frijoles”, se crearon también “Aldeas Modelo” donde se agrupaba a la población bajo una estructura militar, la creación de Patrullas de Autodefensa Civil, escuadrones de la muerte, entre otras.

Estas estrategias contrainsurgentes cumplieron su objetivo no solo de eliminar a supuestos insurgentes o desarticular a los grupos que estaban en su contra, sino infundir el terror en la población, generando un efecto psicológico que pretendía disuadir a las personas para que no se dejaran influenciar por ideas insurgentes o contrarias al Estado. Se aplicó el terror selectivo y terror masivo, el primero de ellos se refiere al asesinato o desaparición de individuos o pequeños grupos que son objetivos específicos, generalmente en zonas urbanas, el segundo se refiere a comunidades o grupos grandes sin un

objetivo en específico, estos se perpetraban generalmente en zonas rurales, aisladas. En ambos casos, se utilizaron métodos violentos como la tortura, el asesinato, la violación sexual, la desaparición forzada (Figueroa, 2013). Otra forma de violencia que se llevó a cabo durante la guerra fue la de género, esta violencia tiene formas específicas, entre ellas la más generalizada y sistemática, la violencia sexual contra la mujer (Guatemala: Memoria del silencio, 1999). En el informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico se recuperan muchos de los casos donde las víctimas fueron humilladas por ser mujeres, violadas sexualmente en repetidas ocasiones por los soldados, privadas de su libertad para convertirse esclavas domésticas y sexuales de sus captores.

Tomando en cuenta el contexto de la época y las actividades políticas, académicas y artísticas de Luz, no es difícil suponer, el riesgo y la valentía que tuvo para resistir con crítica y denuncia los embates represivos de la época. Luz Méndez de la Vega publicó su primer poemario en 1979 con el título *Eva sin Dios*. Muchos de estos poemas, como en los siguientes poemarios publicados por Luz, fueron escritos desde la década de 1960, en algunos de ellos, la autora hace la aclaración de la temporalidad, a causa de que puedan existir ciertas diferencias en la forma de la escritura, debido al período en que fueron escritos. En 1983, su poemario titulado *De las palabras y la sombra* gana el primer premio en el Certamen Permanente Centroamericano 15 de septiembre de Bellas Artes de Guatemala, bajo un seudónimo masculino, pensando que, de esa forma, quienes evaluaban en el certamen, serían imparciales en ese momento, demostrando los efectos de un sistema patriarcal en los espacios de expresión artística.

Luz Méndez de la Vega escribe muchos comprometidos poemas, los cuales fueron recopilados en el poemario *Toque de Queda: Poesía bajo el terror (1969-1999)* el cual fue publicado en 1999. En este poemario transmite lo tormentosa que fue esa época en la cual nadie se escapaba del sufrimiento de perder un amigo, un familiar o padecer la tortura del acoso y el miedo. El dolor de las torturas, las desapariciones forzadas y los asesinatos, no fueron ajenos a Luz Méndez de la Vega, estos poemas son una muestra de protesta y solidaridad humana de su parte (Méndez, 1999). Algunos de ellos se publicaron por primera vez en periódicos como *La Hora* y *El Gráfico*

durante la guerra, otros se publicaron en antologías y revistas en el extranjero.

Poemas como *Toque de Queda* transmiten el miedo y la tristeza de vivir los momentos violentos y crueles de la guerra. Más poemas como “Bucólica”, “Otoño” y “Cementerios”, “Cementerio Clandestino”, “Trenos (para el cadáver de un desconocido)” y “Panzós”, hablan de la violencia desmedida, de la represión, de los asesinatos que día a día se perpetraban. Otros poemas como “Pos-interrogatorio (a Rogelia Cruz)”, “Azul y Rojo (a Rita Navarro)”, “Ala y Distancia (a Alaíde Foppa)” y “Desde la otra orilla (a Irma Flaquer)”, son muestras del impacto que tuvo, en su poesía, la violencia contra mujeres, la violencia sexual, el terror selectivo, el terrorismo de Estado y la desaparición forzada. Refleja su posicionamiento feminista y su solidaridad con las mujeres que sufrieron los terrores de la guerra, así como el dolor, no solo de las atrocidades perpetradas, sino el de conocer a las víctimas.

En agosto de 1983, terminando el segundo ciclo de la Guerra Interna, miembros del alto mando militar separan de la Jefatura de Estado al General Efraín Ríos Montt debido al debilitamiento de su gobierno, a enfrentamientos con sectores políticos y empresariales, pero, sobre todo, al descontento de grupos militares tanto de mandos bajos como altos. Es puesto en el poder el General Oscar Humberto Mejía Víctores, en cuyo gobierno se crean las bases para una transición aparentemente democrática.

Efectivamente, el tercer ciclo y final fue desde 1984, hasta la firma de los Acuerdos de Paz en 1996, durante el cual se lleva a cabo una lenta rearticulación de los movimientos populares e insurgentes (Alfonso, 2013). Surge la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) donde se consolidan lo que quedaba de los distintos grupos insurgentes. Durante este ciclo la intensidad de la guerra es más baja que durante el ciclo anterior, manteniéndose en zonas remotas del país. En 1985, se promulga una nueva Constitución Política y a finales de dicho año se realizan elecciones presidenciales, las cuales fueron ganadas por el partido Democracia Cristiana (DC) y su candidato Vinicio Cerezo, quien asumiría el cargo a inicios de 1986.

Sin embargo, ante un modelo de Estado Militar fortalecido, era de suponer las fricciones que generaron estas transiciones al interno de

las cúpulas de poder del ejército y de la oligarquía nacional, a tal punto que el presidente Vinicio Cerezo sobreviviría a tres intentos de golpe de Estado, quien luego entregaría el mando al presidente también electo Jorge Serrano Elías en 1991. Para entonces bajo esos aires democráticos incipientes, las movilizaciones por demandas sociales no fueron reprimidas severamente como en años anteriores. El ejército se negó a apoyar el autogolpe de Estado de Serrano Elías en 1993. Prácticamente se estaba dando el paso de gobiernos militares dictatoriales que llegaban al poder vía golpe de Estado o elecciones fraudulentas hacia gobiernos civiles, aparentemente electos democrática y legalmente, aunque siempre bajo la tutela del ejército (Alfonso, 2013). En este contexto político, también inician las negociaciones y la búsqueda de soluciones sin tener que recurrir a los enfrentamientos armados. Desde 1987, si bien la militarización de la sociedad y la violencia siguieron presentes, la intensidad de los ataques armados se redujo sensiblemente.

■ Luz, sus últimas décadas, hasta 2012

A finales de la década de los ochenta, la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) organización donde se aglutinaron los diversos grupos insurgentes, advirtieron la oportunidad de proponer diálogos y negociaciones para llegar al fin de la guerra, puesto que se veía con buenos ojos el regreso de un gobierno electo democráticamente, aunque con sus reservas debido a la fuerte influencia del ejército. Pasaron varios años en los cuales, las élites guatemaltecas y los militares no cederían a una negociación, debido a que veían al movimiento insurgente como un movimiento derrotado. En 1987, finalmente, inicia el diálogo en el Grupo Contadora y luego en las reuniones conocidas como Esquipulas I y Esquipulas II, en las cuales se logran algunos avances y se sientan algunas bases para seguir con la iniciativa, la más importante fue la creación de la Comisión Nacional de la Reconciliación cuyo presidente era el obispo Rodolfo Quezada Toruño, quien creó las Comisiones para el Diálogo Nacional.

Entre 1990 y 1993, se retoman las sesiones y se llegaron a algunos acuerdos, pero nuevamente queda entrampado el proceso, el cual pudo llegar a romperse, debido al autogolpe de Estado promovido por el presidente Jorge Serrano Elías. Las pláticas se reanudaron con

la restauración del orden constitucional y la llegada a la presidencia de Ramiro de León Carpio, quien anteriormente ocupaba el cargo de Procurador de los Derechos Humanos, una persona que tenía una trayectoria comprobada en la lucha por el cumplimiento de los derechos humanos en Guatemala. El obispo Quezada Toruño continúa como moderador de las pláticas, pero no fue hasta 1994 que, con la mediación de las Naciones Unidas, se preparó una agenda clara que no solo involucraba al gobierno, el ejército y la URNG, sino también se le dio un rol activo a una amplia gama de sectores organizados de la sociedad guatemalteca, aglutinados en la Asamblea de la Sociedad Civil (ASC). Los Acuerdos de Paz incluían temas de identidad y derechos de los pueblos indígenas, aspectos socioeconómicos y agrícolas, fortalecimiento del poder civil, definición de las funciones del ejército, memoria histórica, entre otros (Jonas, 2013).

Durante el gobierno del presidente Álvaro Arzú, quien tomó posesión en enero de 1996, cuyo gobierno dio un amplio apoyo para la continuación de las mesas de diálogo, se logró el cese al fuego indefinido entre el ejército y los insurgentes. La firma de los Acuerdos de Paz se llevó a cabo el 29 de diciembre de 1996 en el Palacio Nacional de Guatemala.

Para estos años Luz Méndez de la Vega sigue activa, tanto en la publicación de libros, como escribiendo columnas en periódicos. En 1998, publica el poemario *Helénicas y Epigramas a Narciso*; en el año 2000, en el marco de la publicación del REMHI, publica el poemario *Toque de Queda, poesía bajo el terror*, en 2002 publica las investigaciones *La Amada y Perseguida Sor Juana de Maldonado y Paz y El amor en la poesía colonial inédita guatemalteca*.

Durante toda la década de 1990 y algunos años de la primera década del 2000, escribió en el periódico *Siglo Veintiuno* sobre temas tan variados como arte, denuncias sociales, feminismo, corrupción en el gobierno, etcétera (Tobar & Ramírez, 2004).

En estas últimas dos décadas de su vida, recibe muchos reconocimientos por una gran trayectoria académica y artística, entre los cuales se pueden mencionar: en 1992, la Medalla de la Oficina Nacional de la Mujer del Ministerio de Trabajo, tanto por su trabajo como por sus aportes escritos al movimiento feminista.

En 1994, recibe el premio Nacional de la Literatura Miguel Ángel Asturias, siendo la primera mujer en recibirlo. En 1996, la Municipalidad de Guatemala la declara Vecina Distinguida de la Ciudad. En 1997, recibe de la Asociación de Mujeres Periodistas y Escritoras de Guatemala (AMPEG) la medalla de la Orden Vicenta Laparra de la Cerda, por su amplia trayectoria y trabajo periodístico. En 2003, recibe del Ministerio de Cultura y Deportes la Orden Ixmukané por sus aportes a las artes y la cultura (Tobar & Ramírez, 2004).

Evidentemente, el pensamiento crítico de Luz seguía manteniéndola alerta ante la desolada realidad guatemalteca, que si bien, la firma los Acuerdos de Paz se consideró un gran logro para el país, el proceso de implementación de los mismos ha sido un camino muy tortuoso. Por otro lado, las políticas neoliberales a partir del gobierno de Álvaro Arzú de 1996 agudizaron las asimetrías sociales. La privatización de activos del Estado como Guatel y la Empresa Eléctrica de Guatemala, fueron el inicio de la escalada neoliberal.

Luz Méndez de la Vega fallece el 8 de marzo de 2012 después de 92 años vividos de una manera trepidante, aún, a pocos meses de su muerte, termina de escribir el libro *Saint-Exúpery: secretos de amor y de guerra en “El Principito”* (2013).

■ Referencias

Aguilera, G. (1997). “La Guerra Interna, 1960-1994”. En Luján, M., & Contreras, D., *Historia General de Guatemala, Tomo VI, Epoca Contemporanea: de 1945 a la actualidad* (p. 782). Guatemala: Fundacion Para la Cultura y el Desarrollo.

Alfonso, Ma. (2013). “El segundo ciclo revolucionario y popular: una perspectiva desde el PGT. El segundo ciclo revolucionario y popular 1972-1983 y el rol de las y los comunistas guatemaltecos en el período 1970-1997”. En Virgilio, A., Figueroa, C., Taracena, A., Tischler, S., y Urrutia., E., (p. 369). *Guatemala: Historia reciente (1954-1996). Tomo II. La dimensión revolucionaria*. Guatemala: FLACSO.

Comisión para el Esclarecimiento Histórico. (1999). *Guatemala: Memoria del Silencio*. Guatemala: UNOPS/Programa Nacional de Resarcimiento.

- Contreras, D., y Arriaza, S. (1997). "Historia Política (1954-1995)". En Lujan, J., Contreras, D., *Historia General de Guatemala. Tomo VI. Epoca Contemporánea: de 1945 a la actualidad*, (p. 762). Guatemala: Fundacion para la Cultura y el Desarrollo.
- de la Vega, Nicolle (2019). "Lucita: un retrato familiar". En Vargas., V. *Luz, trayecto y estruendo*, (p. 269). Guatemala: Cultura.
- Digi Usac (2004). Informe Final del Proyecto "Texto Y Contexto De Luz Méndez de La Vega". Recuperado de: <https://digi.usac.edu.gt/bvirtual/informes/puieg/INF-2004-018.pdf> (último acceso: 25 de mayo de 2020).
- Escobar, C. (2019). "Una Luz Renacentista". En Vargas, V. *Luz, trayecto y estruendo*. (p. 269) Guatemala: Cultura.
- Figueroa, C. (2013). "Genocidio y terrorismo de Estado en Guatemala (1954-1996): una interpretación". En Álvares, V., Figueroca., C. Taracena, A., Tischler, S., Urrutia, E., *Guatemala: Historia reciente (1954-1996). Tomo I. Proceso político y antagonismo social* (p. 413). Guatemala: FLACSO.
- Figueroa, C, Paz, G., y Taracena, A., (2013). "El primer ciclo de la insurgencia revolucionaria en Guatemala (1954-1972)". En Álvares, V., Figueroa, C., Taracena, A., Tischler, S., Urrutia, E., *Guatemala: Historia Reciente (1954-1996). Tomo II. La dimensión revolucionaria* (p. 369). Guatemala: FLACSO.
- Galich, M. (1977). *Del pánico al ataque*. Guatemala: Editorial Universitaria.
- Garrido, R. (2013). *Viaje al fondo de Eva*. Guatemala: Cultura, 2013.
- Guerra-Borques, A. (1997). "Semblanza de la Revolución Guatemalteca de 1944-1954". En Luján, J., & Contreras, D., *Historia General de Guatemala, Tomo VI, Epoca Contemporánea: de 1945 a la Actualidad* (p. 782). Guatemala: Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 1997.
- Jonas, S. (2013). "La democratización por medio de la paz: el difícil caso de Guatemala". En Figueroca, C., Tischler, S., Taracena, A., Álvarez, V., Urrutia, E., *Guatemala: Historia Reciente (1954-1996). Tomo IV, Proceso de paz y contexto internacional* (p. 380). Guatemala: FLACSO.

- López, G. (2019). “El legado de Luz: claves y códigos para desmitificar la realidad”. *Gazeta*, 2019.
- Mendez, L. (1999). *Toque de queda: poesía bajo el terror. 1969-1999*. Guatemala: Artemis Edinter.
- Méndez, L. (2005). Manuel José Arce y sus fantasmas. *La Hora*, 2 de Octubre de 2005.
- Monterroso, A. (2005). “Yo siempre seré feminista”. *Revista D, Prensa Libre*, 2005: 8-10.
- Ortiz, A. (1996). “De la Caída de Ubico a la elección de Juan José Arévalo”. En *Historia General de Guatemala, Tomo V, Epoca Contemporánea: 1898-1944* (p. 693), Luján, M., & Contreras, D., Guatemala: Fundación para la Cultura y el Desarrollo.
- Poitevin, R. (2004). Historia Política. En *Compendio de Historia de Guatemala 1944-2000* (p. 303). Berganza, G. Guatemala: ASIES.
- RENAP. (1939). *Asiento de Cédula de Luz Méndez de la Vega*. Guatemala, 1939.
- Sandoval, M. (2006). “Retratos hablados de Luz Méndez de la Vega”. *El Periódico*, 25 de Agosto de 2006.
- Thomas, M. (2013). La gran confrontación: el segundo ciclo revolucionario 1972-1983. En Álvarez, V., Figueroa, C., Taracena, A., Tischler, S., Urrutia, E., *Guatemala: Historia Reciente (1954-1996). Tomo II. La dimensión Revolucionaria* (p. 369). Guatemala: FLACSO.
- Tischler, S. (2013). Guatemala, 1954: La síntesis reaccionaria del poder y la revolución inconclusa. En Taracena, A., Álvarez, V., Figueroa, C., Urrutia, E., *Guatemala: Historia reciente (1954-1996) Tomo I, proceso político y antagonismo social* (págs., 50,62). Guatemala: FLACSO.
- Tobar, G. y Ramírez, C. (2004). *Texto y contexto de Luz Méndez de la Vega*. Guatemala: Dirección General de Investigación (DIGI), USAC, 2004.
- Vasicek, K. (2019). “Cien años de Luz” en *Gazeta*, 201

Pensamiento crítico con perspectiva feminista: Luz Méndez de la Vega y un nuevo orden discursivo desde la literatura

Guisela López

*Nada tengo que borrar
ni palabras
ni huellas
ni recuerdos.*

(Luz Méndez de la Vega)

Si bien el pensamiento crítico remonta sus orígenes hasta la antigua Grecia, sus preceptos continúan teniendo vigencia y animando el desarrollo de las ideas que movilizan las sociedades. Este modelo de pensamiento “(...) nombrado el pensamiento de las interrogantes” (Bezanilla-Albisua, Poblete-Ruiz, Fernández-Nogueira, Arranz-Turnes & Campo-Carrasco, 2018, p. 92), tiene como objetivo central cuestionarlo todo, lo mismo la realidad que su propia práctica.

De manera que, así como en la antigüedad inspiró la mayéutica socrática, en la actualidad, el pensamiento crítico continúa siendo motor de cambio, ya que metodológicamente nos orienta a preguntarnos ¿por qué las cosas son así?, ¿podrían ser de otra manera? Y es en este ejercicio dialéctico que surgen nuevas ideas, propuestas e interrogantes. De allí la necesidad de que la educación superior se nutra del pensamiento crítico para formar personas capaces de formular sus propias interrogantes y de evaluar la información recabada, en la búsqueda de soluciones a problemas complejos.

■ Pensamiento crítico y latinoamericanismo

En las décadas de los años sesenta, setenta y ochenta Latinoamérica se convirtió en semillero de pensamiento crítico, que no solo cuestionaba la realidad, sino que asumía un compromiso con la construcción de nuevos imaginarios y escenarios sociales, dirigidos

a terminar con la injusticia que afectaba la vida de las grandes mayorías. Estas ideas desplegaban profundos cuestionamientos que atravesaban las múltiples esferas: economía, política, educación, arte, tecnología, organización social.

Algunos referentes paradigmáticos del pensamiento crítico del período fueron el educador, pedagogo y filósofo brasileño Paulo Freire, quien publica su *Pedagogía del oprimido* (1968); Eduardo Galeano con *Las venas abiertas de América Latina* (1971).

Desde la literatura resuenan las voces de Mario Benedetti, Alejo Carpentier, Augusto Monterroso, todas, voces cuestionadoras de la desigualdad y la injusticia, que convocaban a realizar rupturas con el pensamiento hegemónico desde la resistencia y la búsqueda del cambio. La consigna era recuperar el continente, como lugar de origen y destino, apropiarse de la historia y la geografía para los pueblos. Entre las mujeres también emergían propuestas disidentes como la de Rosario Castellanos con su lucha indigenista, y su escritura cuestionadora de cánones androcéntricos, como da cuenta su obra *Mujer que sabe latín* (1973).

En Centroamérica la década de los años setenta se expresa en una poética insurgente con autores como Otto Rene Castillo y su poemario *Vámonos Patria a caminar* (1965), Roque Dalton quien publicó *Pobrecito poeta que era yo* (1975). Y desde las mujeres emerge la poesía de Claribel Alegría quien ganó el Premio de Poesía Casa de las Américas 1978, en Cuba, por su poemario *Sobrevivo y Gioconda Belli* escribiendo poesía y participando activamente en el Frente Sandinista y la revolución nicaragüense.

El continente se agitaba con el clamor de una producción intelectual que cuestionaba el estado de cosas, los discursos autoritarios, las jerarquías.... Emergían nuevos discursos que pugnaban por desprenderse de una ideología empeñada en el ejercicio de poder a través de la violencia. Una narrativa encaminada a diseñar nuevos mundos posibles, a explorar las vertientes del cambio social en sus proyectos y propuestas, comprendiendo el pensamiento crítico a partir de “los momentos de la conciencia social latinoamericana que respaldan una voluntad del cambio social, que estimulan la crítica radical del orden capitalista abriendo posibilidades para

una superación de las relaciones de explotación y subalternidad existentes. (Torres-Rivas en Carosio, 2017)

Las universidades fueron espacios donde proliferaban las ideas de cambio y las mujeres, cada vez más presentes en la educación superior, pronto se incorporaron a los movimientos estudiantiles y sindicales, incluso a las organizaciones revolucionarias. Alaíde Foppa hace referencia a este ejercicio de ciudadanía:

(...) la presencia de las mujeres es cada vez visible en las luchas populares. Que se definan o no feministas, las mujeres están en la resistencia y en la insurgencia: la revolución de Nicaragua, las guerrillas de Guatemala y El Salvador; la resistencia de las argentinas, de las uruguayas, de las chilenas, con modalidades diferentes, lo demuestran claramente. Así como en la guerra del 14-18 las mujeres se ganaron el voto, es presumible que se están ganando ahora un lugar más justo en la sociedad futura, aunque nos falte teoría adecuada para explicarlo. (1981, p. 4r)

■ El feminismo es pensamiento crítico

El feminismo es un movimiento de larga data, y para estudiar sus avances se ha clasificado por fases o periodos: “olas”, de acuerdo con la clasificación realizada por Amelia Valcárcel. Cada una de las olas ha sido inspirada por vindicaciones específicas. De manera que la tercera ola, iniciada en la década de los años sesenta centra el debate en los nuevos valores sociales y la nueva forma de autopercepción de las mujeres. (De las Heras, 2009, p. 56). El feminismo aporta una nueva visión del mundo, desde la cual, las mujeres, constituidas en sujetos activos cuestionan e interrogan a la sociedad y a ellas mismas sobre lo que son, lo que hacen, sobre la organización del mundo que las rodea.

El feminismo se propone la tarea de transformar la realidad, las ideas y prácticas sociales, de subvertir códigos culturales, normas y valores, que hacen parecer normales comportamientos y actitudes sexistas, que privilegian lo masculino y el poder patriarcal.

El feminismo recorre rutas paralelas al pensamiento crítico, vindicaciones que a veces llegan a enlazarse desde raíces comunes, ya que ambos movimientos rechazan la desigualdad,

la discriminación, y sus mecanismos de control a través de la violencia. Monserrat Sagot describe esas confluencias políticas entre feminismo y pensamiento crítico:

(...) el feminismo, en sus diferentes manifestaciones, no solo ha aportado al desarrollo de propuestas de transformación social y de nuevas concepciones sobre lo que debe ser una sociedad democrática e inclusiva, sino que ha aportado también nuevas miradas sobre las múltiples desigualdades que caracterizan a las sociedades de la región. Es decir, las miradas críticas aportadas por los feminismos ofrecen elementos fundamentales para desarrollar nuevas aproximaciones analíticas y prácticas políticas que permiten incorporar en los debates y en las propuestas de cambio social las intersecciones de clase, género, raza, etnia, edad, nacionalidad y sexualidad. (Sagot, 2017, p.11)

A pesar de esas consonancias la aproximación entre ambos movimientos ha seguido sus propios caminos, ya que a pesar de sus posturas democráticas la idea de la participación de las mujeres en el movimiento social debió enfrentar, no pocas veces, posturas androcéntricas e incluso misóginas.

En cuanto a la última ola del feminismo, que nace en los Estados Unidos en los 60, no ignora a Engels pero se apoya sobre todo en Marcuse y en W. Reich (Revolución sexual), y los Movimientos de liberación han sido vistos con sospecha y desconfianza de parte de las izquierdas tradicionales: el hecho de incluir en lo político, lo personal, se ha dicho, el hecho de encontrar la opresión y la explotación no solo en el sistema de propiedad y en los bajos salarios sino en la cama y en la cocina, desconcierta sin duda a los teóricos tradicionales del marxismo. (Foppa, 1981, p. 4r)

El camino para el reconocimiento de las mujeres como sujetos sociales ha sido largo y tortuoso. Fue apenas en la segunda mitad del siglo XX que los Estados han reconocido la necesidad de emitir un marco legal para velar por sus derechos. La convención para eliminar la discriminación contra mujer se emite en 1979, la convención para eliminar la violencia contra la mujer en 1984 pero

no fue hasta en 1993 en la conferencia de Viena que se reconoció su condición de ser humano:

La Declaración y el Programa de Acción de Viena reforzaron importantes principios, entre ellos la universalidad de los derechos humanos y la obligación de los Estados de acatarlos. Además, proclamó inequívocamente los derechos de la mujer y subrayó la necesidad de combatir la impunidad, inclusive mediante la creación de una corte penal internacional permanente. (Ki-oon, 2013, p. 5)

En alusión a las contribuciones del feminismo en el reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres Luz Méndez de la Vega afirma su carácter humanista:

(...) la lucha de la mujer para romper los límites de su papel pasivo y secundario en la sociedad dentro de la que culturalmente se la ha sujetado —como género— a la casi inmovilidad; sin poder libremente dedicarse con toda plenitud a las actividades superiores —que son las que le dan al hombre su categoría, auténtica de ser humano— es indudable, que nadie negará que el feminismo es un humanismo. (1981, p. 5).

■ Luz Méndez de la Vega

Son variadas las facetas que conforman el legado de la escritora Luz Méndez de la Vega. Su dedicación al estudio de las letras. Su ejercicio profesional, centrado por más de cincuenta años en el escenario periodístico, su ejercicio docente que la llevo a ser directora del área de Literatura Española del Departamento de Letras, de la USAC. Su pasión por el teatro. Su producción literaria desde diversos géneros: poesía, teatro, narrativa y ensayo.

Ocupan también un espacio destacado sus aportes feministas que, en 1975 la llevan a participar en la Primera Conferencia Mundial de la Mujer realizada en México. Su amistad con Alaíde Foppa —otra pionera del feminismo latinoamericano— a quien invitó a dictar conferencias en la Facultad de Humanidades de la USAC. Su ponencia ante el IX Congreso de la Academia de la Lengua en 1989, en Costa Rica, denunciando el carácter sexista y discriminatorio de la lengua española, con respecto a las mujeres.

Su obra expresa postulados representativos del discurso feminista, al que se acercó a través de la obra de Flora Tristán, George Sand, Simone de Beauvoir, Claudine Hermann, Elena Urrutia, entre otras. Escribió sobre la problemática del “ser mujer” en el siglo XX, denunciando opresiones y expresiones sexistas. En tanto que a través de su investigación y crítica literaria contribuye a la recuperación genealógica de escritoras guatemaltecas. Además, fue la primera guatemalteca en nombrar un libro “poemas feministas” en 1985, un período especialmente obscuro por la represión de estado que imperaba en el país.

■ Una mirada crítica de la realidad

La escritora Luz Méndez de la Vega asumió un posicionamiento frente a su contexto histórico y un compromiso con su espacio-tiempo, aportando desde su escritura una visión crítica de la realidad social y de las relaciones entre mujeres y hombres, lo cual la convierte en un referente paradigmático en la construcción de pensamiento crítico desde la perspectiva feminista, tanto por medio de su producción literaria como desde investigación en la academia. A través de sus obras analiza y denuncia desigualdades e injusticias desde dos líneas discursivas: La primera, centrada en aspectos de carácter *Política-social* abarca hechos históricos a nivel nacional, como la represión de Estado y guerra contrainsurgente que abarco de 1954 a 1996. La segunda inspirada en la “Propuesta Feminista” incluye acciones relacionadas con las vindicaciones de las mujeres a nivel nacional e internacional como: El Derecho al voto de las guatemaltecas (1945-1965), la Primera Conferencia Mundial de la Mujer realizada en México (1975), las luchas del promovidas por el movimiento feminista en Guatemala en las que participó activamente.

Luz Méndez de la Vega retoma contenidos del pensamiento crítico y de la propuesta feminista, que con fines metodológicos se han sintetizado en los siguientes ejes discursivos presentes en sus textos: a) Denuncia de la desigualdad y la injusticia, b) desarticulación de discursos autoritarios y sexistas desde la ciencia, la religión, la filosofía o la política, c) generación de un nuevo orden discursivo que reconoce los saberes generados por el pensamiento y la acción feminista, d) construcción de genealogía de mujeres y e) creación

de términos para nombrar los nuevos fenómenos que devela el feminismo.

a) Denuncia de la desigualdad y la injusticia

La literatura de Luz Méndez de la Vega expresa un compromiso con su espacio-tiempo, que la lleva a denunciar la desigualdad y la injusticia, En su poemario *Toque de queda, poesía bajo el terror*, denunció los efectos devastadores del conflicto armado en Guatemala en un período de violencia política y represión de estado. Al respecto escribe:

Este poemario lo escribí en medio de la tempestad de sangre y terror de la que nadie escapó sin sufrir la pérdida de un familiar o un amigo o de padecer la tortura del acoso y el miedo.

Ante el dolor de tantos que aún lloran sin encontrar los restos de sus muertos, y la indiferencia de muchos que piden borrar el recuerdo, sentí la necesidad de recuperar mi propia memoria del dolor y del terror compartido con otros con quienes vivimos ese tiempo. Por eso, rescaté aquí algunos poemas publicados en viejos diarios, revistas y antologías donde, aunque con retraso, salieron, ¡no sé cómo! –cuando el miedo nos silenciaba, y otros, de papeles que no rompí... (1999, p. i)

Las voces silenciadas. Poemas feministas es un poemario en el que la autora visibiliza y denuncia la desigualdad que ha marcado la existencia de las mujeres a lo largo de la historia. A través de capítulo o apartados va analizando distintos escenarios relacionados a la condición de las mujeres: “La que calla”, “La que amordazan”, “La que cocina”, “La que recuerda” y “La que se hermana”, devela condicionantes de género que determinan la vida de las mujeres negándoles el derecho a su desarrollo como seres humanos, a partir de un deber ser que las condena al silencio y a una nueva forma de esclavitud doméstica.

En esta publicación el poema “Satelite” contribuye a develar la condición de subalternidad y dependencia a que se han visto sometidas las mujeres:

Sin mí,
deshabitada,
gravitando
en el espacio
vacío
de mi voz,
monótonamente
centrada en ti,
siempre girando,
sin descanso,
entre la férrea
órbita cerrada,
antes de conocer
el salto liberador
del átomo;
yo
convertida ya,
desde el principio
en sombra.

(Méndez de la Vega, 2011, p. 225)

Desde el teatro devela situaciones que afectan la vida de las mujeres, plasmando en la obra *“Tres rostros de mujer en soledad: monólogos importunos* (1991) tres monólogos: *Una mariposa en la ventana*, *Sesión urgente* y *Aquel vestido de terciopelo y encaje*. Al respecto, escribe María Luisa Collins: “(...) la dramaturgia de Méndez de la Vega ejemplifica las preocupaciones de la mujer. La primera obra, *Una mariposa en la ventana*, es un drama psicológico que desarrolla los temas del abandono paterno y el suicidio. Las dos siguientes, *Sesión urgente* y *Aquel vestido de terciopelo y encaje* se preocupan de los temas de la infidelidad y el divorcio.” (2009, p.1)

También realiza denuncia sobre la situación y condición de las mujeres desde ensayos como *La mujer en la literatura y en los libros de texto* (1979):

La imagen deformada que, a través de los siglos, se ha fijado, por medio de la Literatura Universal, es la muralla más elevada que la cultura ha erigido para mantener a la mujer presa dentro de un patrón burgués “ideal”, que no

corresponde a la realidad mayoritaria, pero que sirve, en cambio eficazmente, para mantener la división de clases dentro de nuestro sistema social hecho “por” y “para” hegemonía del hombre (macho). (Méndez, 1979, p. 362)

En tanto que, en el ensayo: “Lenguaje, religión y literatura como deformadores de la mujer y la cultura” (1981) hace referencia a la desigualdad de género presente en la selección de carreras universitarias:

(...) entre todas las carreras universitarias, son las humanísticas, las que preferentemente escogen las mujeres, porque (deformada por nuestra cultura) las consideran (con excepción de La filosofía) como apropiadas a su femineidad y menos competitivas con el hombre que, por su parte, y con gran visión de dominador, escoge aquellas que les ofrecen mejores perspectivas económicas y mayor acceso a los puestos directivos de la sociedad. (1981, p. 3)

b) Desarticulación de discursos autoritarios y sexistas desde la ciencia, la religión, la filosofía o la política

Cuestiona el trabajo intelectual que justifica la desigualdad y los sistemas de poder. Desmonta contenidos ideológicos utilizados por el patriarcado para asegurar la dominación de género y rebate la autoridad patriarcal desmitificando signos de poder que rigen el simbólico masculino al realizar una crítica al falocentrismo cuestionando a los filósofos y hombres de ciencia. Al respecto Luz Méndez de la Vega expone: “De la misma manera el lenguaje, la religión y la literatura, son un bien como productos del intelecto humano que nos transmiten las milenarias conquistas de la humanidad, y son mal como “aprioris” que imponen a las generaciones siguientes: prejuicios, ideas y hasta errores, cuando sus consideradas verdades han perdido vigencia” (1981, p. 3).

Dos poemas que ilustran esta crítica son “Cabellos largos” (Carta a Schopenhauer) y “Biología es destino”. En el primero la autora revierte argumentos empleados por el filósofo de la misoginia para descalificar a las mujeres, con el propósito de desmontar estos argumentos:

Querido mío, Schopenhauer:
Ya no importa nada
el candente sello
con que nos marcaste el anca,
porque, hoy día, las mujeres
tenemos los cabellos
largos o cortos
y las ideas, quizás,
más largas que las tuyas.

(Méndez de la Vega, 2011, p. 236)

En el poema “Biología es destino” cuestiona el determinismo biológico en el discurso de Freud, al conceder excesiva importancia al factor biológico:

Fue, por ello, que con la buena voluntad de postular una verdad y no un dogma (como ha sido tomado por muchos) lanzó que ha sido la espada de fuego del arcángel expulsor de la mujer del paraíso de los seres superiores (los varones) al acuñar aquella lapidaria sentencia: “Biología es destino”. Nada pudo ser más oportuno, para concordar mejor, con la milenaria idea de que la mujer es un ser inferior destinado a la procrea ción y secundariamente, a los limitadísimos campos del hogar o de las posibilidades de su sexo. (Méndez de la Vega, 1981, pp. 7 y 8)

Eva sin Dios, es el primer libro publicado por Luz en 1979, contiene 69 poemas en verso libre y un mensaje profundamente cuestionador, escrito en un tono irreverente, ya que el mismo título constituye una transgresión.

En “Lenguaje, Religión y Literatura como Deformadores de la Mujer y de la Cultura”, la autora cuestiona el papel de las diversas religiones en reproducir una imagen estereotipada y prejuiciada de las mujeres:

Queda claro, entonces, que lo dicho para las religiones es aplicable a la literatura, que toma esas mismas estereotipias inferiorizantes de la mujer y las multiplica en las diversas obras que se inspiran en ellas.

La tradición oral, que transmitía los poemas y relatos, luego los libros manuscritos y los impresos, fueron, ya no sólo, multiplicadores, sino elevadores a potencias increíbles de los mismos arquetipos que fueron legados a la cultura nuestra y grabados cada vez más hondo, por la constante repetición de los mismos, hasta hacerse moldes casi indestructibles. (1979)

c) Generación de un nuevo orden discursivo que reconoce los saberes generados por el pensamiento y la acción feministas

Para legitimar la dominación, la explotación y subordinación de género, el orden patriarcal utiliza el poder de los discursos. Discursos que, desde la ciencia, la religión, la filosofía y la política intentan justificar la ignominia que, amparada en un determinismo biológico, asocia a los hombres con la cultura y a las mujeres con la naturaleza.

Las sociedades patriarcales (...) no son sólo regímenes de propiedad privada de los medios de producción, sino también de propiedad lingüística y cultural, sistemas en los que el nombre del padre es el único “nombre propio”, el nombre que legitima y otorga autoridad y poder, el logos que controla la producción de sentidos y determina la naturaleza y cualidad de las relaciones, el modus propio de interacción humana. (Colaizzi, 1990, p. 17)

La escritora Luz Méndez de la Vega coincide con estas ideas expresando que: “El hombre (...) ha dominado a la mujer y la ha oprimido, a través del lenguaje -de todos los lenguajes de la Tierra, pero principalmente del español- desde que estos aparecieron como el original medio de comunicación humana” (Calderón, 1981). Y agrega, en referencia al poder del lenguaje: “Su potencialidad acondicionadora del pensamiento radica, sobre todo, en que ofrece fórmulas de expresión ya acuñadas, que imponen, aún en los casos de la sintaxis, connotaciones semánticas discriminadoras” (Calderón, 1981).

De allí la importancia del ejercicio deconstructivo que plantea el feminismo, el cuestionamiento que hace de la cultura y sus cánones. Sus esfuerzos por transformar la sociedad y las relaciones de poder que privilegian lo masculino en detrimento de lo femenino.

Giulia Colaizzi afirma que para cambiar la sociedad se necesita articular nuevos discursos:

En este sentido mi tesis es que feminismo es teoría del discurso, y que hacer feminismo es hacer teoría del discurso, porque es una toma de consciencia del carácter discursivo, es decir, histórico político, de lo que llamamos realidad, de su carácter de construcción y producto y, al mismo tiempo, un intento consciente de participar en el juego político y en el debate epistemológico para determinar una transformación en las estructuras sociales y culturales de la sociedad, hacia la utopía -una utopía indispensable- de un mundo donde exclusión, explotación y opresión no sean el paradigma normativo. (Colaizzi, 1990. p. 17)

El feminismo promueve un nuevo orden discursivo que nombra a las mujeres, sus problemas y necesidades; Un orden discursivo que ha creado nuevas categorías interpretativas para analizar la realidad que viven las mujeres: contrato sexual, doble jornada, feminicidio...

“Ella no existe, ella no puede ser; pero es necesario que exista...” afirma Helene Cixous (1995, p. 16) y para eso se necesita crear un nuevo orden discursivo que haga visibles a las mujeres, que reconozca sus saberes y sus aportes. Que les permita expresar sus pensamientos y sentimientos, que facilite la creación de nuevos imaginarios surgidos de la acción y el pensamiento feminista.

El feminismo, como movimiento social y como pensamiento crítico, ha hecho importantes aportes a estos procesos de deconstrucción y confrontación con los saberes y poderes hegemónicos, al constituirse, desde su surgimiento, como un espacio de resistencia, de prácticas cuestionadoras y de alternativas éticas a los modelos dominantes. (Sagot, 2017, p. 9)

Un nuevo orden discursivo que reconoce los saberes generados por el pensamiento y la acción feminista.

Nada hay más entorpecedor para el desarrollo de una lengua, que la rigidez inflexible para mantenerse dentro de sus normas, Límites de vocabulario y de significados etc. que le impiden reflejar los cambios sociales, que la más

trascendente de las revoluciones actuantes, después de la revolución industrial, imprime a nuestro mundo, como lo hace el feminismo. (Méndez, 1989, p. 111)

La literatura fue un medio para la creación de estos nuevos discursos desde las mujeres, y pronto resonaron voces que se rebelaban contra el “eterno femenino” escritos literarios –a la vez libertarios– que cuestionaban al sistema que por tantos años se había empeñado en mantener sometidas a las mujeres bajo el mandato patriarcal. En consonancia con las vindicaciones feministas que, en Italia y España de los años setenta, enarbolaban la consigna: “Mi cuerpo es mío” (Colaizi, 1990), se publican textos desde la poesía como *Elogio de mi cuerpo* (1970) un poemario en que Alaíde Foppa desarrolla un discurso poético de apropiación del cuerpo para sí, En tanto que Luz Méndez de la Vega plasma una declaración de autonomía en el poemario *Eva sin Dios* (1979).

En *Poetisas desmitificadoras guatemaltecas* Luz Méndez de la Vega hace referencia a esos nuevos discursos que emergen a partir de las transformaciones surgidas de las luchas feministas:

Es la poesía femenina, por lo escandalosa que resulta aún en estos días para las mayorías mojigatas, la que presenta mayores posibilidades de originalidad, ya que su lucha en todo sentido le permite encontrar temas, motivos, metáforas, imágenes, etc..., totalmente inéditas para la poesía de mujeres. El mundo familiar visto con nuevos ojos renueva también esta poesía, tanto como el mundo amoroso o el que ocasiona su protesta social. Sin embargo, es dentro de la temática sexual donde esta nueva poesía se inscribe con mayor fuerza, ya que la mujer siempre se ha visto constreñida en su natural expresión psicobiológica, por considerársela casi como un ser asexuado en cuanto a la posibilidad de expresar deseos o necesidades.

La nueva poesía femenina busca, así, formas expresivas originales, incorpora nuevos objetos antipoéticos a la poesía y renueva la lírica, pudiendo cantare lo mismo que antes lo hacía a las flores y nubes, a su vientre o su sexo, o bien a los objetos de

su entorno cotidiano, de su trabajo dentro y fuera del hombre, etc. (1984, p. 14)

d) Construcción de genealogía de mujeres

Contribuye a una recuperación genealógica de las mujeres escritoras a través de las antologías que realiza: *Poetisas desmitificadoras* (1984) que incluye poesía de ocho autoras guatemaltecas con un discurso poético que contribuye a deconstruir la imagen tradicional de las mujeres. Y *Mujer, desnudez y palabras: antología de desmitificadoras guatemaltecas* (2002) que incluye poesía de veintinueve autoras.

A través de su investigación feminista visibiliza a las mujeres escritoras, como lo hizo con el estudio sobre una de las primeras poetas guatemaltecas: *La amada y perseguida Sor Juana de Maldonado y Paz*, (2002), en tanto que desde la crítica literaria analiza la obra de Alaíde Foppa, Ana María Rodas e Isabel de los Ángeles Ruano, entre otras.

e) Creación de términos para nombrar los nuevos fenómenos que devela el feminismo

Luz Méndez de la Vega analiza la poesía femenina guatemalteca y considera que: “como la de casi todos los países del mundo capitalista, aún principiado este siglo XX, es una poesía recatada, tradicional y llena de dulzura de expresión muy “femeninas” (en lo que “femenino” significa hasta hoy en poesía) y creada por mujeres exclusivamente de clase burguesa” (1984, p. 7).

Sin embargo, hace mención de la influencia del contexto histórico-político a partir de los cambios generados por la década democrática de 1944-1954, y las transformaciones que trajo en la participación de las mujeres:

Hay un hecho claro de decisiva influencia en la poesía guatemalteca, tanto de poetas hombres como de mujeres, y es la renovación político-social que trajo la Revolución del 44, cuando se consiguió un clima de mayor libertad de prejuicios para la mujer, que se incorpora a los círculos poéticos masculinos, tiente nuevos temas, entre ellos, el político. (1984, p. 12)

Una transformación que abrió las puertas para nuevos discursos, que la escritora toma de base para crear una nueva categoría de análisis al utilizar: “Poetisas desmitificadoras” para nombrar aquellas escritoras que a través de sus poemas cuestionaban o se rebelaban al deber ser impuesto a las mujeres desde lógicas sexistas y patriarcales. Es así como desde la crítica literaria realiza un desmontaje que ella define como labor desmitificadora al romper con la idealización de discursos de la feminidad que orillaron a las mujeres al cuidado del hogar y el trabajo doméstico. En torno a la definición de la categoría de “poetisas desmitificadores Luz Méndez de la Vega escribe:

Pese a todo, Guatemala, con sus mujeres como ciudadanos de tercera categoría (aunque puedan votar y teóricamente tengan ciertas igualdades con el hombre que desconocen las mujeres de otros países aún más atrasados de nuestro tercermundismo) ha visto florecer desde el 44 una poesía femenina de gran calidad lírica y profundidad temática, y que estos últimos años nos presenta una poesía específicamente agresiva, irreverente en el lenguaje y desmitificadora de todas las “delicadezas” que caracterizan a la poesía femenina tradicional. Poesía que, en contraste a la evasión de la realidad, con los ojos abiertos sobre la verdad político-social del país o sobre su propia realidad de género oprimido o sobre la realidad de un mundo de seres incomunicados e intrascendentes, levanta su voz sin el rebuscamiento de las palabras “inofensivas”, sino precisamente usando el lenguaje también como un arma o un bisturí que descarna las pústulas de los prejuicios. (1984, p. 13)

No cabe duda que Luz Méndez de la Vega abre brecha en la literatura guatemalteca, desde la construcción de pensamiento crítico con perspectiva feminista. Sus escritos no solo denuncian una realidad adversa para las mujeres, desarticula los discursos hegemónicos que, desde la ciencia, la filosofía y el lenguaje se empeñan en reducir el papel de las mujeres al ámbito privado y doméstico. Acaso lo más transgresor sean sus aportes desde la articulación de un nuevo orden discursivo que no solo visibilizan y reconoce las contribuciones de las mujeres sino los esfuerzos

que realiza a través de la recuperación genealógica –desde la investigación y las antologías– la autora dedica sus contribuciones a la causa del feminismo, en el que atisba ese nuevo mundo posible que convoca el pensamiento crítico:

Sólo al liberarse de la alienación servil de la imagen como sexo reproductor o la de sexo débil, o la de menor capacidad intelectual o la de bello sexo, la mujer podrá desenvolverse en un ambiente si no igual, quizás menos entorpecedor que en el que hasta hoy se ha formado. (1981, p. 6)

Su trayectoria y su obra la convierten en un referente paradigmático, capaz de convocar a las nuevas generaciones a esa búsqueda de alternativas ante una realidad compleja, y de esa manera Luz Méndez de la Vega está presente y sus poemas, continúan convocándonos, a la rebeldía.

■ Referencias

- Bezanilla-Albisua, Poblete-Ruiz, Fernández-Nogueira, Arranz-Turnes & Campo-Carrasco. (2018). El Pensamiento Crítico desde la Perspectiva de los Docentes Universitarios. *Estudios Pedagógicos XLIV*, N° 1: 89-113. Recuperado de: DOI: 10.4067/S0718-07052018000100089
- Calderón, J. (martes 6 de octubre de 1981). “Luz Méndez de la Vega habla como feminista”. México: *Excelsior*. Sección Cultural-Financiera.
- Cixous-Helene. (1995). *La risa de la medusa. Ensayos sobre la escritura*. Barcelona: Antrophos.
- Colaizzi, G. (1990). *Feminismo y Teoría del Discurso*. Madrid: Cátedra.
- Collins, M. (enero – junio, 2009). La problemática del teatro centroamericano: dramaturgas en conflicto. *Istmo Revista virtual de estudios literarios y culturales centroamericanos*. No. 18. Recuperada de: <http://istmo.denison.edu/n18/articulos/collins.html>
- De las Heras, S. (enero 2009). Una aproximación a las teorías feministas. pp. 45-82. *Universitas. Revista de Filosofía, Derecho y Política*, N° 9. Publicación del Instituto de Derechos

- Humanos “Bartolomé de las Casas” de la Universidad Carlos III de Madrid.
- Foppa, A. (1981, febrero-marzo). “El feminismo y la izquierda”. *Revista Fem*, V5 (17), (incluido en este número, como adenda) 1r-4r.
- Ki-oon, B. (septiembre, 2013). Secretario General de las Naciones Unidas. Declaración y Programa de Acción de Viena 20 años trabajando por tus derechos. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.
- Méndez, L. (1999). *Toque de queda. Poesía bajo el terror (1969-1999)*. Guatemala: Artemis Edinter.
- Méndez, L. (1984). *Poetisas desmitificadoras guatemaltecas*. Guatemala: Tipografía Nacional.
- Méndez, L. (1981). “Lenguaje, religión y literatura como deformadores de la mujer y la cultura” (Lección Inaugural). Guatemala: Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos.
- Méndez, L. (1989). “El español ante los nuevos cambios sociales”. (Ponencia) En: *Memoria del noveno congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española*. Costa Rica: Academia Costarricense de la lengua, correspondiente a la Real Española.
- Méndez, L. (2011). *Ligera y diáfana*. Guatemala: Editorial Cultura.
- Sagot, M. (Coord.). (2017). Presentación. En Alba Carosio, *Feminismos, pensamiento crítico y propuestas alternativas en América Latina*. 1a ed. Buenos Aires: CLACSO. Libro digital, PDF. Recuperado de:
http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/qt/20170828113947/Feminismos_pensamiento_critico.pdf
- Torres, E. en Carosio, A. (2017). Perspectivas feministas para ampliar horizontes del pensamiento crítico latinoamericano. Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de:
http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/qt/20170828113947/Feminismos_pensamiento_critico.pdf

Luz Méndez de la Vega: Referente para la formación del pensamiento crítico

Patricia Galicia-Núñez

■ Introducción

Las instituciones de educación superior están llamadas a modelar pensamiento crítico que aporte a la justicia social, considerando que quienes egresan de sus aulas forman a otras generaciones, ocupan puestos de toma de decisión y conducen políticas públicas.

Mirar críticamente es una condición para el aprendizaje, la investigación y la transformación. Implica desmontar la idea de neutralidad de las ciencias, al reconocer que los conocimientos científicos son productos sociales mediados por relaciones de poder. Conlleva la acción de preguntar sistemáticamente la raíz de las cosas, desde una actitud abierta a la relación trastocadora que se genera entre sujetos, hechos y realidades (Castañeda, 2008; González, 2015).

En el siglo XXI, el sentido crítico es parte de las competencias ciudadanas a formar en el estudiantado universitario (UNESCO, 1998), por su potencial para abordar problemáticas sociales como las relacionadas con las brechas de género.

En Guatemala, las mujeres son el 51.5% de la población (Instituto Nacional de Estadística, 2019). Una cuarta parte de las niñas que finalizan el nivel primario logran continuar sus estudios (Ministerio de Educación, 2019). Las mujeres en la universidad pública son el 53% del estudiantado. En 344 años de historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala las mujeres siguen siendo minoría en el gobierno universitario, en claustros docentes y equipos de investigación; son referencia excepcional en las bibliografías obligatorias de los cursos y 9 de cada 10 enfrentan acoso sexual (Saénz de Tejada, 2019).

¿De dónde surgen estas desigualdades? ¿Puede el legado de una escritora contribuir a abordarlas desde el pensamiento crítico? Para responder a estas interrogantes, la propuesta es acudir a una referente paradigmática: Luz Méndez de la Vega (1919-2012) primera mujer reconocida con el Premio Nacional de Literatura (1994), escritora,

periodista, actriz, investigadora, docente universitaria; quien representó a Guatemala en la primera Conferencia Internacional de la Mujer (México, 1975) y fue miembro de la Real Academia de la Lengua Española (RAE) (Escobar, 2020). Forjó su trayectoria desde sus posibilidades de acceso al conocimiento ilustrado en medio del contexto de las guerras mundiales, el conflicto armado interno y los movimientos por los derechos humanos de las mujeres.

Su producción académica la sustentó en teorías críticas, como el feminismo, y en la aspiración de que “...este siglo debiera ser, el que marque la gran liberación del ser humano” (Méndez, 1975, p. 384).

Entre las obras de Luz Méndez de la Vega existen textos que develan los sesgos de los discursos transmitidos desde recursos centrales en los procesos educativos. Por lo que, en este caso, se seleccionó uno de sus textos para analizarlo desde la pedagogía, entendida como “...un discurso que orienta la educación, sustenta y promueve una ética y un objetivo político” (Maceira Ochoa, 2006, p. 205). La pedagogía en su vertiente crítica “...se sitúa en medio de la interacción entre las representaciones simbólicas, la vida cotidiana y las relaciones materiales del poder” (Guiroix, 1999, p. 3). Además, dialoga con diversas disciplinas y corrientes de pensamiento interesadas en la transformación social.

Para López (2016, p. 81) “la relación entre pedagogía y literatura desde una perspectiva feminista es un enfoque interesado en la deconstrucción crítica de las asimetrías en la distribución del poder material y simbólico constitutivas de la construcción social de la diferencia sexual”; la cual configura sujetos diversos cuya pluralidad condiciona sus oportunidades, ejercicio de derechos, reconocimiento y posición social.

El feminismo proporciona recursos para comprender la conformación de poderes que corresponden a cada género y las relaciones de poder entre mujeres y hombres, “...ignorada por otros enfoques, que pretendían presentar el mundo como naturalmente androcéntrico (centrado en los hombres)” (López & De León, 2011, p. 2).

El objeto de estudio de este trabajo es el ensayo de Luz Méndez de la Vega titulado “La mujer en la literatura y en los libros de texto”. El análisis realizado presenta dos aspectos: a) Los cuestionamientos de la autora a las ideas difundidas en los sistemas educativos aceptados como

fuentes de verdad, porque provienen de la razón legitimada por el poder lo que los convierte en saberes hegemónicos (Pérez, s.f.). b) El ideario de la autora encaminado a la transformación disruptiva de argumentos que justifican la subordinación social y epistémica de las mujeres.

La estructura del documento corresponde a los elementos del acto educativo señalados por Suárez (2002): el contexto, fin, sujetos, contenidos y método.

■ La realidad marcada por opresiones

Las sociedades están marcadas por sistemas de opresión que se intersectan. Luz Méndez de la Vega evidencia como cierto tipo de recursos centrales en la educación legitiman la posición de subordinación histórica de la mitad de la población.

La imagen deformada que, a través de los siglos, se ha fijado, por medio de la Literatura Universal, es la muralla más elevada que la cultura ha erigido para mantener a la mujer presa dentro de un patrón burgués “ideal”, que no corresponde a la realidad mayoritaria, pero que sirve, en cambio eficazmente, para mantener la división de clases dentro de nuestro sistema social hecho “por” y “para” la hegemonía del hombre (macho) (Méndez, 1975, p. 365).

El sistema patriarcal capitalista se sustenta en la división sexual del trabajo. Su funcionalidad requiere de la configuración de identidades basadas en la asignación de roles que generan experiencias diferenciadas de privilegios y expolio, cuando se entrecruzan el género, la identidad étnica y la clase.

¿Cuál es la mayor debilidad femenina? [...] la mujer es aún explotada por el hombre pues al regreso del trabajo según datos últimamente publicados, todavía, como en la sociedad burguesa, se ocupan de las “tareas del hogar” casi exclusivamente, como lo hace en nuestros países la mujer indígena que recolecta café o carga pesados bultos en el mercado o atiende un puesto de venta y luego regresa a la casa a cocinar, lavar y coser, mientras su hombre descansa... ¿Es esto ser físicamente inferior y menos fuerte? o ¿no se necesita energía y fuerza para rendir el doble o triple de trabajo que el varón? (Méndez, 1975, p. 367).

Luz Méndez de la Vega recurre a preguntas orientadas a dudar de afirmaciones consideradas irrefutables en el proceso de justificar la opresión de las mujeres en general, por su género, y de mujeres en condiciones particulares. Así, resalta que no existe un modelo único de ser mujer, la diversidad constituye a las sujetas ‘mujeres’ e interviene en sus realidades y creaciones.

Para mostrar los efectos nocivos de la feminidad y de la masculinidad impuesta acude a evidencias contundentes, visibles y conocidas. Focaliza sus cuestionamientos en ideas esencialistas porque reflejan el tipo de sociedad y sujeto aspirado determinado por jerarquías dicotómicas como fuerte-débil, racional-sensible, cultura-naturaleza; sostenedoras de economías basadas en el reparto y valoración desigual del trabajo realizado en el ámbito público y en el ámbito privado que derivan en dobles y triples para las mujeres en quienes recae principalmente el trabajo de cuidados. Este andamiaje conceptual, filosófico y político guía a su vez el tipo de educación que se brinda a mujeres y hombres.

■ **Transitar hacia la emancipación**

Los medios y lógicas de construcción del conocimiento educativo transmiten la forma en que las personas son posicionadas y se posicionan a sí mismas dentro del sistema de género prevalente. Por lo que, el currículo es considerado un texto de género, como lo nombra Giraldo-Gil (2014).

Desde la primera infancia se aprende a nombrar el mundo por medio de imágenes y ejemplos gramaticales cargados de sexismo. Las fuentes literarias, utilizadas en los diferentes niveles educativos, muestran a la mujer como objeto erótico, sometida al hombre y como mujer abnegada y sacrificada desde el papel de madre sometida a la familia. En tanto, presentan a los hombres como constructores de la historia destinados a decidir sobre sí mismos y sobre otros seres a quienes considera inferiores. La cosificación de las mujeres genera condiciones para diversas manifestaciones de violencia hacia ellas, desde la violencia psicológica, pasando por el acoso sexual hasta el femicidio.

En consecuencia, según Méndez de la Vega, se forma un inconsciente colectivo sobre las mujeres “... que deviene de la cultura machista

que [...] nos incapacita, ya que no nos ejercita y nos inhibe anticipadamente” (1979, p.,366).

Luz Méndez de la Vega considera a las mujeres como humanas y las vislumbra como sujetas autónomas, “... plena de capacidad física y mental y de dignidad de ser espiritual en una sociedad parigual humana hacia la que debe tender toda la formación femenina y la educación de ambos sexos” (Méndez, 1979, p. 368).

Para alinear los discursos educativos con este objetivo político plantea como estrategias: a) La revisión de textos, “... ¡tan drástica! como la que los socialistas han hecho en los libros con ideas de discriminación de clase social” (Méndez, 1975, p. 366). b) Desechar contenidos reproductores de la discriminación de cualquier tipo y producir narrativas que infundan sentimientos de confianza en las capacidades propias y colectivas de las mujeres para liberarse de los esquemas de pensamiento y las prácticas que las oprimen socialmente.

Esa ruta incluye reconocer a las mujeres desde un doble rol epistémico. En palabras de Castañeda (2008, pp. 64 y 68) como sujetos cognoscentes “capaces de crear conocimiento sobre sí mismas, sobre otras mujeres, sobre otros sujetos de género, sobre el mundo y la naturaleza”; y sujetos cognoscibles porque son seres con existencia propia, dotadas de libertad y trascendencia. Por tanto, las mujeres son seres humanos, no son ‘lo otro’ ni algo inferior del hombre y lo masculino definido como modelo de humanidad.

■ Educar desde las sujetas silenciadas y desde sus realidades

La inferiorización femenina es una construcción social, legitimada por voces reconocidas como voces de verdad porque representan al poder hegemónico. Díaz (2011, p. 126) afirma que “...el lenguaje expresa y crea cultura, lo que significa que lo que se verbaliza o el mero discurso como argumentación, es vehículo de poder ya que transmite valores e ideología y, en consecuencia, determina la práctica”.

Demóstenes en este oprobioso párrafo: “Nosotros tenemos cortesanas para el deleite; concubinas, para la diaria salud de nuestro cuerpo, y esposas, para darnos legítima descendencia y para que sean fieles custodios de nuestros

hogares”. Papel que sin mayores variantes representa la mujer aún para algunos hombres burgueses de nuestra época. [...] Contra esta inferioridad femenina se levantaron las primeras feministas griegas, Safo y Aspasia quienes fundaron academias femeninas de Filosofía y Arte a las cuales llegaban a escuchar su palabra, Sócrates, Platón, Pericles y otros... (Méndez, 1975, p. 374).

En el texto anterior, Luz Méndez de la Vega pone al centro la vida de las mujeres, como fuente de conocimiento, desde tres dimensiones que se convierten en ejes detonantes de aprendizajes críticos:

a) La perspectiva histórica para entender como en el devenir del tiempo se han construido los mandatos de género y las relaciones desiguales de poder entre mujeres y hombres. Las ideas cosificantes sobre las mujeres allanan el camino a manifestaciones de violencia contra ellas. Desde lo imperceptible como la anulación de las mujeres en los pensum de estudios, lo que impacta en la falta de referentes epistémicos para otras mujeres; pasando por la violencia psicológica hasta la eliminación de sus vidas.

b) El abordaje de la sexualidad, porque es en el cuerpo donde se experimenta la exclusión y las violencias. Pero, también es el territorio desde donde surgen poderes transgresores y liberadores.

La enorme novelista inglesa de principios del siglo, Virginia Woolf será la primera gran literata feminista, en sus “Tres Guineas” retrató la explotación e injusticia social de la mujer. Y en su novela *Orlando* al poner al personaje primero como mujer y luego transformado en hombre, descarna fríamente la parcialidad del sistema que rige nuestros días (Méndez, 1975, p. 376).

c) El estudio de las obras de *litteratas desmitificadoras*, tal como categoriza Luz Méndez de la Vega a escritoras que rompieron con la poesía tradicional centrada en el amor romántico. En su lugar, se atrevieron a pensar por sí mismas y a hablar con voz propia sobre temas tabú como las identidades de género, la violencia sexual y la doble moral.

■ Educar problematizando y resignificando

Luz Méndez de la Vega problematiza viejos problemas desde la epistemología feminista. Coloca en el centro las subjetividades,

contexto y vida de las mujeres, dando como resultado *conocimientos situados* (Haraway, 1995).

- a) Deconstruye ideas esencialistas justificadoras del papel de subordinación de las mujeres por medio del ejercicio reflexivo fundamentado. Deconstruir “significa el análisis meticuloso del tema que se está trabajando para descubrir los sesgos sexistas e intentar corregirlos. Significa ir desarticulando las diversas disciplinas por su marcado androcentrismo e intentar la construcción de nuevas, no sexistas y no androcéntricas” (Bartra, 2012, p. 69).
- b) Desmonta estrategias destinadas a invisibilizar a la mitad de la población, como la neutralidad que se le atribuye a los idiomas.

Para determinar “especie humana”, en la que la mujer entra a igual nivel que el hombre, aunque nuestra sociedad machista se haya apropiado del genérico “hombre” para sí. Hacer, pues, de la maternidad la esencia de la mujer es tanto como hacer del acto reproductor masculino (eyaculación) la esencia de la virilidad. (Méndez, 1975 p. 379)

- c) Visibiliza el trabajo de cuidados y el trabajo educativo de las mujeres para dimensionar sus implicaciones en el sostenimiento de la red de la vida, el avance de la humanidad y en el ejercicio de los derechos humanos, eje de la construcción de ciudadanía (Lagarde, 1996).

Si la tarea de transmitir cultura y formación espiritual de las nuevas generaciones no es la más trascendente [...] cuál es la tarea masculina que actualmente supera la importancia de ésta- Por lo tanto ¿cómo explicar que a la mujer –considerada inferior [...] sea a quien dejen esa tarea? [...], como consta en su filiación ciudadana cuando en el renglón de profesión u oficio se anota: “los de su sexo” o “tareas del hogar” (Méndez, 1979, p. 381).

- d) Desnaturaliza rasgos atribuidos como propios e inalterables de mujeres y de hombres; demuestra que más que biología son elaboraciones sociales, por tanto, son modificables.

¿Por qué hacer de la maternidad y del “parirás con dolor” la exclusiva finalidad femenina? La maternidad puede y debe ser compartida, incluso la misma gestación puede serlo espiritualmente si el hombre se interesa en esta singular vivencia, y la comparte afectivamente durante los nueve

largos meses de su duración y no sólo hasta que llega el parto (Méndez, 1975, p. 377).

En los espacios educativos existen rituales que a fuerza de repetirlos obnubilan el trasfondo perpetuador del orden social basado en las opresiones.

(...) debemos oponernos a la idea de la maternidad diferenciada de la de paternidad y por lo tanto a un día de la madre y a otro del padre. Días conmemorativos inventados por [...] los promotores de ventas que nos han vuelto una sociedad alienada (Méndez, 1975, p. 381).

Luz Méndez de la Vega al cuestionar lo normalizado demuestra que los pensamientos dominantes son aprendidos; en consecuencia, pueden reinterpretarse para imaginar y verbalizar nuevos horizontes, otros modos de ser y vivir para las mujeres y para la humanidad.

La imagen de la mujer ha de ser: plena, capaz, realizada íntegra y gozosamente, tanto en lo físico, como en lo espiritual e intelectual [...] no como la de ideas cortas de Schopenhauer. [Sociedades con] seres humanos libres y mejores y ¡sin duda! Liberados de tantas taras y complejos que, como los de “Edipos y Electras”, produce nuestro excesivo núcleo protector de la familia. [...] Si mis palabras escandalizan a alguno ¡mejor! porque sólo con el escándalo se puede hacer que la gente piense. [...] si esto hiera la gruesa corteza del conformismo mental de nuestra sociedad mecanizada (Méndez, 1975, p. 382).

Identificar y desaprender los prejuicios, estereotipos y sesgos con que se aprende y enseña conlleva riesgos que merecen afrontarse desde la educación superior.

■ Conclusiones

El legado académico de Luz Méndez de la Vega, expresado en su ensayo “La mujer en la literatura y los libros de texto”, aporta estrategias para desarrollar el pensamiento crítico desde la educación superior.

La obra analizada puede catalogarse como una expresión de pedagogía crítica por su posicionamiento sobre la dominación masculina sustentado en la teoría feminista. Su discurso tiene el objetivo político de emancipar y fortalecer a las mujeres; para

construir un nuevo horizonte social basado en la ética de la libertad y la democracia genérica.

Plantea nuevas preguntas sobre problemas históricos; desde marcos interpretativos capaces de dar otras explicaciones que desmontan las legitimadas por la cultura dominante.

Al abordar la inferiorización social de las mujeres devela el papel de los discursos educativos en la reproducción de imaginarios justificadores de desigualdades; por medio de claves de la epistemología feminista: desnaturalizar, deconstruir, desmontar, visibilizar, desaprender.

El pensamiento de la académica Luz Méndez de la Vega ofrece estrategias argumentativas para cuestionar los privilegios masculinos y resignificar el papel social de las mujeres como sujetas epistémicas y sujetas de derechos. Desarrollar pensamiento crítico para avizorar transformaciones sociales con los aportes de las mujeres es un desafío vigente para la educación superior.

■ Referencias

- Bartra, E. (2012). Acerca de la investigación y metodología feminista. En *Investigación feminista, epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp. 67-77). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias y Facultad de Psicología.
- Castañeda, P., (2008). *Epistemología feminista*. Guatemala: Universidad Autónoma de México, Centro de Estudios Interdisciplinarios y Fundación Guatemala.
- Díaz, C. (2011). El conocimiento como práctica social: Un desafío epistemológico feminista. *Revista Educación y Política La Piragua* (35), 124-135.
- Escobar, C. (2020). Relato de una osadía –Luz Méndez de la Vega, en retrospectiva. *Gazeta*.
- Giraldo-Gil, E. (2014). Revisando las prácticas educativas: Una mirada posmoderna a la relación género-currículo. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12(1), 211-223.

- González, I. (2015). Universidad, investigación y pensamiento crítico. *Logos*, 16-17.
- Guirox, H. (1999). Pedagogía crítica como proyecto de profecía ejemplar: cultura y política en el nuevo milenio. En *La educación del siglo XXI. Los retos del futuro inmediato* (53-62). España: Grao.
- Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. España: Ediciones Cátedra.
- Instituto Nacional de Estadística. (2019). *Principales resultados del Censo 2018*. Guatemala: Gobierno de la República de Guatemala y UNFPA. Recuperado de <https://www.censopoblacion.gt/cuantossomos>
- Lagarde, M. (1996). *Género y Feminismo. Desarrollo Humano y Democracia*. España: Horas y Horas.
- López, G. y De León, C. (2010). *Curso Género y Comunicación*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Instituto Universitario de la Mujer. Inédito.
- López, H. (julio-diciembre de 2016). Pedagogía, feminismo y emociones: una lectura de “Lección de cocina” de Rosario Castellanos. *La Palabra*, 29, 79-88.
- Maceira, L. (2006). Teorizar: una palanca para el movimiento feminista. *Caderno Espaço Feminino*, 15(18), 197-214.
- Méndez, L. (1979). La mujer en la literatura y en los libros de texto. En *Mujer y Lucha Social* (362-384). Costa Rica: CIDHAL e INCEP.,
- Pérez, E. (s.f.). “De la razón ilustrada a la razón legitimada. El debate en el campo educativo”. Recuperado de <http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/eduluna.pdf>
- Sáenz de Tejada, A. (2019). *Estudio exploratorio sobre el acoso sexual en la Universidad de San Carlos de Guatemala. Evidencias para la toma de decisiones*. Guatemala: AEU Asociación de Estudiantes Universitarios Oliverio Castañeda de León y ONUMIJERES.
- Suárez, R. (2002). *La educación: estrategias de enseñanza-aprendizaje, teorías educativas*. México: Trillas.

Luz Méndez de la Vega: Ancestra de la genealogía feminista guatemalteca

Carla Yadira De León Alvarado

Yo, la autora de este ensayo, soy una mujer con más de 20 años de trayectoria como activista, psicóloga e investigadora feminista. Conocí a la Dra. Luz Méndez de la Vega gracias a una investigación que realicé para el Instituto de Estudios de la Literatura Nacional (INESLIN) y el Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala (IUMUSAC), sobre su trayectoria académica y aportes al movimiento feminista. Esto fue en el 2008.

Esta investigación me permitió constatar que las mujeres guatemaltecas desconocemos mucho de nuestra propia genealogía, y que es imprescindible e impostergable su reconstrucción, rehabilitación y difusión, en tanto que la carencia de una historia común a las mujeres, y la ausencia de reconocimiento de nuestra propia autoridad, y de las demás, afecta negativamente las posibilidades de articulación política como movimiento social, y la construcción de las mujeres como sujeto político y epistémico.

Es así que, desde mi posicionamiento políticamente feminista, hago lectura de los aportes de la Dra. Luz Méndez de la Vega, y al reconocerla como parte de mi genealogía feminista guatemalteca, apporto con esta ponencia a la visibilización de una mujer que ha hecho del ejercicio de la escritura, un espacio de práctica política de las mujeres.

Entrando en materia, empezaré por explicar qué es la genealogía desde una concepción feminista, entendiendo el feminismo, como una teoría política y movimiento de más de trescientos años de existencia, por lo que se hace importante señalar que la legitimación y posicionamiento de esta construcción teórico-política, parte del reconocimiento desde otras mujeres, de la autoridad de las mujeres como teóricas, es decir, de lo que desde el feminismo de la diferencia sexual se ha dado en llamar “autoridad femenina”.

Esta autoridad femenina apuesta por una autoridad construida de forma diferente a la masculina (tradicional), y se puede entender como:

[...] una reflexión sobre las formas de mediación simbólica que hace referencia a las mujeres que han dejado huella de su pensamiento y de su acción en diversos campos de la ciencia. La autoridad como categoría de análisis permite reflexionar con mayor complejidad sobre el papel de las científicas y el trabajo de recuperación de las aportaciones que ellas hicieron al conocimiento a lo largo de la historia (Solsona, 2001, p. 101).

Para este caso, se entiende por autoridad la capacidad para hacer crecer, que es la concepción en la que se apoya la autoridad femenina. Es necesario, por tanto, reivindicar el concepto de autoridad como energía creadora y no como dominación, sacando a la luz textos nuevos que han sido marginados (Gore, 1996).

Puesto que el reconocimiento de la autoridad de las mujeres se vincula al restablecimiento de la energía creadora, la “genealogía de las mujeres”, es referida por Rosa Rodríguez como la reconstrucción de sus aportes en la historia, lo que implica deconstruir las relaciones de poder presentes en el saber, y el seguimiento de sus redes de exclusión y de conformación de conceptos. En este sentido, se refiere a la memoria colectiva de las pioneras reales que, con sus luchas por la emancipación, han contribuido a los logros feministas con sus acciones e ideas, se hayan reconocido feministas o no.

La recuperación de esta genealogía implica hacer visibles socialmente los aportes desarrollados por mujeres, que a partir del desmontaje y la deconstrucción del sistema patriarcal, abre la posibilidad de construir relaciones soróricas entre mujeres sobre la base del reconocimiento, así como el rescate e impulso de modelos femeninos transgresores de dicho sistema.

Esto no sólo rompe con la orfandad y enemistad histórica impuestas a las mujeres, sino con las prácticas falocéntricas que instituyen un modelo de pensamiento y lenguaje patriarcal, como “universalmente representativo” de lo humano en la creación, y con la legitimación de un conocimiento científico que

enfatisa en aquellos hechos de interés para el sistema dominante, invisibilizando lo concerniente a la otra mitad de la humanidad.

Desde diferentes feminismos, se coincide en la necesidad de narrar y hacer visible un pasado en femenino, por haber sido sistemáticamente condenado al ostracismo intelectual y al confinamiento socio-espacial —reduciéndolas al ámbito de lo privado—. (Vila, 1999, p. 44). Una de sus estrategias ha sido lo referente al descubrimiento y rehabilitación de la genealogía feminista, que si bien parte de una propuesta de las feministas de la diferencia², no se agota en este planteamiento, y actualmente presenta tres posicionamientos políticos al respecto.

Desde la corriente feminista de la diferencia, se asume el término de “genealogía femenina”. En este sentido, Luisa Muraro, refiere que la necesidad de genealogía femenina y materna aparece en los ensayos de Virginia Woolf, quien en *Un cuarto propio* (1929), advierte cómo las novelistas de principios del siglo XIX no se sentían identificadas con los escritores hombres, y carecían de referentes femeninos o bien contaban solamente con referentes contruidos androéentricamente.

Por su parte, Lucy Irigaray refiere que las mujeres estamos en el mundo sin madre y sin antepasadas, por tanto, nombra genealogía femenina al hecho de encontrar, reencontrar e inventar las palabras que expresen la relación matrilineal más arcaica, describiendo una genealogía conformada por las madres y las hijas, denunciando así que esta genealogía en general no es vista, sino olvidada y, a veces, relegada a causa del exilio en la familia del padre-marido. Irigaray asume la “genealogía femenina” como visión teórica y procedimiento intelectual, como una clave para leer la realidad dada y la experiencia de las mujeres, siempre en función y a partir de la relación madre-hija, real y analógicamente, por tanto, más allá de la familia patriarcalmente concebida.

2 Feminismo Cultural o de la Diferencia. Data de 1978, definido como una “cultura o forma de estar en el mundo siendo mujer y a la diferencia que marca indeleblemente las experiencias de las mujeres... (donde) Cada mujer ha de restablecer a través del orden simbólico de la madre (en palabras de Luisa Muraro) la propia existencia negada, para conocer quién es y de qué linaje matrilineal simbólico procede y en virtud de ello poder autonombrarse y rehacer su ginología, sin interferencias patriarcales, en un trabajo de búsqueda y autorización de las diferencias respecto a los varones” (Simón Rodríguez, 1999, pág., 169).

La crítica de las feministas de la diferencia a las feministas de la igualdad, en palabras de la Dra. Patricia Castañeda, se centra en su pretensión de abatir la desigualdad, a través de la incursión de las mujeres en las estructuras sociales formales, mismas que la respaldan y reproducen, argumentando que esto lejos de transformar las bases de la ecuación diferencia = desigualdad, introduce una situación de equiparación, que podría degenerar en la homologación de las mujeres con los hombres, para acceder a las instituciones que las invisibilizan y someten, provocando su desidentificación entre sí, para buscar asemejarse a los hombres. Es así que proponen romper de manera radical con esa forma de organización social, y todo intento de aproximación al mundo masculino, y

(...) revisar a profundidad lo que constituye la particularidad de las mujeres, demostrando el cúmulo de aportes que han hecho a la humanidad a lo largo de su historia a partir, precisamente, de las cualidades que poseen y que han sido despreciadas por el patriarcado (Castañeda, 2010, p. 30).

Desde el feminismo de la igualdad³, Graciela Hierro considera que lo referente a la “genealogía femenina” propuesto por Teresa de Lauretis, advierte la necesidad de elaborar un pensamiento alternativo sobre el sujeto femenino, que evite el esencialismo y el nominalismo. El análisis de Lauretis se plantea relacionando lo femenino con las mujeres como seres históricos reales; se propone la pregunta acerca de cómo determinar una “experiencia femenina”; y analizar: “ese complejo de hábitos, disposiciones, asociaciones y percepciones que nos dan un género femenino”. (Hierro, 2001, p. 224).

Para la autora española Elena Simón, la genealogía debe ser nombrada preferentemente como “ginología”, describiéndola como linaje de mujeres, construido en el seno de una autoridad compartida para así auto designarse. Esta preferencia parte de connotar a este concepto libre de contenidos patriarcales, en tanto

3 El feminismo de la igualdad exige una igualdad tanto en derechos legales como oportunidades desde un punto de vista formal, puesto que el sistema despliega ciertos mecanismos que recortan las posibilidades reales de las mujeres para alcanzarlos (...) define a la mujer como un constructo socio-cultural producto de la educación. (Rodríguez, 2008, p-79 y 86)

que lo referido a genealogía ha sido definido, aplicado y marcado históricamente de forma falocéntrica.

Las feministas de la igualdad mantienen como principal debate con las feministas de la diferencia, el esencialismo con que se aborda la identidad femenina y con que se plantean las relaciones matrilineales, pretendiendo recuperar su expresión más arcaica, sin reconocer en ellas el sesgo patriarcal. Para las feministas de la igualdad es impostergable desmontar y deconstruir esas identidades para dar paso a la construcción de identidades auto designadas, libres de toda heterodesignación. En tal sentido, autoras como Celia Amorós, sospechan de la rehabilitación de la “genealogía femenina”, en tanto se nombra genérica y no ideológicamente, con lo que se corre el riesgo de tan sólo transpolar un mecanismo patriarcal de lo masculino a lo femenino, sin una crítica ni propuesta orientada a eliminar la opresión contra las mujeres.

Finalmente, cito el planteamiento del feminismo transmoderno, propuesto por la autora española Rosa Rodríguez Magda, quien, a partir de su crítica a las obras de Foucault, desarrolla el concepto de “genealogía feminista”, particularmente con base en sus críticas al método arqueológico y a la genealogía, aplicándolos a la situación específica de las mujeres. Es así que, en *Hacia una genealogía de las mujeres*, Rodríguez refiere que la noción de genealogía puede aplicarse en por lo menos cuatro acepciones:

1. Como método deconstructor de las relaciones de poder presentes en el saber y el seguimiento de sus redes de exclusión y de conformación de conceptos, en este caso los referidos a la identidad de género;
2. Como forma de transmisión de poder/saber, basada en el esquema patriarcal de la Ley y el Nombre del Padre;
3. Como una genealogía femenina, en la recuperación de prototipos literarios y mitológicos, galería de mujeres ilustres, que busca la construcción del imaginario, la simbología, la memoria y la presencia femeninas, y que incluye por tanto a mujeres reales y ficticias, feministas o no; y,

4. Como una genealogía feminista, memoria colectiva de las luchas por la emancipación, de las pioneras reales que hayan contribuido a los logros feministas con sus acciones e ideas, donde caben también las aportaciones masculinas. (Rodríguez, 1997, pp. 33-34).

El planteamiento de Rosa Rodríguez Magda, con sus cuatro acepciones, integra en mucho los posicionamientos de los feminismos de la igualdad y de la diferencia, permitiendo considerar la reconstrucción y rehabilitación de una genealogía de las mujeres, desde diferentes perspectivas, según sean los propósitos.

Cabe destacar que todas estas propuestas tienen en común el objetivo de impulsar y promover sororidad, *affidamento*⁴ o *entrustment*, que en palabras de Rosa Rodríguez hace referencia a un modelo de relación alternativo en la configuración de una “genealogía feminista”. También coinciden en buscar “una ascendencia legitimadora, una memoria epopéyica, la imagen de un linaje reconocible, la presencia efectiva como grupo cohesionado y el reparto proporcional de los beneficios del nombre” (Rodríguez, 2004, p. 58).

Es desde este marco teórico conceptual feminista, que me planteo la visibilización de Luz Méndez de la Vega como parte de nuestra genealogía feminista guatemalteca, partiendo de la propuesta de Rosa Rodríguez Magda, que desde mi apreciación, permite reconstruir sus aportes en diferentes direcciones y perspectivas, sobre todo al conocer cómo esta escritora guatemalteca, ha posicionado un pensamiento político a favor de las mujeres.

Con este ensayo, pretendo enfatizar en los principales aportes de la Dra. Luz Méndez de la Vega, como feminista, y evidenciar lo que hace de esta escritora, un modelo en la genealogía feminista guatemalteca, en tanto que, como feminista, busca la construcción del imaginario, la simbología, la memoria y la presencia de las mujeres, así como la deconstrucción de las relaciones de poder presentes en el saber.

4 En italiano se llama *affidamento* a la figura jurídica de la “custodia” (...) como relación entre mujeres, trato entre iguales o entre una mujer adulta y otra más joven, buscando una matriz simbólica y personal de apoyo y afianzamiento. (Rodríguez, 2004, pág.,68).

■ Luz Méndez de la Vega: contexto y trayectoria

Pese a la investigación realizada, se hace difícil determinar cuándo se inicia en el feminismo la Dra. Luz Méndez de la Vega, sin embargo, a través de la revisión documental se le identifica como activista del feminismo en la Primera Conferencia Internacional de la Mujer, desarrollada en México en el año de 1975, particularmente a partir de su ensayo “La mujer en la literatura y en los libros de texto”, incluido en el compendio *Mujer y Lucha Social*, publicado en 1979.

La autora hizo referencia, sobre todo en entrevistas, a lecturas y contactos con feministas fuera de las fronteras guatemaltecas, así como a la dificultad de encontrar libros sobre feminismo en Guatemala. Una de las feministas con quien mantuvo una relación cercana fue Alaíde Foppa, además de feministas mexicanas. En este contexto, tanto Alaíde Foppa como Luz Méndez de la Vega, se constituyen en pioneras del feminismo en Guatemala.

La escritora posicionó su feminismo en cada una de las facetas de su vida profesional, aportando el contenido político de este movimiento a toda su producción literaria, periodística e investigativa. La rigurosidad y cuidado con que realizó sus investigaciones, ensayos, narraciones, le asignan un papel fundamental en las letras guatemaltecas y en el movimiento feminista, en tanto que aportó, por más de medio siglo, una mirada transgresora y propositiva a través de su escritura. En palabras de la feminista guatemalteca Ana Silvia Monzón, “uno de sus mayores legados ha sido la palabra para utilizarla en lo que debe ser utilizada y también un ejemplo de valentía para defender ideas y plantear posturas”.

Con su trabajo académico como investigadora y ensayista, así como desde sus aportes como periodista, ha aportado a la reconstrucción de la genealogía de las mujeres guatemaltecas, rescatando y reconstruyendo su vida, como lo hizo en su primera antología *Poetisas Desmitificadoras Guatemaltecas* (1984) y *Mujer, Desnudez y Palabras* (2002), obras en las que presenta una genealogía de mujeres poetisas. También rescató del olvido la figura y obra de *Sor Juana de Maldonado y Paz* (2002), a quien reconoce como la primera poetisa y dramaturga colonial.

Se hace evidente, en estas obras, cómo la Dra. Luz Méndez de la Vega reconstruye la vida de mujeres ilustres guatemaltecas, primeros aportes a la reconstrucción y rehabilitación de la genealogía de mujeres en Guatemala. Tienen en común estas obras, la visibilización de mujeres que han encauzado su talento a la protesta, denuncia y transgresión de un sistema patriarcal, androcéntrico, misógino y sexista, apostando así por la construcción de nuevas subjetividades libres de estereotipos.

Al reconstruir la genealogía de las mujeres guatemaltecas, contribuye a la constitución de una *autoridad femenina* que se opone y cuestiona las jerarquías y el poder, y fluye a través de la palabra, en tanto que es el instrumento básico a partir de la cual se articula y vertebra esa “otra autoridad” que a su vez es una figura de intercambio (en tanto implica reciprocidad)⁵.

En este sentido, la Dra. Luz Méndez de la Vega aporta al reconocimiento de la autoridad femenina, lo que la caracteriza particularmente desde los innumerables artículos a través de los cuales promueve, expone y valora la producción de mujeres desde diversos espacios. Se hace necesario puntualizar que es una de las primeras mujeres que aporta a la construcción de la referida autoridad femenina en Guatemala, al posicionar a otras mujeres desde su escritura, legitimando su participación, visibilizando sus aportes, autorizándolas en un mundo donde la autoridad ha sido un privilegio masculino. De esta manera, va hilando cual red, los principios de una ética feminista orientada al reconocimiento de las otras, a su trato con respeto, sororidad y en términos de horizontalidad.

Mención particular merece su posicionamiento a favor de las mujeres en contraposición a una cultura patriarcal, androcéntrica, machista, misógina, sexista, fundamentalista... lo que hace a partir de una crítica al sistema patriarcal desde la denuncia directa de la opresión contra las mujeres, posición que se evidencia en sus ensayos: *Lenguaje, religión y literatura como deformadores de la mujer y la cultura*, *La mujer en la literatura y los libros de texto*, *Las mujeres*

5 La autoridad femenina. Publicado en Mujeres en Red El periódico feminista, el 27 de enero del 2006. Consultado en: <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1302>, el 13 de noviembre de 2020.

en la obra de Milla e Influjo de la Revolución Francesa en el pensamiento femenino.

En este sentido, mantiene una posición política de defensa de los derechos de las mujeres con relación a su sexualidad, su cuerpo y su decisión sobre la maternidad y el control de ésta. Polemiza sobre el aborto, tema que aborda desde diversos espacios, y argumenta en un contexto aún más adverso que el actual, en el que también se manifiesta en apoyo a la diversidad sexual.

Se destaca que la Dra. Luz Méndez de la Vega, más que una escritora ausente de la vida política del país, siempre se caracterizó por su activismo, lo que la colocó en ocasiones en espacios estratégicos para las luchas de las mujeres. Es así que uno de sus principales aportes como feminista, es que en su calidad de integrante correspondiente de la Real Academia de la Lengua Española, denuncia como machista el diccionario de la DRAE, que contenía significados tan antiguos como denigrantes para las mujeres, además de no corresponder a la realidad actual de la humanidad. Esta acción política la inició a través de una ponencia, a la que dio seguimiento, incluso en la Academia de la Lengua en España, y que tuvo como resultado la integración al diccionario de los femeninos correspondientes a las mujeres que ostentan cargos oficiales, es decir, el reconocimiento del derecho de las mujeres a nombrarse en femenino, un logro como manifiesta Ana Silvia Monzón, “*con resonancia internacional*”.

En este mismo orden de ideas, cabe destacar su participación junto a otras destacadas mujeres en la acción de inconstitucionalidad con relación a las figuras de adulterio y concubinato, logrando después de un desgastante proceso, que se derogara estas figuras, quedando únicamente como causal de divorcio.

Sus posicionamientos más relevantes en torno a temas y problemáticas que surgían en su contexto, o que ella misma sacaba a la luz para su debate, estuvieron signados por su posición a favor de las “*clases populares*”, como nombra a las personas pobres, y a favor de las personas indígenas, respecto a quienes, de manera reiterativa, colocó la denuncia de la explotación, el capitalismo y el clasismo de que eran objeto, así como del racismo. Esto se señala, en tanto que el feminismo, en los últimos años, ha planteado

más abiertamente la necesidad de hacer lectura y desmontar las múltiples opresiones que marcan la vida de mujeres y hombres. En este sentido, la denuncia y crítica de Luz Méndez de la Vega, introduce elementos básicos para la construcción de una mirada compleja, que se consolida teóricamente, varios años después.

Este posicionamiento se reflejó en sus investigaciones y ensayos, en sus narraciones y poesía, incluso en sus críticas de teatro y cine, en tanto que denunció permanentemente los modelos racistas, sexistas, clasistas y mercantilistas que se promovían, la falta de creatividad para ofrecer a la población alternativas propositivas orientadas a la construcción de un sistema democrático basado en el respeto, así como la utilización de lenguaje soez y la desnudez como una mera forma de humor y entretenimiento carentes de argumento, y por tanto de legitimidad.

En conclusión, se puede decir que la Dra. Luz Méndez de la Vega ha aportado a través de sus artículos como columnista, a la construcción de una ciudadanía de las mujeres basada en la información derivada de un modelo de ciudadanía comunicativa. Abre el debate público sobre los derechos de las mujeres, en particular respecto a su derecho a la libertad y a decidir sobre su propio cuerpo, al control sobre su capacidad reproductiva.

Nos aporta la reconstrucción de nuestra propia memoria como género, y su pasión por la lucha en la deconstrucción de las relaciones de poder presentes en el saber, construyendo las bases necesarias para una ética feminista de reconocimiento, respeto y sororidad, elementos altamente significativos en la construcción de la genealogía femenina y feminista guatemalteca sobre la base de la autoridad femenina, a lo que contribuye con el rescate de autoras guatemaltecas, como de mujeres que en la historia de Guatemala jugaron un papel relevante y se constituyen en modelo para las nuevas generaciones.

A través de sus ensayos, investigaciones, artículos y poesía, describe la situación de opresión y esclavitud sexual y de servidumbre que viven las mujeres, “esclavas de un esclavo” como ella lo enuncia. También describe diferentes manifestaciones del sexismo, el androcentrismo y de la misoginia romántica. Argumenta desde diversas perspectivas cómo el fundamentalismo religioso y cultural

daña particularmente a las mujeres como seres humanos, y a la sociedad en su conjunto, en tanto contribuye a mantener oprimida y negada a la mitad de la humanidad.

Posiciona el feminismo en la opinión pública, introduciendo la mayoría de sus artículos con referencias a mujeres feministas, al movimiento o a planteamientos feministas, aun cuando el artículo pareciera tener poca posibilidad de ser vinculado con este posicionamiento político.

Nos hereda su amor por el conocimiento –su epistemofilia–, su incansable búsqueda, su agudo debate, su profundo cuestionamiento, su replanteamiento, su reinterpretación y reinención del mundo con rigurosidad y coherencia.

Se constituye en un legado que requiere del ineludible e impostergable compromiso de asumir, como feministas de diversas disciplinas, y como mujeres guatemaltecas, el seguimiento del trabajo que ella, junto a muchas otras, tesoneramente inició y retroalimentó por tanto tiempo, para sumar a la reconstrucción de nuestra propia genealogía.

Luz Méndez de la Vega, se instituye así en un eslabón entrañable de la genealogía feminista guatemalteca que nos aporta la palabra jamás silenciada y siempre rigurosa en sus argumentaciones, como en el fundamento de sus posicionamientos, denuncias, ideas y propuestas.

■ Referencias

- Birulés, F. (1997). Indicios y fragmentos: Historia de la filosofía de las mujeres. En Rodríguez Magda, Rosa Ma. (Ed.), *Mujeres en la historia del pensamiento* (pp., 17–32). España: Anthropos.
- De León Alvarado, C.Y. (2008). *Trayectoria Académica y Aportes al Movimiento Feminista de la Escritora Luz Méndez de la Vega, Investigadora Emérita USAC 2008*. Guatemala: INESLIN – IMUSAC.
- Hierro, G. (2001). La diferencia sexual y el feminismo, hacia una nueva identidad femenina. En Gómez, Rubí de María, *Filosofía, cultura y diferencia sexual* (pp., 224–227). México: Plaza y Valdés / UMSNH.

- Irigaray, L. *Yo, tú, nosotras*. Cátedra, Madrid, 1992.
- López, G. –Compiladora-. (2010). *Literatura feminista y ciudadanía*. Guatemala: Colectiva de Mujeres en las Artes – CEG – IUMUSAC – INESLIN.
- Mujeres en Red El periódico feminista. (2006). *La autoridad femenina*. Recuperado de: <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1302>
- Muraro, L. (sf). *El concepto de genealogía femenina* (Tres partes). Recuperado de: http://www.mamametal.com/creatividadfeminista/articulos/genealogia_1.htm.
- Otero Vidal, M. (1997). Christine de Pizan y Marie de Gournay. Las mujeres excelentes y la excelencia de las mujeres. En Rodríguez Magda, Rosa Ma. (Ed.), *Mujeres en la historia del pensamiento* (pp. 77 – 93). España: Anthropos.
- Rivera Garreta, M-M. (2005). “La genealogía femenina y materna”. En Rivera Garreta, María-Milagros, *La diferencia sexual en la historia* (pp., 33- 37). España: Universitat de València.
- Rodríguez, R. (1997). “Del olvido a la ficción. Hacia una genealogía de las mujeres”. En Rodríguez Magda, Rosa Ma. (Ed.), *Mujeres en la historia del pensamiento* (pp., 33-62). España: Anthropos.
- Rodríguez, R. (2004). Capítulo Primero, “Arqueología, Genealogía”. En Rodríguez Magda, Rosa María, *Foucault y la genealogía de los sexos* (pp. 77-93). España: Anthropos.
- Vila, F. (1999). “Genealogías feministas. Contribuciones de la perspectiva radical a los estudios de mujeres”, en *Política y Sociedad* nº 32, Madrid: Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.
- Maffia, D. (2006). “Multiplicidad de géneros o la ruptura del binarismo en Foro de Psicoanálisis y Género: Público y Privado”. en *Género y políticas de la intimidad*. Buenos Aires. Recuperado de: <http://www.cotidianomujer.org.uy/2007/43p27.htm> 11.05.09

II PARTE RESEÑAS



Textos escritos por Luz Méndez de la Vega

Raquel Pineda

A continuación, se presentan reseñas de las obras principales de la insigne escritora Luz Méndez de la Vega. Este conjunto de obras abarcan un período comprendido entre 1979, con su poemario *Eva sin Dios*, hasta 2013, con la publicación póstuma, por parte de la Universidad de San Carlos, de su ensayo *Saint-Exupéry: Secretos de amor y de guerra en El Principito*.

Por supuesto, que anterior a ello, se encuentra su tesis, que no se la considera una obra propiamente dicha, aunque representó un arduo trabajo de investigación de la autora, *Estudio de los manuscritos de los romances a la pasión de Lope de Vega y Carpio, recogidos por el santo oficio de Nueva España en el año de 1613*, la cual fue publicada 1962. Asimismo, en 1970 había editado la antología *Flor de varia poesía*, con poemas de docentes de la Facultad de Humanidades, con motivo de los XXV años de aniversario de fundación de la Facultad de Humanidades, aunque la antología fue publicada hasta el año 1978 por la administración del decano Reyes Antonio Pérez Rojas.

Las reseñas aquí apuntadas perfilan de manera sucinta el asunto y tema, sin ahondar en análisis particulares, para los cuales la obra de Luz Méndez de la Vega tiene un abundante terreno. No representan una visión crítica y profunda, sino más bien una visión panorámica, descriptiva-informativa, con el propósito de despertar el interés en el lector el juicio reflexivo y crítico.

LÍRICA



PORTADA

**Título:** *Eva sin Dios***Autora:** Luz Méndez de la Vega**Fecha:** 1979**Editorial:** Marroquín Hermanas**País:** Guatemala**Temática:** Cuestionamiento a las creencias religiosas, morales y sociales, interpelación a Dios y su creación.**Palabras Clave:**

Cuestionamiento, polémica, poesía, irreverencia

Género Literario: Lírico**Número de páginas:** 180**Sinopsis:**

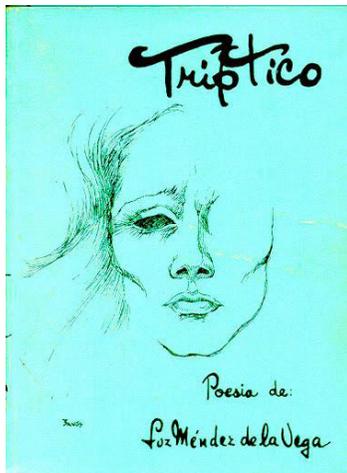
Es el título del primer libro de poemas que Luz Méndez de la Vega publicó en 1979. El poemario está constituido por 69 poemas en verso libre, todos titulados. Es una poesía que supone la reflexión del fondo mismo, más que el placer estetizante de la forma. Y es que la autora se deja ver simple, espontánea y llana, sin mayores concesiones al arte y la belleza.

El poemario está centrado en dos preocupaciones fundamentales Dios (el varón, el masculino) y el amor. Su poesía muestra un constante rechazo a la existencia de Dios (varón) y aunque necesita la presencia del hombre, también le recrimina su represión.

Se advierte cómo el verso intenta definirse e instaurarse de forma revolucionaria y subversiva para evidenciar su postura acerca del rol que en el transcurso de la historia ha ocupado el varón, sin embargo, es evidente el titubeo; se reserva un lenguaje categórico por uno más relativo, razón por la que los términos disimulados no dejan que su obra marque completamente la determinación de su pensamiento; no fluye con total soltura, por lo que se considera parte de una transición, tratando de evolucionar a otro nivel de conciencia.

Es meritoria la importancia del aporte de Luz Méndez de la Vega, para iniciar una identidad femenina encaminada a la liberación, basada en su propia realidad.

PORTADA

**Título:** *Tríptico***Autora:** Luz Méndez de la Vega**Fecha:** 1980**Editorial:** Marroquín**País:** Guatemala**Temática:** Separación amorosa, etapas del duelo, el olvido.**Palabras Clave:****Ternura, soledad, olvido, llanto.****Género Literario:** Lírico**Número de páginas:** 158**Sinopsis:**

Tríptico es la segunda publicación poética de Luz Méndez de la Vega. Como su nombre lo indica, está conformada por tres partes o poemarios: *Tiempo de amor*; *Tiempo de llanto*; y *Desamor*; publicado en 1980.

Tiempo de amor contiene 30 poemas; *Tiempo de llanto* incluye 19 poemas identificados con números romanos y uno con el título Posdata. Y *Desamor* está compuesto por 21 poemas, todos titulados; escritos en verso libre. Característico de *Tríptico* es la evolución que el poemario va desarrollando en su temática; inicia con la figura de la entrega casta, virginal; finalizando con el desencanto y la muerte del amor. La primera parte, *Tiempo de Amor*, inicia con un título, “Virgo”; es notable la alusión al momento de “iniciación” en el tema del amor y la sexualidad. Esta parte de *Tríptico* mantiene el tono de feminismo conservador. La segunda parte de este poemario, *Tiempo de llanto*, se compone de un largo poema de diecinueve secciones cortas, identificados con números romanos; y un poema final titulado Posdata. Este eje temático, se va ampliando a medida que asciende la numeración de los poemas, se logra identificar a una mujer que se abandona dentro de su concepción de la renuncia, pasando por las diferentes etapas del duelo, del desengaño y la desilusión. Continúa el proceso de alejamiento hasta llegar a los últimos poemas, como es el caso del poema XIX.

La tercera parte, *Y Desamor* (en varios tiempos). Luz Méndez de la Vega evoca cierta subversión literaria, que suma a su temática rebelde en los discursos feministas en la década de 1980.

PORTADA

**Título:** *De las palabras y la sombra***Autora:** Luz Méndez de la Vega**Fecha:** 1984**Editorial:** Marroquín Hermanas**País:** Guatemala**Temática:** La vacuidad de la existencia humana, La pequeñez e insignificancia del hombre**Palabras Clave:** ausencia, abismo, soledad, miseria, oscuridad e inermidad.**Género Literario:** Lírico**Número de páginas:** 92**Sinopsis:**

De las Palabras y la Sombra. Poemario de Luz Méndez de la Vega publicado en 1984. La autora presentó esta obra en 1983 para el “Certamen Permanente Centroamericano 15 de septiembre”, de cuya participación obtuvo el primer premio. En el mismo se identificó con un seudónimo masculino (de ahí las concordancias masculinas en las primeras dos partes). Todos los poemas que hubieran perdido su sentido al cambiarlos de género no los incluyó inicialmente, sino que fueron agregados más tarde, cuando el poemario se publicó en 1984. Forman la parte que se titula “Parergon”.

Está dividido en tres partes:

“De las palabras”, incluye 15 poemas; “Y la sombra”, cinco poemas largos divididos en secciones identificadas con números romanos. Y por último el complemento o agregado del cual, su nombre en griego hace alusión, “Parergon”. Consta de doce poemas; todos titulados. Esta segmentación es puramente formal, porque el poemario todo, no distingue dos discursos o dos temas distintos sino complementarios.

PORTADA



Título: Voces silenciadas (poemas feministas)

Autora: Luz Méndez de la Vega

Fecha: 1985

Editorial: Rin 78

País: Guatemala

Temática: El rol de las mujeres en el hogar. El sometimiento ante la posición tutelar del hombre. El amor y el desamor.

Palabras Clave: Mujer, feminismo, estereotipos, patriarcal, desigualdad de género

Género Literario: Lírico

Número de páginas: 131

Sinopsis:

Estructuralmente, el poemario se divide en cinco secciones: La que calla, La que amordazan, La que cocina, La que recuerda y La que se hermana. Cada división cuenta con diez poemas, todos están titulados, por lo que se puede apreciar que el título se encuentra ligado con el contenido del poema.

Este poemario tiene una marcada corriente feminista, tema recurrente de Luz Méndez de la Vega, no solo en la literatura sino en el ámbito académico; evidente desde sus primeros poemas. Las voces silenciadas, 1985, se declara abiertamente como un libro de poesía testimonial de denuncia y de protesta con respecto a la condición femenina.

En *Las Voces Silenciadas*, pasa del reclamo al dios del amor en *Eva sin Dios*, al amor y desamor en *Tríptico*. De la sobriedad lírica en *De las palabras y la sombra* a la poesía feminista en *Las voces silenciadas*. *Las voces silenciadas* es un poemario que desde su nombre refiere la censura a la que está sujeta la mujer por parte de la sociedad. Dividido en cinco partes, muestra en cada una, la evolución de la liberación femenina.

PORTADA

**Título:** *Helénicas***Autora:** Luz Méndez de la Vega**Fecha:** 1998**Editorial:** Artemis y Edinter**País:** Guatemala**Temática:** Erotismo clásico, romper estereotipos culturales, modelos patriarcales ancestrales.**Palabras Clave:** Conocimiento del panteón griego, Estereotipos, mitología.**Género Literario:** Lírico**Número de páginas:** 190**Sinopsis:**

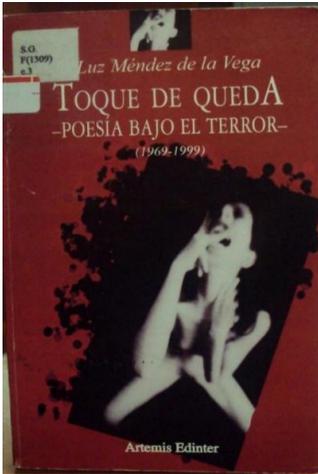
El poemario *Helénicas* consta de veinticinco poemas, cuya característica principal (en el aspecto formal) es que tienen dedicatoria a personajes notorios y cercanos a la autora. Por ejemplo, Delia Quiñonez, Dante Liano, Efraín Recinos, Johanna Godoy, Dina Posada, Francisco Antonio Méndez, Ana María Rodas, Lucrecia Méndez de Penedo, entre otros.

En *Helénicas* siguen presentes los temas del amor y el erotismo. Es evidente el conocimiento que la autora tiene del mundo griego, del que recrea personajes mitológicos que no obstante su divinidad, encarnan las pasiones de los mortales.

El estilo, el tono, la forma, la temática sitúan la obra dentro de una tendencia innovadora de la poesía feminista guatemalteca.

Helénicas retoma las raíces clásicas de la literatura occidental, y las recrea en personajes actuales, como un esfuerzo por romper estereotipos culturales y modelos patriarcales ancestrales que esquematizan a la diferencia entre mujeres y hombres.

PORTADA



Título: *Toque de queda -Poesía bajo el terror-* (1969-1999)

Autora: Luz Méndez de la Vega

Fecha: 1999

Editorial: Marroquín Hermanas y Artemis y Edinter

País: Guatemala

Temática: La muerte, el silencio, la represión política, la angustia, el dolor.

Palabras Clave: miedo, recelo, pánico, impotencia

Género Literario: Lírico

Número de páginas: 290

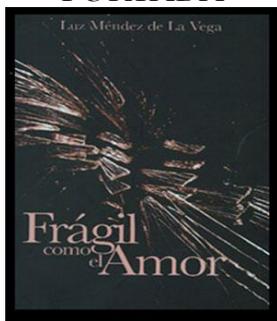
Sinopsis:

Esta obra está construida por treinta y seis poemas, divididos en dos partes: la parte inicial comprende dieciséis poemas, entre los cuales destaca el titulado “Toque de queda”. La segunda parte comprende veinte poemas de los cuales destacan dos elegías que enfatizan el dolor y el sufrimiento.

Algunos de estos poemas fueron publicados durante la guerra en diferentes diarios, revistas o antologías, sin embargo, como lo menciona la misma autora, el mismo miedo silenciaba a los autores. Los testimonios que describe en los poemas dedicados a Alaíde Foppa “Ala y distancia”, e Irma Flaquer, “Desde la otra orilla”, conjura sus muertes afirmando que, aún “hablan y cantan”.

Hay en el entramado poético de *Toque de queda* un trasfondo simbólico que busca y recorre en la historia y en el mito los rasgos de una humanidad desgarrada que se anhela a sí misma desde la búsqueda de un pasado primigenio en que la vida era plena y desde el re significación de una cotidianidad que se debate entre el sueño de la vida y la claridad de la muerte.

PORTADA



Título: *Fragil como el amor*

Autora: Luz Méndez de la Vega

Fecha: 2008

Editorial: Artemis & Edinter

País: Guatemala

Temática: El amor, la existencia humana, el desamor. El dolor.

Palabras Clave: Resistencia al olvido, efimeridad, fragilidad, temporalidad, nostalgia.

Género Literario: Lírico

Número de páginas: 110

■ Sinopsis:

Fragil como el amor —variaciones sobre tiempo y olvido—. *Fragil como el amor* es el último poemario de Luz Méndez de la Vega publicado en 2008, cuando la escritora tenía 89 años. El poemario lo dedica a Pablo Neruda, así lo explica la autora en las palabras introductorias, este libro fue escrito cuando se le otorgó la Medalla Presidencial Conmemorativa del Centenario de Neruda, por parte del gobierno chileno del presidente Ricardo Lagos.

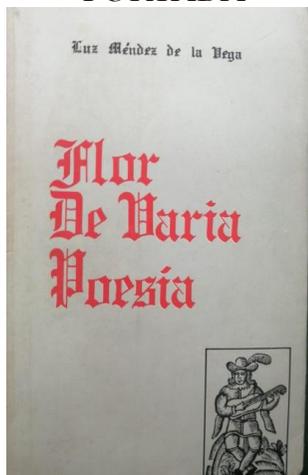
El poemario consta de cuarenta poemas, dividido en cuatro secciones: *Huellas en la arena* está compuesta por diez poemas. *Testimonios* también contiene diez. *Relojes y Calendarios* tiene trece poemas y, *Claroscuros* contiene diez poemas.

Varios de sus poemas hacen referencia al tiempo, al dolor, a Dios, al olvido. El amor y el desamor es un tema recurrente, el encuentro con la muerte que hace reflexionar sobre la vida. En este poemario, hace un recuento de su vida pasada con cierta nostalgia y se percibe una leve crisis existencial.

ANTOLOGÍAS



PORTADA

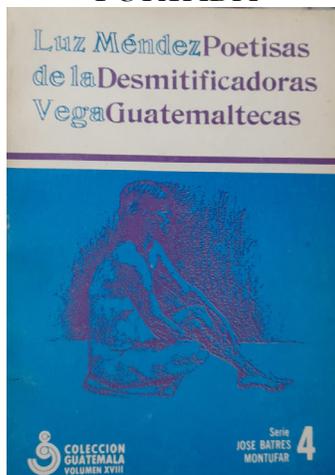
**Título:** *Flor de varia poesía***Autora:** Luz Méndez de la Vega**Fecha:** 1978**Editorial:** José de Pineda Ibarra**País:** Guatemala**Temática:** literatura guatemalteca**Palabras clave:** poesía guatemalteca, poetas humanistas**Género Literario:** lírico**Número de páginas:** 369

■ Sinopsis:

Luz Méndez de la Vega recopila un conjunto de poemas, como homenaje a la Facultad de Humanidades y en su XXV aniversario de fundación, en 1970. Estos poemas representan la inquietud poética de los catedráticos de la misma Facultad. La nota preliminar del libro, escrito por la misma autora, indica que no es una antología y que no hay un orden establecido por renombre o valor estético. «El único orden que se ha seguido, para la presentación de los poemas, es el de la mayor antigüedad del autor en la docencia de esta Facultad o bien de su incorporación a ella» (p. 5).

La publicación no vio la luz hasta ocho años después del XXV aniversario de la Facultad, en 1978, gracias a la intervención del licenciado Reyes Antonio Pérez Rojas, entonces decano de la Facultad de Humanidades. Asimismo, Luz Méndez de la Vega decide anexas los trabajos poéticos de otros docentes, de modo que la publicación está actualizada para 1978, sin dejar de ser «desordenados, desnudos e indefensos como las flores de un “Ramillete”, cortadas espontáneamente en un impulso de agrado» (p. 6).

PORTADA



Título: *Poetisas Desmitificadoras Guatemaltecas.*

Autora: Luz Méndez de la Vega

Fecha: 1984

Editorial: Tipografía Nacional

País: Guatemala

Temática: Posición femenina contestataria, denuncia y renuncia de ser mujer, inconformidad de los estereotipos sociales.

Palabras Clave: Amor, sensualidad, rebeldía, antología, erotismo irreverencia.

Género Literario: Lírico

Número de páginas: 185

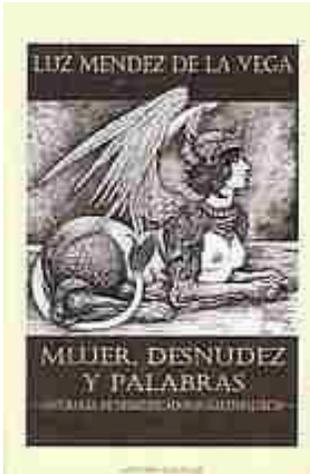
Sinopsis:

Es una antología recopilada por Luz Méndez de la Vega donde publica una selección de poemas de poetisas guatemaltecas, quienes rompen con la tradicional línea femenina apegada al romanticismo. Es una poesía erótica, desmitificadora en la temática y en el lenguaje. Se conforma por una selección de noventa y cuatro poemas de once poetisas guatemaltecas (incluida Méndez de la Vega), Romelia Alarcón de Folgar, Alaíde Foppa, Margarita Carrera, Marta Mena, Atala Valenzuela, Isabel de los Ángeles Ruano, Rosa América, Delia Quiñónez, Ana María Rodas, Luz Méndez de la Vega y Carmen Matute.

La antología está conformada en primer lugar por un análisis que la autora realiza sobre la poesía guatemalteca del siglo XX, en el cual indica: “La poesía femenina guatemalteca, así como la de casi todos los países del mundo capitalista de principios del siglo XX, es recatada, tradicional y llena de dulzuras de expresión muy “femeninas” y creada por mujeres exclusivamente de la clase burguesa” (Méndez, 1984, p. 7).

También agrega que “la mujer y el indígena quedaron al margen casi absoluto de privilegios que fueron otorgados a la figura masculina que es el eje en torno al que gira el sistema económico” (Méndez, 1984, p. 7).

PORTADA



Título: *Mujer, desnudez y palabras*

Autora: Luz Méndez de la Vega

Fecha: 2002

Editorial: Artemis & Edinter

País: Guatemala

Temática: Se apega a lo erótico, inclusión de temáticas sexuales, rol femenino, renuncia a la constitución tradicional de ser mujer.

Palabras Clave: Amor, antología erotismo, voluptuosidad, femineidad, desigualdad.

Género Literario: Lírico

Número de páginas: 272

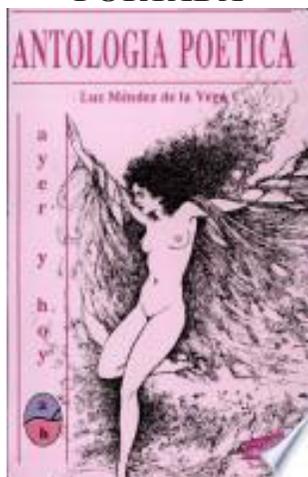
Sinopsis:

Mujer, desnudez y palabras es una recopilación de poemas de poetas mujeres; expresan la realidad que enfrentan por el hecho de ser mujeres desde su concepción biológica. Buscan reaccionar contra el pensamiento tradicional sobre las mujeres, además, esta antología es una reedición ampliada de *Poetisas Desmitificadoras Guatemaltecas*.

Mujer, desnudez y palabras está organizada, primeramente, por notas preliminares, seguidas de un prólogo y posteriormente de la recopilación de poesía de autoras guatemaltecas con contenido feminista. Luz Méndez de la Vega incluye en la antología un complemento del primer trabajo de la escritora, incluye dentro de su recopilación a escritoras posteriores que manejan semejanza en la expresión poética.

Entre las poetisas incluidas destacan: Cristina Camacho, Flora Chavarry, Aída Toledo, Norma García Mainieri, Johana Godoy, Dina Posada, Ana María Ardón, Rossana Estrada Búcaro, Carolina Escobar Sarti. En esta antología hay otro grupo de escritoras las cuales presenta como "Las Últimas": Maya Cu, Circe Rodríguez, Alejandra Flores, Regina José Galindo, Ruth Piedrasanta, Nora Murillo, María Elena Scholesinger, Mónica Albizúrez y Gabriela Gómez.

PORTADA



Título: *Antología Poética*

Autora: Luz Méndez de la Vega

Fecha: 2006

Editorial: Artemis Edinter

País: Guatemala

Temática: el amor, el olvido, el desamor, denuncia, posición femenina

Palabras Clave: Amor, erotismo, represión de la sociedad, voluptuosidad, femineidad, desigualdad.

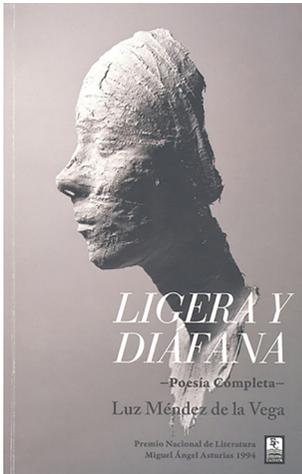
Género Literario: Poesía

Número de páginas: 100

Sinopsis:

Antología poética, publicado en 2006, es una selección de poesía de varios poemarios de Luz Méndez de la Vega. De los cuales figuran *Eva sin Dios*, *Tríptico*, *De las palabras y la sombra*, *Las voces silenciadas*, *Toque de queda* y *Flor de varia poesía*. Contiene 51 poemas todos titulados. Esta antología contiene sin duda las composiciones más significativas de los poemarios citados.

De *Eva sin Dios* (1979) incluye siete poemas, entre ellos *Eros*, muy representativo de este poemario. De *Tríptico* (1980) seleccionó catorce poemas, cuyos títulos todos, retratan la esencia del discurso poético de la autora. Del poemario *De las palabras y la sombra* (1984) incluye seis poemas. *Voces silenciadas* (1985) contiene trece poemas. *Toque de queda* incluye cinco poemas y, por último, *Flor de varia poesía* (1978) contiene ocho composiciones.

PORTADA

Título: Ligera y diáfana -poesía completa- Luz Méndez de la Vega

Autora: Luz Méndez de la Vega

Fecha: 2011

Editorial: Cultura - Ministerio de Cultura y Deportes

País: Guatemala

Temática: Compilación de obra poética de la escritora.

Palabras Clave: poesía feminista, poesía, poesía guatemalteca del siglo XX

Género Literario: lírico

Colección: Poesía. Serie Rafael Landívar No. 81

Número de páginas: 468

Sinopsis:

Esta publicación incluye la obra lírica de la escritora, que recoge los poemarios: *Eva sin Dios*, *Tríptico*, *De las palabras y la sombra*, *Las voces silenciadas*, *Helénicas*, *Toque de queda* y *Frágil como el amor*. La tarea de compilación y el prólogo fueron realizados por Francisco Morales Santos.

Como parte del prólogo escribe Morales: “Yo veo su trayectoria poética desplazarse como un Usumacinta, y cómo en la misma corren parejos la pasión, la ternura, el humor y no pocas veces la ironía. Asimismo, van de la mano la capacidad para conmover mediante la lírica con el empleo regulado y siempre oportuno de imágenes (2011, p. 8).

La poesía completa de la escritora Luz Méndez de la Vega muestra un recuento de su trayectoria y de los temas que inspiraron su producción artística a lo largo del tiempo, por lo que este libro reúne su obra lírica publicada desde 1979 hasta 2008, veintinueve años de poesía que enriquece la literatura guatemalteca.

ENSAYO Y ARTÍCULOS



Título: *Estudio de los manuscritos de los romances a la pasión de Lope de Vega y Carpio, recogidos por el santo oficio de Nueva España en el año de 1613*

Autora: Luz Méndez de la Vega

Fecha: 1962

Editorial: Editorial Universitaria

País: Guatemala

Temática: Literatura, inquisición, crítica literaria.

Palabras Clave: Veracidad, similitudes, manuscrito, romancero, duplicidad, poesía, histórico

Género Literario: Ensayo

Número de páginas: 148

Sinopsis:

Es el trabajo académico presentado por Luz Méndez de la Vega para optar al grado de Licenciada en Letras de la Facultad de Humanidades en la Universidad de San Carlos de Guatemala en 1962. Esta tesis se considera su primer trabajo ensayístico, en el cual se observa una gran labor crítica y de investigación realizada en el Archivo General de la Nación de México en 1960 como fuentes primarias, el resto de referencias utilizadas se describe en las notas y bibliografía de la tesis. Según indica la autora, también se basó en las recomendaciones de René Wellek y Austin Warren en el libro *Teoría Literaria* (1959) y *Autenticidad y Crítica del Romancero Espiritual de Lope de Vega* (1942) de L. Guarner.

Está organizada de la siguiente manera:

Introducción: que explica las razones de la autora y sus intereses por realizar esta investigación.

Capítulo I: Localización - histórica y descripción de los manuscritos-diferencias entre sí, respecto de las ediciones modernas. **Capítulo II:** Problemas que plantea la duplicidad de los Romances “A la soledad de nuestra señora y del entierro de Cristo”. En el segundo capítulo, inicia indicando la duplicidad de los romances publicados de la época. “Tanto para Lope como para otros autores de poesías con el mismo tema y título. **Capítulo III:** Paternidad de algunas obras del ciclo de Lope en su época. Estudio del Romance “A la soledad de nuestra señora”. La autora inicia el capítulo indicando la sospecha que Lope tiene un sinfín de publicaciones donde no aparece con su nombre. **Capítulo IV:** Breves señalamientos sobre el tema de la pasión en España hasta la época de Lope y algunos datos sobre su difusión en México. La autora establece que Lope deja muy clara

sus posturas literarias, renacentistas y populares. Capítulo V: Examen del poema “Una noche hermosa y clara” por sus posibles proyecciones sobre los romances “A la pasión” de Lope, El romancero general y el problema de la “Celia del Pisuerga”. Conclusiones generales, notas, bibliografía y anexo I y anexo II

FICHA No. 14

Homenaje a Petrarca en el sexto centenario de su muerte (1374-1974). Estética y poesía de Petrarca

Título: “Homenaje a Petrarca en el sexto centenario de su muerte (1374-1974). Estética y poesía de Petrarca”
Autora: Luz Méndez de la Vega
Fecha: 1974
Editorial: Universidad de San Carlos de Guatemala
Revista: <i>Universidad de San Carlos</i>
País: Guatemala
Temática: poesía italiana, humanismo, estética poética
Palabras clave: Dante, Petrarca, Humanismo, latín vulgar, <i>dolce still nuovo</i>
Género Literario: ensayo
Número de páginas: 175-198

Sinopsis:

En este escrito Luz Méndez de la Vega se propone demostrar que el humanismo moderno se asienta en la poesía de Petrarca. Su punto de partida es la comparación con la poesía de Dante que dista de reconocer la latinidad italiana mediante el latín vulgar como registro literario. Petrarca, dice la autora, concede a lo latino su cuota de paganismo, logrando a través del latín vulgar una romanización latente en los versos. Para definir la estética poética de Petrarca, Luz Méndez de la Vega subraya el ideal platónico de belleza proyectado en la tensión dialéctica entre la *cosa* y la cercanía de Dios con la *cosa*. En opinión de la autora, esta característica es el andamiaje que sostiene la totalidad estética de la poesía de Petrarca. En adelante, se traza el recorrido estético que el poeta siguió para perfeccionar, dice la autora, el movimiento poético *dolce still uevo*.

Se agregan datos biográficos pertinentes de Petrarca que explican y justifican el divorcio estético entre lo pagano y lo cristiano, que coinciden con la motivación dialéctica platónica, lo cual reconcilia lo irreconciliable desde el punto de vista de Luz Méndez de la Vega. A manera de ejemplo, la

autora retorna a Dante y su desdoblamiento de la Virgen María en Beatriz en oposición a la Laura de Petrarca, terrenal e imperfecta, desde el punto de vista de Méndez de la Vega.

Una vez sustentado el diálogo comparativo Dante-Petrarca, Laura-Beatriz, la autora dirige el análisis de cierre a los niveles de la influencia estética señalando a Petrarca en el poeta Francisco de Quevedo, así como el bautizo virgiliano en el poeta guatemalteco Rafael Landívar, refiriendo el peso de la influencia estética de lo clasicista sobre lo moderno.

FICHA No. 15

Aproximación a dos mundos: Quevedo – Bécquer

Título: <i>Aproximación a dos mundos: Quevedo – Bécquer</i>
Autora: Luz Méndez de la Vega
Fecha: 1979
Editorial: Universidad de San Carlos de Guatemala
Revista: <i>Universidad de San Carlos</i>
País: Guatemala
Temática: literatura guatemalteca
Palabras clave: Quevedo, Bécquer, ensayo
Género Literario: ensayo

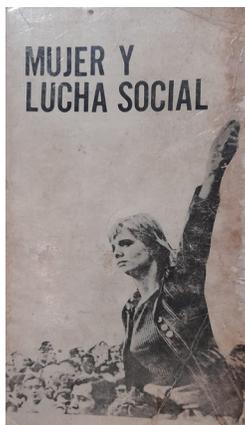
Sinopsis:

Aproximación a dos mundos: Quevedo – Bécquer, fue concebido tras el asombro de la autora al descubrir la clave de su similitud entre estos poetas y como un oportuno homenaje al centenario de Gustavo Adolfo Bécquer.

El texto dio sus frutos en 1970, sin embargo, fue cedido, finalmente, en 1979 a la Revista de la Universidad. El ensayo puntualiza en Francisco de Quevedo y Bécquer, en la semejanza de sus mundos. Luz Méndez de la Vega critica la ceguera que se ha tenido al negar la influencia de Quevedo en la poesía de Bécquer:

No debe sorprendernos, sin embargo, esta falta de ignorancia y de captación de la evidencia de la importancia de esta relación Quevedo-Bécquer, puesto que existe muy generalizada la prejuiciosa idea de que Bécquer y Quevedo son dos mundos poéticos, entre los que media una distancia astronómica, y con estilos literarios totalmente opuestos. Mundos y estilos que, sin embargo ¡y aunque parezca increíble! Por debajo de la enmarañada fronda superficial de las corrientes literarias respectivas, se hermanan en secreto vínculo. (p. 68)

PORTADA



Título: “La mujer en la literatura y en los libros de texto”, en el libro: *Mujer y lucha social*

Autora: Luz Méndez de la Vega

Fecha: 1979

Editorial: Instituto Centroamericano de Estudios Políticos

País: Guatemala

Temática: literatura guatemalteca

Palabras clave: mujer, libros de texto, feminismo

Género Literario: ensayo

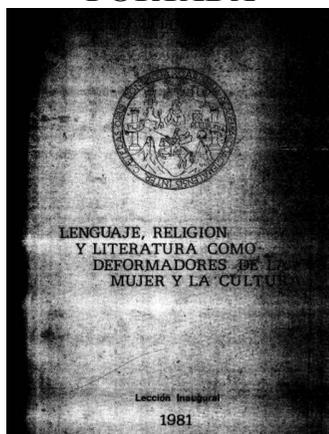
Páginas: 362 - 384

Sinopsis:

El ensayo se presenta dividido en dos partes: en la primera, la autora establece que la Literatura Universal ha fijado un ideal de mujer que no corresponde con la realidad. Una hegemonía del hombre es visible en una sociedad clasista con prejuicios fuertemente arraigados. Alude al estudio que se le ha dado a la mujer a lo largo de la historia, en donde resalta que han sido educadas para ser serviles, débiles y para obedecer y depender del hombre. En este primer apartado, reivindica la lucha feminista exigiendo la revisión, enmienda y sustitución de los textos escolares que deforman la imagen de la mujer desde su niñez.

En la segunda parte del ensayo, se limita a fijar la imagen de la mujer que la literatura ha brindado. Antes aclara que no dará la imagen de la mujer como autora (entiéndase Safo, Santa Teresa, Virginia Woolf, Simone de Beauvoir, etc.), sino que tomará ejemplos al azar para demostrar que la literatura ha sido el medio por el cual se ha fijado la imagen de la mujer como cárcel para mantenerla sometida física y mentalmente. Es así como alude a personajes simbólicos como Penélope o Doña Bárbara, personajes bíblicos y mitológicos como los del *Popol Vuh*. Es decir, Luz Méndez de la Vega realiza un breve recorrido por la Literatura Universal, pasando por los griegos hasta la actualidad, para demostrar que la mujer ha sido tratada como objeto erótico y relacionada siempre con la maternidad y la servidumbre.

La autora afirma que «la imagen de la mujer ha de ser: plena, capaz, realizada íntegra y gozosamente, tanto en lo físico, como en lo espiritual e intelectual. Una mujer digna de ser la compañera del hombre y no su servidora. Una mujer capaz de estimularlo y de forzarlo a superarse y no de castrarlo y quitarle las alas como denuncia Unamuno o como la de ideas cortas de Schopenhauer». Finalmente, se añade una última sección en donde se aborda la celebración del Día de la Madre como el Día de la Alienación Femenina.

PORTADA

Título: “Lenguaje religión y literatura como deformadores de la mujer y la cultura”

Autora: Luz Méndez de la Vega

Fecha: 1981

Editorial: Facultad de Humanidades. Lección Inaugural 1981.

País: Guatemala

Temática: feminismo, cultura occidental, derechos de la mujer

Palabras clave: religión, lengua castellana, literatura universal

Género Literario: ensayo

Número de páginas: 1-50

Sinopsis:

El texto responde al discurso que dio Luz Méndez de la Vega durante la lección inaugural de la Facultad de Humanidades en 1981. Inicia reconociendo el choque entre las variables temáticas y la propuesta deformadora. El lenguaje, la religión y la literatura, dice, resultan del conocimiento. Sin embargo, transmiten también verdades limitadas, necesarias de desmontaje. En este caso, asegura Luz Méndez de la Vega, es la mujer quien recibe los embates de esas verdades acomodaticias. Muestra de ello, señala, es la selección académica condicionada que las mujeres hacen de las humanidades como carreras orientadas a sus roles femeninos, en el caso de contar con oportunidad de elección. Cuando no, aclara, el círculo deformante da como consecuencia la reproducción de estereotipos durante la crianza. El feminismo es humanismo, dice la autora, desde la confrontación que hace a los supuestos de Jean Paul Sartre, Immanuel Kant y Sigmund Freud como portavoces de verdades cuestionables. En cuanto al lenguaje, Luz Méndez de la Vega marca un punto de referencia en los refranes extraídos del registro popular.

En adelante profundiza en las composiciones sintácticas donde los artículos femeninos y masculinos dibujan un desbalance de conceptos legitimados e incluidos en este registro; como prueba de su argumento, ofrece ejemplos tomados del DRAE. Al llegar al tópico de la religión, Luz Méndez de la Vega explica cómo las variantes culturales de todos los tiempos coinciden en la reducción de la mujer a la decoración mística doméstica o sexual. Por último, la autora detalla con exponentes cómo la tradición literaria occidental se construye a base de la supeditación multidimensional de la mujer; abarca también el escenario literario guatemalteco como receptor obediente de dicha tradición. Otro segmento literario discutible para Luz Méndez de la Vega es la literatura infantil, porque las imágenes siembran prejuicios indelebles. El discurso cierra con un fragmento del poema de Sor Juana Inés de la Cruz.

PORTADA

LA MUJER EN LAS
OBRAS DE JOSE MILLA

Luz Méndez de la Vega



Título: “La mujer en las obras de José Milla”

Autora: Luz Méndez de la Vega

Fecha: 1982

Editorial: Editorial Universitaria

País: Guatemala

Temática: Crítica literaria-Literatura guatemalteca.

Palabras clave: narrativa guatemalteca, literatura guatemalteca, crítica literaria, autores guatemaltecos.

Colección: Anuario Académico 1982 – Usac

Género Literario: ensayo

Número de páginas: 36

Sinopsis:

La autora inicia el texto aclarando su rechazo hacia la esclavitud como institución social, cuyo testimonio es recogido por José Milla en su labor novelística, no sin señalar las esclavitudes disimuladas que padecen las mujeres. Méndez dedica varios párrafos del texto a resaltar las virtudes narrativas del estilo de Milla, citando a críticos Francisco Albizúrez y David Vela. Cita al mismo Milla que justifica la polaridad psicológica de sus personajes, habilidad que, para Méndez, vale la pena tomar en cuenta para capturar la vida de las mujeres del tiempo del autor. Mujeres, señala la autora, escasas y de acción limitada a ambientes domésticos. De igual manera, los puntos de apoyo de este argumento son trabajos citados por la autora. Las mujeres en las novelas de Milla, apunta, son versiones de masoquismo idealizado y devoto. La narrativa del escritor conservador, apunta Méndez, es el reflejo de la sociedad patriarcal poscolonial. Con ejemplos, Méndez destaca fragmentos de las novelas de Milla donde se recuperan cuadros donde a la mujer se le imponen tres destinos comunes: matrimonio, hogar, muerte.

La única figura femenina retratada con admiración, indica la autora, es Sor Juana de Maldonado y Paz en la novela *Los Nazarenos*. Las mujeres liberadas, para el escritor, dice Luz Méndez de la Vega, son las adúlteras y cita ejemplos. Si bien hay excepciones en la obra, explica, son escasas y limitadas en detalles a manera de no cruzar la línea del pensamiento conservador de la época, insiste Méndez. Previo al cierre, la autora reclama de Milla el no tomar como modelo femenino para sus novelas a mujeres de la época que rompían con los convencionalismos. Luz Méndez de la Vega concluye resaltando que la sociedad retrógrada respecto a los roles de la mujer no varía mucho desde el tiempo de José Milla hasta la penúltima década del siglo XX.

PORTADA



Título: “El influjo de la Revolución Francesa en el pensamiento femenino”

Autora: Luz Méndez de la Vega

Fecha: 1983

Revista: *Universidad de San Carlos*. publicación anual, No. 14

Editorial: Universidad de San Carlos de Guatemala

País: Guatemala

Temática: participación política de mujeres en la historia

Palabras clave: Revolución Francesa, Ilustración, derechos de la mujer.

Género Literario: ensayo

Páginas: 3 - 32

Sinopsis:

El ensayo de la autora parte de un llamado de atención ante el tema de los derechos humanos como resultado de la Revolución Francesa, subrayando que la mujer, en el goce de estos derechos, queda al margen. Luz Méndez de la Vega hace un breve repaso de mujeres como Juana de Arco o Cristina Pisano, entre otras, quienes desafiaron los roles impuestos en sus tiempos para las mujeres. Continúa Méndez señalando que la Revolución Francesa inspirada en el iluminismo inglés es el primer escalón para la liberación de la mujer. En adelante, la autora cuestiona el modelo del comportamiento femenino propuesto por Juan Jacobo Rousseau en *Emilio o de la Educación* situándolo en el escenario de la mujer del siglo XX. En el empleo de conceptos como Naturaleza y Razón, usados por Olimpia de Gouges en su obra *Declaración de los derechos de la mujer*, Luz Méndez de la Vega ubica el influjo directo de la Revolución Francesa.

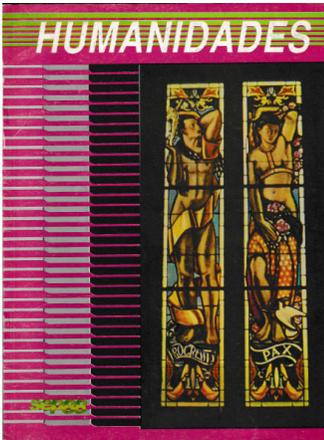
Para Méndez destaca también Mary Wollstencraft, autora de *Vindicación de los derechos de la mujer* de la que cuestiona la inconexión entre su ideología y su vida personal, del mismo modo que lo hace con Flora Tristán en contraste con lo que resalta de George Sand en la que se proyecta a causa de la imposición familiar de una educación religiosa y menciona el uso de seudónimo masculino como muestra de la condición de la mujer escritora de su época. La autora también subraya personajes masculinos cuyas ideas nutridas de los postulados de la Revolución Francesa abogaron por la defensa de los derechos de la mujer, tal es el caso de Stuart Mill y Charles Fourier. Méndez asegura a las mencionadas como predecesoras de Simone de Beauvoir, Betty Friedan y Virginia Woolf. A manera de cierre, en el escenario intelectual guatemalteco, Méndez menciona a Pepita García Granados y a Dolores Bedoya.

Título: “José Mata Gavidia: sabio, maestro y filósofo”
Autora: Luz Méndez de la Vega
Fecha: 1988
Editorial: Revista de la Universidad de San Carlos de Guatemala
País: Guatemala
Temática: Homenaje a José Mata Gavidia
Palabras clave: humanismo, filosofía, Facultad de Humanidades
Género literario: ensayo
Número de páginas: 3 - 4

Sinopsis:

El fallecimiento del humanista José Mata Gavidia dio a Luz Méndez de la Vega motivo para escribir el artículo *José Mata Gavidia: sabio, maestro y filósofo*, que inicia describiéndolo desde su humanidad vista por Luz Méndez de la Vega como opuesta a la propia. En adelante, el artículo de Méndez describe a Mata Gavidia como compañero en la labor de escritura del lexicón de la obra *Rusticatio Mexicana* de Rafael Landívar, escrito en latín, mientras este fuera su docente en la Facultad de Humanidades. La escritora resalta la influencia de Mata Gavidia en su iniciación en la filosofía. De igual manera, destaca su labor como Decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala durante épocas de tensión política. La autora enlista obras de trascendencia académica que, en su opinión, perfilan el quehacer intelectual de Mata Gavidia como amplio e inagotable. Méndez enfatiza en Mata Gavidia su perfil como humanista de la palabra, aludiendo a su trabajo como docente que trasciende al de escritor. En opinión de Méndez, nadie como Mata Gavidia para conocer a profundidad la filosofía occidental. La enfermedad sin nombre que el artículo menciona no fue, dice Méndez, motivo para coartar distintas investigaciones encaminadas por Mata Gavidia y que, sugiere la autora, debieran publicarse desde la Universidad de San Carlos. Previo al cierre del escrito, Méndez de la Vega retoma la figura de Mata Gavidia como el acucioso investigador de todas las artes, agregando su cercanía con la matemática y la música. En combinación con esta última faceta, Mata Gavidia alcanzó mayores logros en el teatro, dirigiendo los coros de puestas en escena como *Antígona* y *Medea*, agrega Méndez. El cierre del artículo es una despedida emotiva de la autora hacia Mata Gavidia, que culmina con la frase «*Non omnis moriar*», «¡No moriré del todo!».

PORTADA



Título: “Borges: poesía, filosofía y fantasía”

Autora: Luz Méndez de la Vega

Fecha: 1988

Revista: *Humanidades*, II Época, No. 2

Editorial: Universidad de San Carlos de Guatemala

País: Guatemala

Temática: literatura argentina, vanguardias literarias

Palabras clave: narrativa hispanoamericana

Género Literario: ensayo

Páginas: 39 - 44

Sinopsis:

El texto inicia con la valoración que Luz Méndez de la Vega hace de la obra de Jorge Luis Borges, haciendo énfasis en su evolución de poeta a narrador de relatos cortos. Recoge un fragmento de la obra *El escritor y su obra* donde Borges explica su iniciación en la escritura de cuentos. La autora resalta particularidades del estilo borgiano y ubica influencias artísticas que, en su opinión, determinan el sentido de la obra del escritor. Méndez De la Vega describe los efectos que en el lector provoca la lectura de los cuentos de Borges, conectándolos con escenarios oníricos condicionados por el lenguaje. En adelante, la autora busca analizar relatos como «Ficciones» o «La muerte y la brújula» y los contrasta como ejemplos de la dualidad irreal-real o realidad-irreal, reconociendo sus limitaciones para profundizar más allá. Retoma el análisis poético colocando subrayando la autenticidad de Borges, separándolo de imitadores contaminados por las vanguardias. Poesía metafísica, deduce Méndez de la Vega, citando y ejemplos de sonetos, aportando una explicación de cualidades como la métrica y el vocabulario, añadiendo la faceta del trabajo poético coloquial del autor. Previo al cierre, la autora reitera la necesidad pendiente de la entrega del Premio Nobel de Literatura a Borges. El texto concluye con fragmentos del poema Fundación mítica de «Buenos Aires».

FOTO DE PORTADA



Título: “El español ante los nuevos cambios sociales” Ponencia ante el IX Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española, 8 – 15 de octubre 1989.

Autora: Luz Méndez de la Vega

Fecha: 1989

Editorial: Academia Española de la Lengua

País: Costa Rica

Temática: sexismo en el idioma español

Palabras clave: idioma español, cambios sociales, sexismo

Género literario: Ensayo

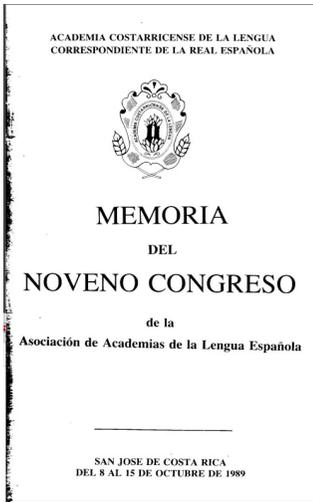
Páginas: 111 - 113

Ubicación: Biblioteca de la Real Academia Española en Madrid.

Sinopsis:

La ponencia de Luz Méndez de la Vega inicia ubicando a la revolución feminista como punto de partida de los cambios sociales más importantes después de la Revolución Industrial. La autora señala las variaciones en el idioma están condicionadas por la evolución tecnológica y por los cambios sociales de los hablantes. Pese a los cambios, señala, el idioma español se resiste a la variación e incorporación de los cambios en beneficio de las mujeres. Luz Méndez de la Vega cita a *La Biblia* como base de constructos arcaicos que imponen sumisión e inferioridad en las mujeres, así como resalta el trabajo de escritoras feministas mexicanas cuyo análisis comparativo de significados entre palabras en masculino y femenino revelan un marcado sexismo. Destaca, también, refranes populares denigrantes para las mujeres y aporta ejemplos. En adelante, la autora recuerda su discurso *Lenguaje, religión y literatura como deformadores de la mujer y la cultura*, ofrecido en 1981 en la FAHUSAC. Observa que, desde entonces, hay cambios notables en cuanto a significados femeninos en el DRAE. Concluye con una reflexión final e incentiva a considerar mayores cambios.

FOTO DE PORTADA



Título: “El Popol-Vuh: instrumento cultural y de conquista”, Ponencia ante el IX Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española, 8 – 15 de octubre 1989.

Autora: Luz Méndez de la Vega

Fecha: 1989

Editorial: Academia Española de la Lengua

País: Costa Rica

Temática: crítica a las traducciones del Popol-Vuh

Palabras clave: Conquista, pueblos indígenas, latín

Género:

Páginas: 280 - 282

Ubicación: Biblioteca de la Real Academia Española en Madrid.

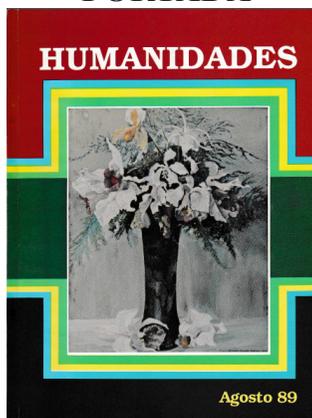
Sinopsis

En esta ponencia la autora reflexiona sobre el recorrido histórico de la traducción del *Popol-Vuh* en la búsqueda de la deformación y propagación de la sumisión de los pueblos indígenas. La autora otorga al texto el lugar del más importante documento indígena que calca la cultura prehispánica y que los Conquistadores acomodaron para equipararlo al catolicismo, a manera de imponer otra forma de Conquista cultural.

Así, Luz Méndez de la Vega cita textos donde se evidencia la intención de suprimir la naturaleza ancestral de los saberes mayas y anularlos por medio de la infravaloración cosmogónica. En su opinión, las coincidencias del mundo ancestral maya con el Génesis judeocristiano son un desacierto, así como lo fue la suposición del origen judío de los quichés, dada su aceptación de la doctrina. La imposición del cristianismo, explica, justifica el sincretismo religioso malentendido.

La ponencia concluye con la propuesta de la revisión y nueva traducción del *Popol-Vuh*, sin pretensiones colonizantes, con el fin de dar valor a los aportes culturales de origen prehispánico.

PORTADA



Título: “La poesía de Miguel Ángel Buonarroti”

Autora: Luz Méndez de la Vega

Fecha: agosto de 1989

Revista: *Humanidades*, II Época, No. 5.

Editorial: Universidad de San Carlos de Guatemala

País: Guatemala

Temática: poesía, plástica, análisis literario

Palabras clave: poesía renacentista

Género Literario: ensayo

Páginas: 27 - 43

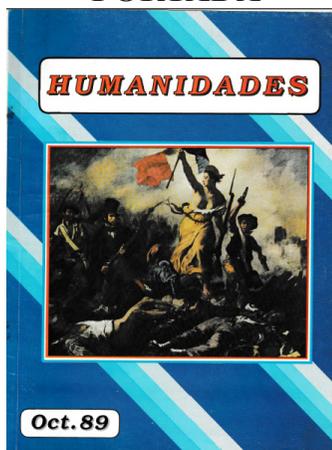
Sinopsis:

El texto es una labor de rescate de fragmentos de la labor poética del artista plástico Miguel Ángel Buonarroti. En opinión de Luz Méndez de la Vega, esta faceta oculta, en virtud de la historia literaria, debe visibilizarse, principiando por incluirla en su recorrido biográfico. Méndez de la Vega cita fragmentos del libro *Vida de los más excelentes pintores, escultores y arquitectos* (1963) donde no se hace mención de la faceta poética de Buonarroti. Menciona el círculo reducido de conocedores y amistades del poeta que conocían su trabajo a la vez que ofrece ejemplos al lector de fragmentos de poemas no traducidos, en función, asegura la autora, de conservar la integridad y exactitud de los versos, así como incluye de forma posterior la explicación del biógrafo del poeta, dando respuesta a cada ejemplo.

Dedica unas páginas a contextualizar al poeta en su época y sus ambiciones artísticas, dando pormenores de personajes, ciudades y centros de estudio que influyeron en su trabajo tanto plástico como poético, en menor medida. Para efectos de fidelidad de traducción, Méndez de la Vega cita versos traducidos por la poetisa Alaíde Foppa, su traductora, que no sacrifica el contenido por el mensaje.

La autora sugiere que la evolución plástica va de la mano con la evolución y madurez poética, encontrando en la elevación del espíritu artístico en ambos ejercicios artísticos. De su obra escultórica y pictórica la autora aporta juicios contemplativos que combina con el análisis central de la poesía de Buonarroti. Añade que las cualidades viriles de algunos personajes femeninos en su poesía no coinciden con los personajes de su obra plástica, donde persiste el ideal de belleza armónico; incluye ejemplos. Destaca ideas como el amor entendido a niveles espirituales casi divinos. Como cierre, Méndez sugiere la poesía de Buonarroti como medio de concilio entre el lector y el estudioso del arte. Se ofrece una lista de trabajos citados por la autora.

PORTADA



Título: “Sencillez y complejidad de «La casada infiel» de Lorca”

Autora: Luz Méndez de la Vega

Fecha: octubre de 1989

Revista: *Humanidades*, II Época, No. 6.

País: Guatemala

Temática: tradición oral española

Palabras clave: símbolos poéticos, romancero

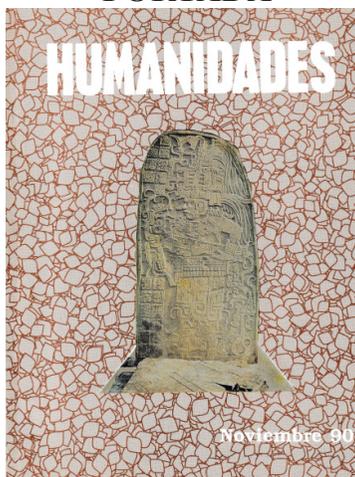
Género Literario: ensayo

Páginas: 50 - 61

Sinopsis:

Dedicado a Rafael Lapesa Melgar, el ensayo es un análisis del poema “La Casada infiel” del poeta español Federico García Lorca en respuesta a las apreciaciones contradictorias que, según Luz Méndez de la Vega, Christoph Eich hizo en el texto *Federico García Lorca: poeta de la intensidad*. La autora enlaza el poema de Lorca con la tradición oral del cancionero y del romancero gitano, citando ejemplos de cada uno y haciendo paralelismos con los versos de Lorca. Inicia un análisis minucioso de la métrica del poema de Lorca, retomando fragmentos del escrito de Eich para enumerar las discordancias. Luego del análisis de particularidades de la métrica, estribillos y rasgos propios del estilo del poema de Lorca en oposición, según Luz Méndez de la Vega, a los argumentos de Eich, prepara un análisis crítico del contenido del mensaje en el poema de Lorca que parte de localizar una serie de versos cuyo significado son un desplante machista. En el texto, Luz Méndez de la Vega se propone encontrar aciertos en los argumentos de Eich y enlista singularidades metafóricas en las que coincide con el autor. Previo al cierre, Luz Méndez de la Vega compara el poema “La casada Infiel” con las rimas populares de Gustavo Adolfo Bécquer, dada la popularidad del *Romancero Gitano* (1928). La autora dice al lector que, tanto el teatro, como la poesía de Lorca coinciden en el planteamiento de metáforas oscuras, donde los dedos pueden ser cuchillos. Por último, el poema completo se incluye al final del texto, así como una lista de referencias como respaldo teórico.

PORTADA



Título: “Isabel de los Ángeles Ruano: La Cantadora”

Autora: Luz Méndez de la Vega

Fecha: noviembre 1990

Revista *Humanidades*, II época, No. 8

País: Guatemala

Temática: literatura guatemalteca

Palabras clave: poesía, Isabel de los Ángeles Ruano

Género Literario: ensayo

Páginas: 41 - 48

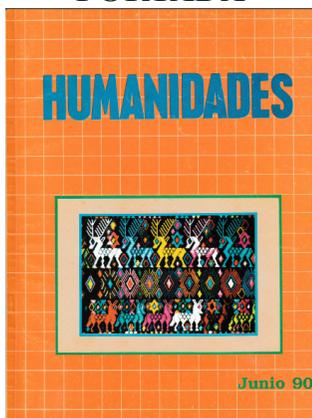
Sinopsis:

Isabel de los Ángeles Ruano, una poeta admirada por Luz Méndez de la Vega, se ganó su lugar en la poesía guatemalteca, «Isabel -el “ángel rebelde o ángel caído” como la llamara Lucrecia Méndez de Penedo» (p. 47). Luz Méndez de la Vega desvela en este artículo la naturaleza poética de Isabel de los Ángeles realizando un conciso análisis sobre su poesía. Detalla algunas de las experiencias con la poeta, como aceptar la negativa de Isabel a publicar *Torres y tatuajes* -como se denomina finalmente dicha publicación- que vio la luz en 1988.

Tras la valorización poética y la demostración de algunos vaivenes editoriales, Luz Méndez de la Vega recae en la ideología y pasión de Isabel de los Ángeles Ruano:

Isabel puede seguir tranquila ocultando su nombre bajo otro, y su cuerpo bajo ropas que la hacen parecer distinta y perderse entre la multitud que se agita en la ciudad. En esta ciudad a la que tanto ama y de la que se autodenominó “la cantadora” de sus plazas y calles, esquinas y fuentes (p. 47).

PORTADA



Título: “De Manrique y Garcilaso a Brañas y Eduardo Carranza”

Autor: Luz Méndez de la Vega

Fecha: junio 1990

Revista: *Humanidades*, II Época, No. 7

País: Guatemala

Temática: la metáfora de la muerte

Palabras clave: poesía, vitalismo

Género Literario: ensayo

Páginas: 53 - 58

Sinopsis:

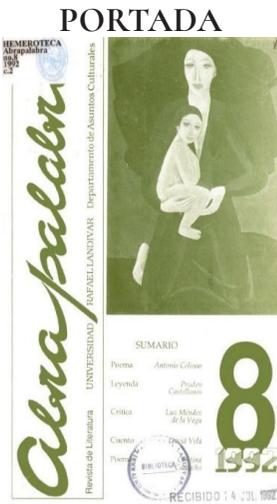
Una efeméride relacionada con César Brañas inicia el texto, a manera de introducción; explica la conexión de la poesía de este con el trabajo del poeta colombiano Eduardo Carranza y de ambos con Garcilaso de Vega y Jorge Manrique, unidos los cuatro por el tema poético de la muerte. Seguido de ello, la autora explica la búsqueda de Jorge Manrique brindando un ejemplo de su poema «Coplas a la Muerte del Maestre Don Rodrigo». En adelante se compara a este poema con un fragmento de poema de Lope de Vega que, pese a tratar el tema de la muerte de un ser querido, no reproduce, según la autora, la sinfonía fúnebre de Manrique. Añade ejemplos. Para comparar, Méndez de la Vega incluye un fragmento del poema «Égloga I» de Garcilaso de la Vega, donde el tema es la muerte de la amada. El texto continúa con el análisis del tema de la muerte en el poema «Viento Negro - Elegía Paternal» de César Brañas que no escapa de metáforas convencionales, explica la autora. Agrega un fragmento del poema y explica las diferencias estilísticas en los tres poetas. Incluye, por último, al poeta colombiano Eduardo Carranza y su «Epístola mortal» que, según Méndez de la Vega, guarda ecos tanto de Garcilaso como de Manrique y está escrito a la memoria del poeta Leopoldo Panero. Añade fragmentos del poema, concluyendo que este goza de mayor dramatismo lírico por su pasado en el movimiento vitalista. El texto cierra con la comparación de los cuatro poetas donde la autora rescata influencias de poetas como Francisco de Quevedo y Gustavo Adolfo Bécquer.

Título: “¿Qué pasa con la Lengua Española?”
Autora: Luz Méndez de la Vega
Fecha: 24 de abril de 1992
Editorial: <i>Siglo Veintiuno</i>
País: Guatemala
Temática: crítica al sistema educativo
Palabras clave: educación, enseñanza, lenguaje, literatura
Género: artículo

Sinopsis:

El artículo parte de actos conmemorativos en relación con la celebración del Día Internacional de la Lengua Española, el 376 aniversario de la muerte de Miguel de Cervantes y el homenaje a quien en vida fuera director de la Academia Guatemalteca de la Lengua, el licenciado David Vela, todos celebrados en la Biblioteca Nacional. La autora cuestiona la invisibilidad de la celebración del Día de la Lengua Española en contraste con otras celebraciones banales como el Día de la Madre o de la secretaria. El descuido de los hablantes, señala la autora, perjudica la comunicación, al incurrir en errores de vocabulario reproducidos por funcionarios, maestros y repetidos desde la educación inicial. La autora ejemplifica sus argumentos y orienta al lector a ubicar la raíz del problema en los medios de comunicación.

A la pregunta inicial de su artículo, se responde haciendo mención de los recursos con que se cuenta gracias a la tecnología. Como cierre, retoma el abordaje de un acontecimiento que relaciona al Ministerio de Educación y sus funcionarios con la sustitución de la enseñanza de la gramática y literatura, por guías pedagógicas débiles en dichos contenidos.



Título: “Cuentos de muerte y resurrección”

Autora: Luz Méndez de la Vega

Fecha: 1992

Revista: *Abrapalabra*

Editorial: Universidad Rafael Landívar

País: Guatemala

Temática: narrativa guatemalteca, exilio

Palabras clave: conflictos sociales, crítica, seudónimo

Género: reseña

Páginas: 6-7

Ubicación: <http://recursosbiblio.url.edu.gt/publicjlg/url/abrapalabra/08.pdf>

Sinopsis:

El texto confronta la necesidad de las escritoras, como la misma Luz Méndez de la Vega en su momento, de publicar bajo seudónimo, ya sea por persecución y represión políticas, o por la complejidad que el ambiente editorial representa para las escritoras. En su opinión, el seudónimo justifica trabajos como *Cuentos de resurrección y muerte* de Norma García Mainieri, quien, con el seudónimo de Isabel Garma, se dio a conocer en México, antes que, en Guatemala. Sus *Cuentos de resurrección y muerte*, dice Méndez, aluden a escenarios cruentos de la Guatemala del siglo XX, marcada por la violencia estatal.

Con ejemplos titológicos, la autora explica la naturaleza temática del libro de relatos de Mainieri, sumando otras publicaciones de la autora que la consagran como narradora. Con citas de otras publicaciones, Méndez reafirma sus argumentos respecto a *Cuentos de resurrección y muerte*. Al cierre, la autora rescata una cita de Mainieri, donde explica su oficio como narradora. Méndez concluye con una afirmación relativa a los entornos sociales y literarios, reflejados en *Cuentos de resurrección y muerte*.

Título: “El lenguaje como instrumento de dominio masculino II”
Autora: Luz Méndez de la Vega
Fecha: 22 de marzo de 1994
Editorial: <i>Siglo Veintiuno</i>
País: Guatemala
Temática: roles de género
Palabras clave: idioma español, lenguaje sexista, machismo
Género: artículo

Sinopsis:

El artículo remarca la imparcialidad del idioma español en cuanto a superponer a los sujetos masculinos nombrados sobre los femeninos, situación cuya raíz, asegura la autora, se ubica en la mitología y las religiones ancestrales. En el texto se condena, también, a las fuerzas armadas que, no por admitir mujeres en sus filas, carecen de prácticas misóginas como el uso de nombramientos simbólicos sin peso.

Por ser Luz Méndez de la Vega miembro de número de la Real Academia de la Lengua, las carencias en los nombramientos en los cargos oficiales desempeñados por mujeres, recuerda, fueron sugeridos por ella tanto durante el Congreso de Academias en Costa Rica como en la Real Academia en Madrid. Del mismo modo, en el artículo remarca la disfuncionalidad de la combinación de la tercera persona del singular en femenino, junto al sustantivo masculino, al titular a una mujer ya sea en un cargo público o académico.

Para concluir el artículo, la autora señala el avance de la USAC al eliminar los nombramientos masculinos universales y separar a mujeres de hombres. Se incluye una reflexión valorativa con enfoque feminista como cierre del texto.

FOTO DE PORTADA

**Título:** “El grupo La Moira”**Autora:** Luz Méndez de la Vega**Fecha:** 1997**Revista:** *Abrapalabra***Editorial:** Universidad Rafael Landívar**País:** Guatemala**Temática:** historia breve del grupo literario «La Moira»**Palabras clave:** teatro guatemalteco, Facultad de Humanidades**Género:** artículo**Páginas:** 10-13**Ubicación:** <http://recursosbiblio.url.edu.gt/publicjlg/url/abrapalabra/28.pdf>**Sinopsis:**

El escrito inicia con un repaso breve de los inicios del grupo literario *La Moira*, que germinó en la Facultad de Humanidades de la USAC. La narración ubica al lector en los años 1953 y 1954, mientras la FAHUSAC se ubicaba en la 9na avenida de la zona 1 de la ciudad capital. Explica que *Estampas de la Independencia* fue la primera representación teatral estudiantil ejecutada por el grupo, a la que continuó *Antígona* de Sófocles. Al unirse el poeta Manuel José Arce, agrega Méndez, se presentó *Medea* de Eurípides, donde Arce personificó al rey Egeo. Se añade un dato sobre los ensayos y la coincidencia con otro grupo teatral, el TAU. La llegada de Arce hizo posible para *La Moira* un espacio en el *Diario de Centroamérica*, explica Méndez, donde se publicaba un suplemento cultural de nombre *Desvelo, trino y cimientó*, nombre del que ofrece una descripción detallada. Los escritos de los integrantes de *La Moira*, cuenta, se desplazaron a espacios como la revista *Presencia*, diario *El Imparcial*, donde la autora firmaba con el seudónimo de Lina Márquez. *La Moira*, relata Méndez, era un grupo de amigos. Se explican los efectos del régimen Liberacionista y el alejamiento de todos. El poemario *Flor de varia poesía* (1978) de Méndez rescata poemas de algunos integrantes del grupo.



Título: “Hugo Carrillo y el teatro”

Autora: Luz Méndez de la Vega

Fecha: 1999

Revista: *Algarero cultural* No. 3

Editorial: Ministerio de Cultura y Deportes, Dirección de Arte y Cultura.

País: Guatemala

Temática: teatro guatemalteco

Palabras clave: Revolución del 44, literatura guatemalteca

Género Literario: ensayo

Número de páginas: 21 - 24

Sinopsis:

En el escenario cultural de la Revolución de octubre de 1944, Luz Méndez de la Vega ubica al dramaturgo guatemalteco Hugo Carrillo como protagonista del empuje que el primer gobierno democrático tuvo en las artes a nivel general. Tras describir el panorama teatral y enlistar las salas de teatro de mayor actividad de la época, la autora analiza la obra teatral *La calle del sexo verde* de Carrillo, partiendo de los temas polémicos que en ella se plantean como la homosexualidad, la prostitución y la violación de niños, así como la criminalidad marginal. Relaciona a Carrillo con dramaturgos como William Shakespeare y Tennessee Williams, a partir su propuesta de montaje tipo *collage*, con funciones didácticas, en conjunto con montajes de novelas latinoamericanas. Méndez de la Vega agrega que la notoriedad nacional e internacional de las renovación teatral de Carrillo llega con la adaptación de *El Señor Presidente* basada en la novela homónima del escritor Miguel Ángel Asturias, seguida de *La Chalana* cuya base argumental es la novela *Viernes de Dolores* del mismo autor. La autora cita párrafos de autoridades teatrales como Carlos Solórzano y Manuel Galich, que reconocen y alaban el genio e ingenio de Carrillo. A manera de cierre, la autora ofrece un fragmento contemplativo de la valoración del teatro guatemalteco del siglo XX a partir de la ambición y visión de Hugo Carrillo y su teatro de denuncia social y política.

Título: “Dos novelas de manos de mujer”
Autora: Luz Méndez de la Vega
Fecha: 18 de marzo del 2000
Editorial: <i>Siglo Veintiuno</i>
País: Guatemala
Temática: narrativa guatemalteca, siglo XX
Palabras clave: Mariher González, María Odette Cannivell Arzú
Género: artículo
Página: 22

Sinopsis:

La autora hace énfasis en la limitada producción narrativa escrita por mujeres a finales del año 1999. La excepción, señala, son las novelas *Los sueños de Helena Quiroga* y *La Historia de Hans Zimmermann*. De la primera novela, cuya autora es la española Mariher Gonzáles, Méndez resalta el lenguaje sencillo. En cuanto al estilo y el tema, la autora los describe como atrapantes, en especial para las lectoras del siglo XXI. De la novela *La Historia de Hans Zimmermann* de la autora guatemalteca María Odette Cannivell Arzú, Méndez describe al argumento como original al abordar el Holocausto Judío desde el punto de vista del personaje sobreviviente. La novela de Canivell es para Méndez una narración de tres generaciones perseguidas por regímenes autoritarios. La coincidencia de nombres en las tres descendencias, apunta la autora, no deben limitar al lector.

Al final, Luz Méndez de la Vega argumenta que *La Historia de Hans Zimmermann* es un logro mayor en contraste con la primera novela de Canivell, *María Isabel* donde el estilo muestra mayores debilidades, humor débil y poca hondura reflexiva. Con base en ambas publicaciones, la autora clasifica como difícil el camino de la mujer novelista.

Título: “¿Que no nos duerman con opio!”
Autora: Luz Méndez de la Vega
Fecha: 28 de marzo del 2000
Editorial: <i>Siglo Veintiuno</i>
País: Guatemala
Temática: reivindicación de los derechos de la mujer
Palabras clave: política, feminismo, roles de género
Género: artículo
Página: 32

Sinopsis:

En el texto Luz Méndez de la Vega hace un recorrido histórico con nombres de mujeres influyentes en la historia de la formación de la cultura occidental. Su intención es demostrar con ejemplos la relevancia de mujeres como la poetisa Safo, la filósofa Diótima, maestra de Platón y Sócrates, señala, o Aspasia, consejera de Pericles. Como personajes concretos o colectivos, opina la autora, las mujeres tienen un lugar destacable tal y como se demuestra en *La República* de Platón o en la comedia *Lisítrata* de Aristófanes, donde la mujer combate y gobierna. Méndez de la Vega añade a estos ejemplos a mujeres como **Cristina Pisano, fiel opositora de la instrumentalización sexual y doméstica de la mujer, agrega, y María Zayas**, la antecesora de Sor Juana Inés de la Cruz. Estas mujeres, asevera la autora, condujeron a hombres intelectuales en la lucha por la defensa de los derechos de las mujeres, así como hubo mujeres que pagaron con sus vidas por reclamar derechos, como Olimpia de Gouges. Méndez sugiere otros nombres. Al final, destaca de los escritores Francisco Pérez de Antón y Gabriel Aguilera sus aportes escritos en pro de resaltar la escasa participación de las mujeres en cargos de elección popular. El final es una reflexión para la juventud femenina a resistir el engaño del halago inferiorizante.

Título: “Dos poemarios masculinos de fin de siglo”
Autora: Luz Méndez de la Vega
Fecha: 13 de junio del 2000
Editorial: <i>Siglo Veintiuno</i>
País: Guatemala
Temática: poesía guatemalteca masculina, siglo XX
Palabras clave: Fernando Gonzáles Davison, Hugo Cerezo Dardón
Género: artículo
Página: 28

Sinopsis:

Luz Méndez de la Vega aclara de entrada en el texto que el ejercicio poético se asienta en matices determinantes como el género gramatical y el sexo del poeta y de la poetisa. Desde esta óptica particular, su poesía testimonial reunida en el libro *Toque de Queda* al lado del poemario que la poetisa Helen Umaña tituló *Península del Viento*, son poesía femenina. Con esta salvedad, da paso a comentar dos poemarios masculinos: la antología *Oscilación Sur* del poeta Fernando Gonzáles Davison y el poemario *La última palabra* del poeta Hugo Cerezo Dardón. La autora explica que en el contenido de la antología *Oscilación Sur* se incluyen los poemarios *Ráfaga*, *Tempacio*, *Tu propia ficción* y *H2O-inicio del nuevo milenio*. Para el escritor guatemalteco Mario Monteforte Toledo, citado por Luz Méndez de la Vega, *Oscilación Sur* revela el trabajo de un poeta dedicado a explorar el lenguaje.

En opinión de la autora, Monteforte acierta en su juicio. El equivalente de palabra justa a la que alude el autor, es para Luz Méndez de la Vega la virtud del hermetismo lírico como valor agregado del estilo individual de este poeta. Para referirse al poemario *Tu propia ficción* la autora cita al escritor guatemalteco Dante Liano quien, en su carta-prólogo, rescata onomatopeyas del poemario que, en su opinión, invitan al lector a presenciar los estertores del terror oculto por medio de un lenguaje selecto. Para el último poemario, *La última palabra* del poeta Hugo Cerezo Dardón, Luz Méndez de la Vega toma la palabra. Explora distintos poemas en el poemario que evocan la sangre derramada reunida, tomando como punto de partida la muerte del hijo del autor de *La última palabra*. Citando una serie de versos, la autora resume *La última palabra* como una alegoría al mar, motivo que protagoniza los versos citados, entendido como una totalidad, es decir, la patria desangrada.

FOTO DE PORTADA

**Título:** “Sor Juana de Maldonado y Paz”**Autor:** Luz Méndez de la Vega**Fecha:** 2002**Editorial:** Universidad Rafael Landívar**País:** Guatemala**Temática:** poesía colonial, valor literario, Lirismo, aislamiento monacal, posición social privilegiada.**Palabras Clave:** Claustro, intriga, devoción, votos.**Género Literario:** Ensayo**Número de páginas:** 127**Sinopsis:**

En este trabajo Luz Méndez de la Vega investiga y reúne evidencia con el objetivo de hacer perdurar la memoria de Sor Juana de Maldonado y Paz como la primera poeta guatemalteca e ingresar en la galería de monjas escritoras mesoamericanas durante el período colonial.

Es una obra de recuperación de la obra de esa época y justificadamente atribuible a esta primera poetisa y dramaturga colonial.

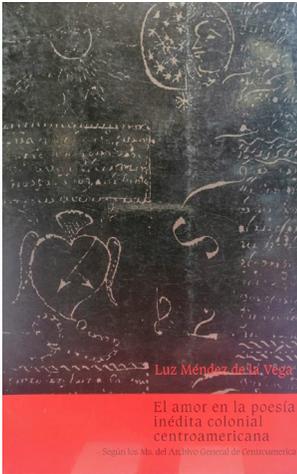
En realidad, fue solamente una de las privilegiadas intelectuales y artistas de su época que optó por la soledad ante la sumisión que significaba entonces la unión matrimonial.

Sin poner en tela de juicio su vocación religiosa, es indudable que el convento constituyó para ella el recinto privilegiado para construir arquitectónica y culturalmente su habitación propia, desde la cual pudo encontrar el espacio idóneo para su escritura. Luz Méndez de la Vega ha realizado esta valiosa labor de investigación y rescate de la figura y obra de sor Juana de Maldonado, que le significó años de investigación dentro y fuera de Guatemala.

Este volumen, cuya publicación ha sido posible a través del Programa Patrimonio, Cultura e Identidad Centroamericana, NUFUI/ URL se inscribe dentro de un proyecto de recuperación de la memoria e imaginarios colectivos centroamericanos.

Además del ensayo de la doctora Méndez de la Vega, se incluye el texto por el cual Sor Juana de Maldonado y Paz es considerada por la investigadora guatemalteca como la primera dramaturga centroamericana hasta hoy conocida.

PORTADA



Título: *El amor en la poesía inédita colonial centroamericana. Según los Ms. del Archivo General de Centroamérica*

Autora: Luz Méndez de la Vega

Fecha: 2002

Editorial: Universidad Rafael Landívar

País: Guatemala

Temática: literatura guatemalteca

Palabras clave: poesía colonial, manuscritos, archivos

Colección: Programa Patrimonio Cultural e Identidad

Género Literario: ensayo

Número de páginas: 74

Sinopsis:

Luz Méndez de la Vega, en su faceta de investigadora, ofrece un ensayo que compila textos anónimos que cubren varios siglos de la colonia de lo que hoy se conoce como Centroamérica. La autora realiza una breve colección de poesía en textos que estudió, rescató y reunió bajo la temática del amor. El libro está dividido en tres secciones: El amor en la primitiva línea popular y la poesía colonial centroamericana; poesía amorosa colonial inédita centroamericana en los Ms. del Archivo General de Centroamérica; y, Los manuscritos de poesía amorosa colonial del Archivo General de Centroamérica en Guatemala. La primera sección comprende, entonces, el contexto del amor; la segunda sección el análisis de los hallazgos hechos por Luz Méndez de la Vega y la tercera sección es una breve antología de dicha poesía. En palabras de Lucrecia Méndez de Penedo (prólogo): «Son manuscritos heterogéneos que sus autores jamás imaginaron que serían leídos y disfrutados por un amplio público lector. Menos aún que serían impresos y considerados como objeto de estudio académico, precisamente por el valor de desvío de la norma; el entrecruce que los textos realizan entre miradas y escrituras “altas” y “menores” y la secularización de la pasión amorosa. Su secreta ambición de ser escritores les llega finalmente después de muchos siglos, paradójicamente gracias a la visión penetrante de una erudita guatemalteca».

Título: “José Martí: poesía, patria y amor”
Autora: Luz Méndez de la Vega
Fecha: 17 de abril del 2004
Editorial: Vespertino <i>La Hora</i>
País: Guatemala
Temática: poesía comprometida,
Palabras clave: José Martí, Abdala, exilio, poesía del siglo XIX
Género: artículo
Número de páginas: 2-4

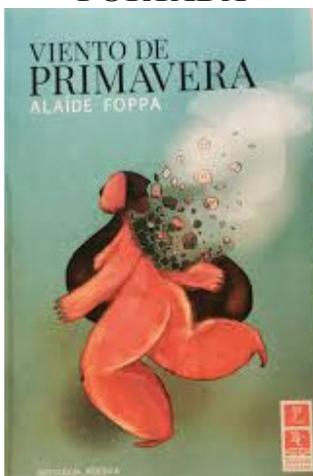
Sinopsis:

José Martí, en palabras de Luz Méndez de la Vega, es el poeta de la liberación. Su artículo lo coloca en primera fila en la defensa de las libertades de los pueblos hispanoamericanos. Se resalta a la patria como incidencia temática en la poesía de Martí, entendida esta como dolor, utopía y mujer amada. De su estilo, la autora señala lo indivisible entre discurso poético y prosa patriótica. Esta cualidad se justifica, asegura, dentro de los límites de la temporalidad pues el siglo XIX encendió romances nacionalistas superiores a los románticos. El precio a pagar por esa postura de vida, sugiere el artículo, fue cambiar de domicilios carcelarios y asumir exilios. Para demostrar su punto, el texto ofrece fragmentos *Abdala* donde el amor por la madre y la veneración por la amada son desplazados por el amor por la patria, de la misma manera como sucede en sus *Versos Libres*.

Un Martí contradictorio para la autora es el del poema «Pasa el hijo» dedicado a su padre, mientras que el poeta consciente de los desniveles sociales se rescata a través de su lenguaje distanciado del preciosismo forzado. Para Luz Méndez de la Vega, Martí es la voz que dirige la atención hacia los núcleos de las desigualdades sociales.

De vuelta al amor ideal, en el artículo se propone al amor patriótico como cúspide, en suplantación del amor romántico. Luz Méndez de la Vega rescata un fragmento epistolar entre el joven Martí y su madre, donde este le explica su aversión por el comportamiento sexual humano. La vida emocional del poeta se orienta a todo abandono por sus ambiciones ideológicas, suspendidas por un idilio con una mujer casada, de lo cual quedó huella en la novela *La adúltera*. Como cierre, se esboza la anécdota que conecta a Martí con Guatemala, a través de María García Granados, la niña de Guatemala.

PORTADA



Título: “Alaíde Foppa: realidad y poesía” en *Viento de Primavera*.

Autora: Luz Méndez de la Vega

Fecha: 2006

Editorial: Cultura

País: Guatemala

Temática: poesía guatemalteca, estética poética

Palabras clave: exilio, feminismo, desaparición forzada

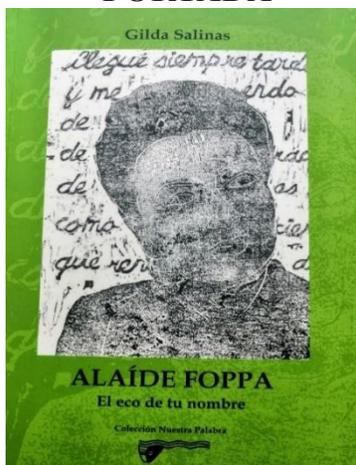
Género Literario: ensayo

Páginas: 5-23

Sinopsis:

La antología *Viento de Primavera* cuenta con el ensayo *Alaíde Foppa: realidad y poesía* escrito por Luz Méndez de la Vega, quien inicia con datos biográficos sobre Alaíde que explican su establecimiento y trabajo en Guatemala, al tiempo que explican su vida en común con el intelectual y político izquierdista, Alfonso Solórzano. Juntos y con sus cinco hijos, los Solórzano-Foppa se exiliaron en México. La autora agrega detalles sobre su asesinato y el de sus hijos, durante el gobierno militar de Romeo Lucas García. Para explicar la poesía multitemática de Alaíde, Méndez agrega el poema «Mujer» donde, explica, la distancia entre lo político y lo feminista, así como las posibles influencias identificables en estilo. Méndez puntualiza en la elisión del erotismo como característica de los poemas de Foppa, en contraste con un marcado ideologismo feminista en poemarios posteriores. Con ejemplos localizados en sus poemas, continúa la autora remarcando la mimesis temática de Alaíde Foppa y Doña Beatriz de la Cueva en el poemario *La Sin Ventura* (1955) donde Méndez descubre brotes de denuncia feminista. El poemario *Los dedos de mi mano* (1958) es, añade la autora, una variante madura del tema maternal. En el libro *Aunque es de noche* (1959) Luz Méndez de la Vega recuerda la inclinación de Foppa por los temas religiosos y místicos, abordados ya en el libro *Poesías*. Al referirse a *Guirnalda de primavera* (1965) Luz Méndez de la Vega subraya la maduración literaria de Foppa, al abarcar temáticas cuyo centro es la vida natural, en especial, la guatemalteca. El poemario *Elogio de mi cuerpo* (1970) abandona, en opinión de Méndez, la pesadez existencial presente en los libros anteriores; el libro celebra la vida y el cuerpo propios. Para cerrar, Méndez dibuja con ejemplos la ruta del presentimiento poético del asesinato de Alaíde Foppa en 1980.

PORTADA



Título: “Palabras previas” en *Alaíde Foppa: El eco de tu nombre*

Autora: Luz Méndez de la Vega

Fecha: 2008

Editorial: Ediciones Del Pensativo

País: Guatemala

Temática: biografía de Alaíde Foppa

Palabras clave: poesía guatemalteca, represión, exilio

Colección: Nuestra palabra

Género Literario: ensayo

Páginas: XVII-XXIV

Sinopsis:

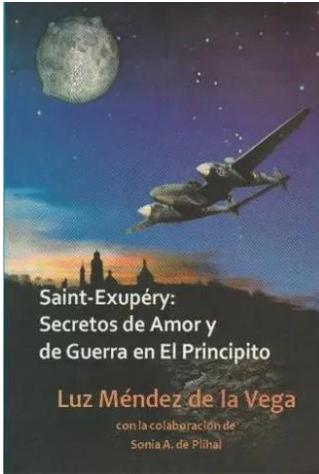
El texto es un preámbulo escrito por Luz Méndez de la Vega del libro biográfico *Alaíde Foppa: El eco de tu hombre*, homenaje que la investigadora Gilda Salinas hizo a la poetisa. En palabras de Luz Méndez de la Vega, *Alaíde Foppa: El eco de tu hombre* recoge todas las perspectivas de la vida de Foppa, explicadas y entendidas a la luz de la historia y la sociología, en un escenario represivo. El texto, escribe Méndez, reconstruye la época de mayor actividad intelectual de Alaíde, y en menor medida su vida personal. Se reconstruyen pasajes testimoniales de las motivaciones poéticas de Foppa, originadas, según la prologuista en la persecución, el exilio y la constante evasión de la muerte durante el gobierno de Romeo Lucas García.

El libro cuenta, dice Luz Méndez de la Vega en el prólogo, el silencio voluntario de Alaíde respecto a la muerte del mayor de sus hijos y aporta la etapa oculta del amor fallido entre Foppa y el ex presidente de Guatemala, Juan José Arévalo Bermejo. Se añade también las facetas de activismo político de Alaíde Foppa, asegura la prologuista.

Para Méndez, *Alaíde Foppa: El eco de tu hombre* responde preguntas respecto a la desaparición de la poetisa. En adelante, en el texto se abordan las cualidades del estilo mixto del texto: testimonial y biográfico, con aportes personales de la investigadora Gilda Salinas tomados de su experiencia de amistad con Foppa. Previo al cierre, Luz Méndez de la Vega aporta datos sobre la última vez que vio con vida a Alaíde y lo que recuerda de la experiencia compartida.

A manera de cierre, Luz Méndez de la Vega dirige al lector a una valoración del texto de Gilda Salinas, entendido como un retrato de la Guatemala que la juventud contemporánea desconoce. **Repasar las heridas, agrega Méndez, repasando la vida, labor y desaparición de la poetisa Alaíde Foppa.**

PORTADA



Título: *Saint-Exupéry: Secretos de amor y de guerra en El Principito.*

Autor: Luz Méndez de la Vega

Fecha: 2013

Editorial: Universitaria

País: Guatemala

Temática: Destaca la figura de El Principito, Polisemia simbólica, Investigación semiológica

Palabras Clave: Simbología, signos, heroísmo, amor, guerra

Género Literario: Ensayo

Número de páginas: 210

Sinopsis:

El ensayo se divide en siete partes: la primera es: *De aviador a Héroe y escritor ventana*, puntualiza que en el principito se demuestran aciertos de la polisemia simbólica que ha dado origen a variedad de análisis y otros estudios.

La segunda parte es *Saint- Exupéry y Guatemala*. Enfatiza el entusiasmo por las atrevidas aventuras de aviación del autor de El Principito, su estancia y atención medica en Guatemala aparte de la descripción de los acontecimientos en el marco de la celebración del centenario en torno al escritor francés.

La tercera parte: *León Werth y el Principito más allá de la dedicatoria*, que se enfoca en los simbolismos en torno al personaje, más allá de la sola dedicatoria, según la escritora los ocultos simbolismos, además de otros inusuales motivos son los que incidieron en hacer el principito un insólito texto, que rompió varias de las tradicionales características temáticas y de estilo de los cuentos para niños.

La cuarta parte: *Lo oculto en el principito*. Se centra en los símbolos que representan los trajes del principito, los símbolos que se obtienen a partir de los personajes, los símbolos gráficos, los símbolos a través del rol de cada personaje, símbolos masónicos, etc. concluyendo que hay suficientes indicios para demostrar que hay un sistema simbólico subyacente en los textos y dibujos de la obra. Luz Méndez de la Vega refiere que aún queda por atender los símbolos a partir de los números en el texto.

La quinta parte: *Los siete viajes interplanetarios*. Esta parte destaca los estudios en torno a los saltos temporales que pasan inadvertidos y propicia que al lector le dificulte llevar un orden cronológico del texto, por lo que Luz Méndez de la Vega trata de describir ese orden describiendo las visitas a los diferentes planetas.

La sexta parte: *Serpientes, suicidio y una rosa con espinas*. Luz Méndez de la Vega destaca la simbología subyacente en el texto y, que surge a partir de los comentarios de los lectores y en la opinión de varios autores, refiere que ha cobrado mayor interés el tema del suicidio y la simbología que conlleva. La séptima parte: Otros autores y psicoanalistas: Saint Exupéry ¿un edipiano? Esta parte atiende los equívocos visibles en la descripción de los personajes, en cuanto a señalamientos más amplios de algunos autores, en las que se encuentran numerosas opiniones que no toman en cuenta las circunstancias de la época de su redacción, datos biográficos o el estilo literario del cuento y su relación con otras obras Saint-Exupéry.

TEATRO



PORTADA



Título: *Tres rostros de mujer en soledad: monólogos importunos*

Autor: Luz Méndez de la Vega

Fecha: 1991

Editorial: Artemis & Edinter

País: Guatemala

Temática: Abandono, la desesperación, desprotección de la sociedad, violencia contra la mujer, desigualdad de género.

Palabras Clave: angustia, soledad, desamor, frialdad, destino, dolor, silencio, nostalgia, liberación.

Colección: Letras

Género Literario: Teatro

Número de páginas: 110

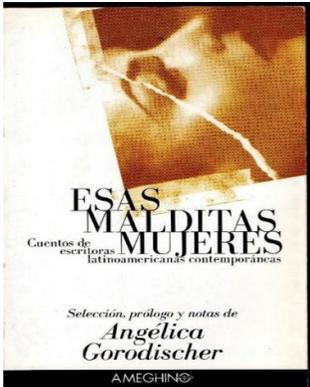
Sinopsis:

Tres rostros de mujer en soledad (Monólogos importunos) es el único libro de teatro que se conoce de Luz Méndez de la Vega. La estructura del libro está dividida en tres monólogos, todos de un solo acto. *Una mariposa en la ventana:* es sobre la vida de Marta Rosa, una enfermera quien es internada en un neuropsiquiátrico, se le acusa de asesinar a sus cinco hijos. Ella escucha voces que la acusan, pero niega su identidad y el crimen. El monólogo consta de cuatro escenas, es visitada por un enmascarado que representa a un vendedor de periódicos, a su madre, a un amante violento y al juez que dicta su sentencia. Al final la mujer acepta el veredicto impuesto. En *Sesión Urgente* el contador, Armando Cetina, está casado con Magda. En casa, tras un día de trabajo, Armando monta una farsa telefónica con su colega Pepe, para simular una «sesión urgente» y citarse con Vicky, amiga de Magda. La llamada ocurre mientras Magda sale de compras. Sin que Armando lo note, Magda vuelve y descubre la conversación que sostiene con Vicky. Descubiertos, Armando recibe una carta de despedida de Magda. *Aquel vestido de terciopelo y encaje* es un monólogo autobiográfico. Ruth, la anfitriona de su fiesta de cuarenta años, se encierra en su habitación y se sumerge en recuerdos. Recibe una llamada de su hermano. Entristecida, retorna a ser niña, usando un vestido blanco que toma de un baúl. Luego se transforma en su tía Sara, quien habla de las costumbres que las niñas buenas deben practicar. Vuelve a ser Ruth y recupera episodios de su niñez marcada por la educación religiosa en un colegio de monjas, donde reza por el perdón de sus pecados. Al final regresa a ser Ruth hablando del fracaso de su matrimonio. Al final, reconoce su libertad y promete renacer en la niña que fue.

NARRATIVA



PORTADA

**Título:** *Víspera de fin de año***Autora:** Luz Méndez de la Vega**Fecha:** 1998**Editorial:** Ameghino Editora, S.A.**País:** Argentina**Antología:** *Esas malditas mujeres*
(antología)**Género Literario:** cuento**Páginas:** 73-80**Sinopsis:**

El cuento corto *Víspera de fin de año* incluido en la antología argentina *Esas malditas mujeres* es el único aporte conocido de Luz Méndez de la Vega para la narrativa breve latinoamericana. Tal y como sucede en su poesía y en su breve producción teatral, en *Víspera de fin de año* resaltan las temáticas obsesivas: el amor, el desamor y el erotismo, conducidas desde su postura y reafirmación feminista.

El cuento está narrado en primera persona, *Víspera de fin de año* trata de una mujer de mediana edad que asiste a una comida con sus amigas. En el lugar, coincide con un hombre joven desconocido cuya presencia desconcertante impone en ella reflexiones sobre los fracasos del pasado amoroso. Mientras se conduce al sanitario para mujeres, los pensamientos le desatan un dolor físico de origen psicológico, cuya raíz, afirma el personaje, son experiencias desconcertantes en el camino hacia la maduración sexual. En este lapso se impone el punto de vista de la autora, donde enfatiza su rechazo hacia la deliberada expresión de la sexualidad masculina, impuesta desde la violencia sobre la sexualidad femenina, durante las etapas de la vida de las mujeres.

Cuando la mujer vuelve a la mesa, escucha conversaciones banales en las que no participa. El agotamiento mental y el tedio la obligan a salir con desesperación, olvidando un paquete en aquel lugar. Al advertir su olvido, regresa para recuperar el paquete, sin considerar la hora de cierre. Sin éxito en la búsqueda, se dirige a su casa, donde continúa pensando en el amor del pasado y en los escenarios posibles con el hombre misterioso. Mientras se embriaga a solas, el hombre del restaurante toca a su puerta, llevándole el paquete olvidado. Sin consultárselo, entra en la casa y ella lo invita a beber. Conversan y el cuento sugiere una relación sexual.

**PUBLICACIONES EN TORNO A LA
OBRA DE LUZ MÉNDEZ DE LA VEGA**



Luz Méndez de la Vega: más allá de lo escrito

Rubí Véliz Catalán

Hacer frente a la página blanca, con el propósito de escribir algo innovador sobre la trayectoria literaria o académica de la escritora Luz Méndez de la Vega, equivale a lanzar dardos al aire, de espaldas y con los ojos vendados. Lo poco o mucho que a estas alturas pueda agregarse sobre Luz Méndez de la Vega es solo uno de esos dardos lejanos al centro. Algunos se acercarán y otros apenas rozarán las periferias. Esto porque, después de meses de labor investigativa inagotable, pareciera que se ha escrito todo sobre Luz Méndez de la Vega; que no hay nada novedoso, nada que no se haya dicho o escrito con anterioridad. Nada que la reivindique del todo o que no parcialice su vasta actividad intelectual. Esta incómoda sensación de repasar frases ajenas nace del descubrimiento de investigaciones meritorias de autores y autoras que agotaron el análisis del trabajo literario, periodístico y académico de Luz Méndez de la Vega, desmenuzándolo y tomando de él piezas pequeñas con las que se armaron derroteros nuevos de conocimiento.

Desde un inicio, el proyecto “Cien años de Luz: un legado cultural paradigmático en la construcción de pensamiento crítico desde la literatura” tuvo el propósito de recoger, en la mayor cantidad posible, los escritos alrededor del trabajo multidisciplinario de la escritora. Así, se logró reunir y reseñar trabajos escritos por estudiosos de la obra de Luz Méndez de la Vega, como lo son la escritora guatemalteca Carolina Escobar Sarti, autora de cuantiosos artículos sobre Luz Méndez de la Vega, el escritor italo-guatemalteco Dante Liano, exestudiante de Luz; la escritora y académica Nancy Maldonado de Masaya cuyo trabajo de recopilación biográfica sobre la escritora en el libro *Premio Nacional de Literatura «Miguel Ángel Asturias»: semblanzas de los galardonados 1988-2012* la resalta como primera ganadora del mayor galardón literario a nivel nacional. De igual manera, se suman el profesor y autor de *Viaje al fondo de Eva*, Rony Garrido, la periodista Katia Orantes y la autora de la primera tesis de grado sobre la poesía de Luz Méndez de la Vega, la escritora Johana Godoy, autora también

de *Un rojo dios Eros* donde retoma el estudio de la poética de Luz Méndez de la Vega. Todos ellos, desde sus contextos y ópticas disciplinarias particulares, han hecho pública su valoración crítica de la producción de Luz Méndez de la Vega, al tiempo que agregan experiencias cercanas con la escritora, la académica y la mujer más allá de sus letras. Sumado a ello, en este apartado que se presenta a continuación, se incluyen entrevistas donde se silencian los coros y habla Luz Méndez de sí misma, cuenta su paso por el teatro como actriz y dramaturga, como usuaria del lenguaje y en especial como feminista en autoformación constante.

Pero así como abundan párrafos laudatorios –justificados todos– sobre la literatura escrita por Luz Méndez de la Vega, compuestos desde la contemplación lectora y el impacto del aprendizaje, trabajos como ‘Sobre las dificultades de romper un silencio: el discurso político de Luz Méndez de la Vega’ incluido en la tesis doctoral *Luz Méndez de la Vega: análisis de su poesía a la luz de sus diálogos con diferentes corrientes del pensamiento del siglo XX* de la académica y escritora austriaca Karin Vasicek, al igual que *Mito hombre y lenguaje en ‘Helénicas’ de Luz Méndez de la Vega* de la literata Gloria Antonieta Sagastume, *Mujeres feministas: genealogía del pensamiento feminista en Guatemala. Capítulo Luz Méndez de la Vega* de Carla de León y la tesis doctoral *Otro modo de ser: escritoras latinoamericanas que han configurado nuevos imaginarios desde la literatura feminista* escrita por Guisela López, orientan a una lectura metodológica de las facetas evolutivas de cada variante de la obra de la escritora, mediante respaldos teóricos que enmarcan su corriente de pensamiento en el ejercicio constante del criterio.

Esta aplicación del ejercicio del criterio, es decir, de la manifestación del pensamiento crítico, se ve reflejada en ensayos literarios como *Estética y poesía de Petrarca* (1974), *José Martí: poesía, patria y amor* (2004) así como en el ilustre discurso *Lenguaje religión y literatura como deformadores de la mujer y la cultura* con el que la autora inauguró el ciclo académico en 1981 en la Facultad de Humanidades. En sintonía con sus ambiciones intelectuales, la autora escribió ensayos críticos que demuestran la hondura de su capacidad analítica, sin resbalones en juicios valorativos. Lo que este trabajo ofrece al lector son cápsulas que condensan estos y otros escritos del mismo quilataje. Se presentan reseñas que,

mediante una ficha técnica integrada por el título del trabajo, autor o autora, palabras clave y demás datos, orientan búsquedas, definen tópicos y delimitan la ubicación espacial y disciplinara de cada texto en cuestión, recuperado durante el proceso de investigación del equipo del proyecto “Cien años de Luz: un legado cultural paradigmático en la construcción de pensamiento crítico desde la literatura”.

En este punto, sobra sumar apologías redundantes sobre Luz Méndez de la Vega. De lo mucho escrito, quedarán fragmentos sueltos y las pantallas de cursor titilante seguirán reclamando palabras. Siempre habrá nuevos dardos lanzándose a ciegas hacia el mismo blanco. El acercamiento a los textos alrededor de la figura de Luz Méndez de la Vega o bien a los de su autoría, es tarea del lector afortunado. Después de todo, la duda es indicio de hallazgo y esta sección del informe promete ser el primer escalón en el camino hacia el descubrimiento o redescubrimiento de la obra de la escritora en aras de alimentar el pensar críticamente, ejercitar el pensamiento crítico a la luz de Luz.

LIBROS



PORTADA



Título: “Luz Méndez de la Vega”
en *Panorama de la poesía femenina guatemalteca del siglo XX*

Autor: Mario Alberto Carrera

Fecha: 1983

Editorial: Editorial Universitaria

País: Guatemala

Temática: poesía guatemalteca escrita por mujeres

Palabras clave: literatura guatemalteca, siglo XX, Luz Méndez de la Vega

Género Literario: ensayo

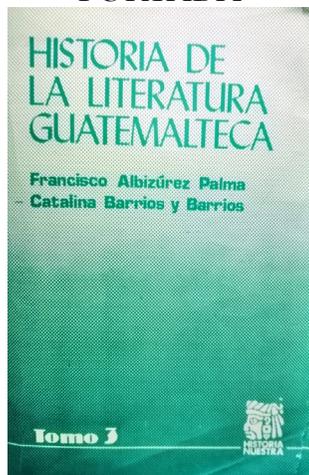
Páginas: 91- 123

Sinopsis:

El texto es una revisión de las primeras publicaciones poéticas de Luz Méndez de la Vega, partiendo de la primera antología coordinada por la autora *Flor de varia poesía* (1978) con la que rescató versos escritos por colegas humanistas y añadió propios; de este texto el autor no hace mayor análisis. En cuanto al poemario *Eva sin Dios* (1979) Carrera acentúa el tono existencial y metafísico desde donde la autora destierra a Dios y encuentra a Eros, rescatando así lo que él llama el «optimismo lírico». Analiza el poemario *Tríptico* (1980), destacando lo sublime y la innovación estructural del texto segmentado en tres escenarios descendentes entre sí que calcan, según el autor, la condición de la mujer al igual que lo hace *El segundo sexo* de Simone de Beauvoir. En opinión del autor, el segmento mejor logrado de *Tríptico* es «Tiempo de amor», considera «Desamor» como un desahogo feminista que la autora convirtió en versos.

Con ejemplos, el autor demuestra su juicio respecto a la poesía de Luz Méndez de la Vega. Como reflexión de cierre, Carrera menciona como influencias filosóficas de la autora a Frederick Nietzsche y a Arthur Schopenhauer y Jean Paul Sartre, aludiendo a su distancia humanística por la vigorosidad agresiva de su poesía. Esta contradicción, añade, hace posible la exterminación de mitos desgastados y posibilita el regocijo poético.

PORTADA



Título: “Luz Méndez de la Vega”
en Historia de la Literatura
Guatemalteca, Tomo 3

Autores: Francisco Albizúrez Palma y
Catalina Barrios y Barrios

Fecha: 1987

Editorial: Universitaria, USAC

País: Guatemala

Temática: datos curriculares de la
escritora, poesía feminista, poesía
guatemalteca del siglo XX

Palabras clave: yo poético femenino,
poesía comprometida

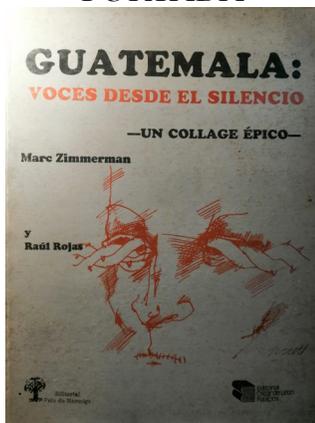
Género: ensayo

Número de páginas: 296 - 299

Sinopsis:

En este tomo 3 de la *Historia de la Literatura Guatemalteca* se le dedica a Luz Méndez de la Vega una sección donde se presenta su trayectoria académica, literaria y periodística desde su viaje a Europa a mediados de los años sesenta hasta mediados de los años ochenta. Se indica su afiliación a la Asociación de Periodistas de Guatemala (APG) y su labor periodística en varios diarios de Guatemala: *La Hora*, *El Imparcial*, *La Nación*, *El Gráfico* “Sus primeros textos de poesía con el seudónimo de Lina Márquez, se divulgaron en la página literaria Desvelo trino y cimiente del *Diario de Centro América*, dirigida por Manuel José Arce y Carlos Zipfel y García. Algunos de sus trabajos aparecen firmados por Luz Asturias, apellido de casada” (pág. 297). Se menciona a algunas instituciones culturales donde la escritora dictó conferencias; algunos de los premios obtenidos en la APG por sus crónicas y también que su fotografía figura en la Galería “Gente de Teatro” de la Universidad Popular. Hay también un recuento de los prólogos que ha escrito para los escritores Mario Alberto Carrera, en *Cuentos Psicoeróticos* (1979); en la novela *Casa de Curas y otras locuras* (1982) de Francisco Albizúrez Palma, y *Poesía* (1982) de Alaíde Foppa. Se transcriben dos artículos de *El imparcial*, uno de Ana María Rodas (del 22 de noviembre de 1979) y otro de Lucrecia Méndez de Penedo (del 19 de mayo de 1981) sobre sus poemarios *Eva sin Dios* y *Tríptico*, respectivamente.

PORTADA



Título: Parte V “Los escritores, las escritoras, la poesía y el pueblo (1970-1990)” en *Guatemala: voces del silencio – un collage épico –*

Autores: Marc Zimmerman y Raúl Rojas

Fecha: 1993

Editorial: Palo de hormigo y Óscar de León Palacios

País: Guatemala

Temática: poesía guatemalteca, siglo XX, poesía comprometida

Palabras clave: escritor, patria, poeta, pueblo

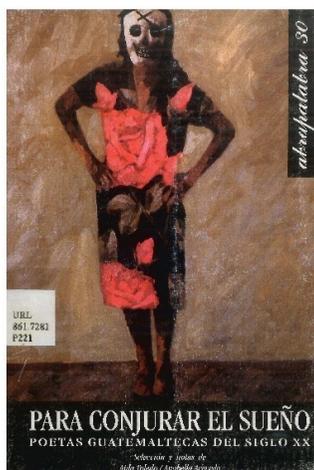
Género: ensayo

Páginas: 321-324

Sinopsis:

Es en los poetas guatemaltecos Otto René Castillo y Luis Cardoza y Aragón, durante el lapso 1970-1990, donde el artículo coloca su punto de partida para resaltar el compromiso y desempeño político del poeta de la época. Por otro lado, apunta, figuras como la de los poetas guatemaltecos Marco Antonio Flores y Manuel Corleto evaden el compromiso poético nacionalista tras su ruptura ideológica con los movimientos de la izquierda intelectual militante. En cuanto a las figuras de los poetas Julio Fausto Aguilera y Luis Alfredo Arango, Zimmerman y Rojas subrayan el abordaje de la patria como motivo poético testimonial, propio de cada imaginario. Hasta este punto, señala el artículo, la poesía es un asunto de hombres. Pese a ello, agregan los autores, hay nombres dignos de mencionar en el panorama de la poesía escrita por mujeres, aunque a la vez sugieren que esta poesía se limita a la reproducción testimonial intimista, más no al recogimiento o recuperación de eventualidades sociales como registro de la historia sociopolítica del país. Son poemas políticos los de Luz Méndez de la Vega, Delia Quiñonez y Margarita Carrera. Si bien, anotan Zimmerman y Rojas, hubo poetisas que precedieron a estas últimas, como Pepita Granados o Lola Montenegro, aunque, el desarrollo de la dinámica poética sociopolítica no fue tema recurrente en sus versos. Resalta, no obstante, el aporte de Rigoberta Menchú para definir con voz femenina al período colonial opresivo que atravesó el país.

PORTADA



Título: “Luz Méndez de la Vega” en *Para conjurar el sueño: poetas guatemaltecas del siglo XX*

Autoras: Aída Toledo y Anabella Acevedo

Fecha: 1998

Editorial: Revista *Abrapalabra*, Universidad Rafael Landívar

País: Guatemala

Temática: poesía feminista, poesía guatemalteca del siglo XX

Palabras clave: yo poético femenino, poesía comprometida

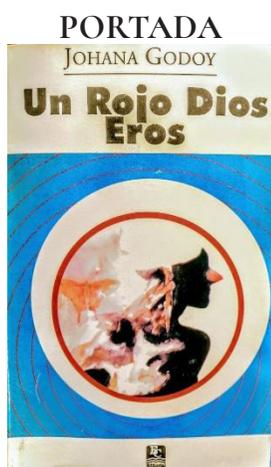
Género: ensayo

Páginas: 19-26

Ubicación: http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2012/para_ConSue.pdf

Sinopsis:

En este artículo se detalla la trayectoria académica y literaria de Luz Méndez de la Vega, sus galardones y su recorrido artístico, sus primeros pasos en la creación poética como integrante del grupo literario La Moira. En este orden menciona, su primer poemario, *Eva sin Dios* (1979) y la antología *Flor de varia poesía*, publicada un año antes. Toledo y Acevedo resaltan la trascendencia de los textos *Eva sin Dios*, *Tríptico* (1980), *De las palabras y la sombras* (1984). Retoma el tema del yo femenino que resalta en *Las voces silenciadas: poemas feministas* (1985) tras el que reincide un quiebre temático con la publicación de *Toque de queda* (1999) de talante sociopolítico que reúne poemas-ofrendas a víctimas de la represión de la guerra interna. En el poemario *Helénicas y epigramas a Narciso* (1998) la autora toma los mitos del mundo helénico y los replantea desde la óptica femenina. A manera de cierre, el texto enlista la obra poética publicada por la autora hasta finales del siglo XX, así como bibliografía en relación con el estudio crítico de su poesía en conjunto con varios poemas tomados de distintas publicaciones, que ejemplifican el curso analítico del artículo.



Título: *Un rojo Dios Eros*

Autor: Johana Godoy

Fecha: 1999

Editorial: Cultura

País: Guatemala

Temática: poesía guatemalteca, lenguaje, semiótica

Palabras clave: Eros, Dios, ateísmo

Colección: Obra varia No. 25

Género Literario: ensayo

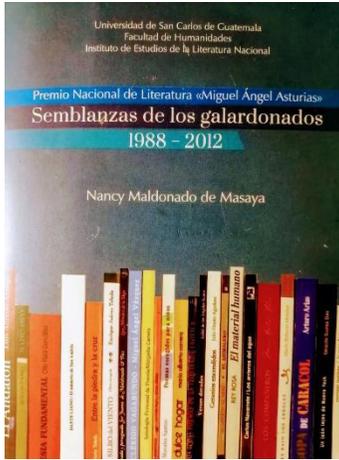
Número de páginas: 58

Sinopsis:

En el texto se ofrece una lectura integral de una selección de poemas contenidos en seis de los poemarios publicados por Luz Méndez de la Vega hasta 1999, partiendo del primero *Eva sin Dios* (1979). Para Godoy, la obra de Luz Méndez de la Vega ofrece reincidencias temáticas de fondo, que van desde el discurso amoroso-romántico al trasfondo matrístico propuesto por la académica feminista búlgara Julia Kristeva, quien sugiere la identificación de lo materno a través de las manifestaciones del inconsciente, reveladas por el orden semiótico y simbólico del lenguaje individual del ser humano.

En el primer poemario, *Eva sin Dios*, Godoy detecta resistencia al abandono de la relación paternal del *yo* poético con Dios. El *yo* poético, explica Godoy, se reconstruye con base en las conexiones reveladas por el vocabulario como expresión inconsciente. En cuanto a *Tríptico* (1980) Godoy repara en su escritura previa a *Eva sin Dios lo cual*, en su opinión, se refleja en el marcado lirismo y en el amor-desamor como tema obsesivo en una combinación de lo bucólico con lo erótico. Para *De las palabras y la sombra* (1984) Godoy reserva una explicación dual: las palabras como trascendencia y la sombra como destino. De su *Antología Poética* se mencionan poemas de poemarios como *Toque de queda* (1999) del que resalta la represión social como eje de cada verso. Tras un repaso del lirismo evolutivo de Luz Méndez de la Vega mediante poemas escogidos, Godoy ofrece al lector una reconstrucción biográfica de la autora, centrándose en su recorrido académico y literario, así como su incursión como actriz de teatro. A manera de cierre, se presenta una lista de la obra publicada de Luz Méndez de la Vega hasta 1999, dividida por géneros y ordenada cronológicamente que incluye a la vez menciones honoríficas, premios, homenajes y bibliografía consultada por Godoy.

PORTADA



Título: "Luz Méndez de la Vega" en *Premio Nacional de Literatura «Miguel Ángel Asturias»: semblanzas de los galardonados 1988-2012*

Autora: Nancy Noemí Maldonado Enríquez de Masaya

Fecha: 2013

Editorial: Dirección General de Investigación (DIGI), Instituto de Estudios de la Literatura Nacional (INESLIN)

País: Guatemala

Temática: escritoras, escritores, literatura guatemalteca.

Palabras clave: literatura guatemalteca, premio nacional de literatura, siglo XX, Guatemala

Género Literario: Ensayo

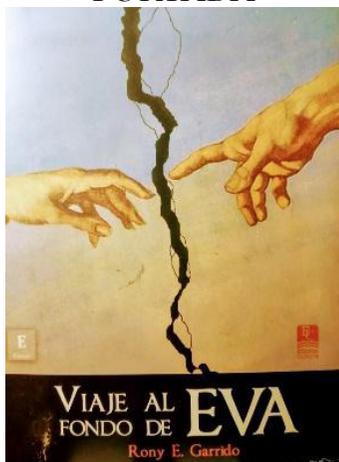
Número de páginas: 97- 106

Sinopsis:

El texto compila a 25 literatas y literatos guatemaltecos ganadores del Premio Nacional de Literatura «Miguel Ángel Asturias» durante el lapso 1988-2012. El apartado del año 1994 corresponde a Luz Méndez de la Vega, primera receptora mujer del premio. El segmento inicia por describir los datos de su nacimiento, deceso y resumen de instituciones donde estudió y ejerció la enseñanza. Maldonado abre el panorama vivencial de Luz Méndez de la Vega narrando pormenores de la vida familiar y la experiencia de la educación primaria en el exilio. Se da una pincelada por dos de sus publicaciones poéticas, para luego retomar el hilo biográfico del texto acentuado ahora en la trayectoria teatral de Luz Méndez de la Vega. En adelante, se esbozan datos de su ejercicio docente, así como su desempeño periodístico en reconocidos medios nacionales de comunicación.

A lo anterior se añaden aportes de escritoras de renombre respecto a la obra de Luz Méndez de la Vega, como Margarita Carrera y Carolina Vásquez Araya, previo a explayarse en la suma de sus logros literarios y académicos, al tiempo que se refieren homenajes e investigaciones realizados en torno a su vida y su obra. De igual manera, se incluyen fragmentos de una entrevista que en el 2008 el periodista Gustavo Adolfo Montenegro le hizo a Luz Méndez de la Vega para la revista *Magazine 21*, donde expone opiniones respecto a temas feministas. Se completa esta parte con el detalle de los premios y distinciones recibidos por la autora a lo largo de su vida artística y académica. Para completar la sección, Maldonado enlista en orden cronológico cada texto literario e investigativo publicado por Luz Méndez a lo largo de su carrera.

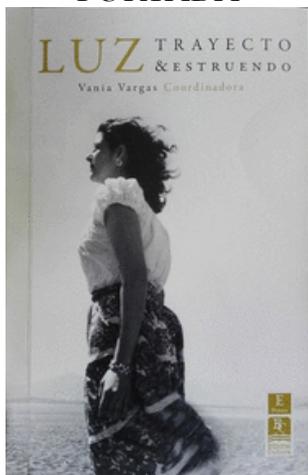
PORTADA

**Título:** *Viaje al fondo de Eva***Autor:** Rony Garrido**Fecha:** 2013**Editorial:** Cultura**País:** Guatemala**Temática:** poesía guatemalteca, mujer y religión, psicología**Palabras clave:** psicoanálisis, Dios, Eros**Género Literario:** ensayo**Número de páginas:** 208**Sinopsis:**

El ensayo de Garrido es una ruta de exploraciones a la luz del autosicoanálisis que en el poemario *Eva sin Dios* realiza Luz Méndez de la Vega desde su renuncia a Dios. En el primer capítulo, *Viaje al fondo de Eva* se posiciona en las bases motivacionales de depuración poética, a la manera de escritores como Gustavo Adolfo Bécquer, Ernesto Sábato y Julio Cortázar. El psicoanálisis no ha muerto, afirma el autor, mientras existan coordenadas creativas que lo potencien, como sucede con la escritura, en especial con el ejercicio poético. Lo anterior encamina los capítulos siguientes donde el lenguaje es el cimiento de los mitos; en este caso, Eva como mito es para Garrido un desdoblamiento iconoclasta de la autora que reinventa un lenguaje al margen de la religión como asidero.

La caída de Dios como afirmación nietzscheana en *Eva sin Dios* no es el derrocamiento del paradigma masculino teológico. Por el contrario, es, a la manera de Jean Paul Sartre, un posicionamiento humanista. La superación del complejo edípico que impone la relación mujer y padre espiritual, explica Garrido, culmina en la justa combinación de lo semiótico y lo simbólico desde la mujer y su postura frente a la religión como constructo. Así lo explica Julia Kristeva, afirma, reconociendo que al lenguaje le anteceden las representaciones semióticas. Por tal motivo Eros sustituye al Dios patriarcal en *Eva sin Dios* como el *otro* dialogante lo que marca la evolución del ateísmo de Eva. En el epílogo, Garrido coincide con Octavio Paz en la conjugación de fuerzas antagónicas, la negación para una nueva afirmación. Para Eva-Luz ya no existe Dios, pero existe Eros: humano y carnal, accesible.

PORTADA

**Título:** *Luz: trayecto y estruendo***Autora:** Vania Vargas (Coord.)**Fecha:** 2019**Editorial:** Cultura**País:** Guatemala**Temática:** ensayos sobre la vida y obra de Luz Méndez de la Vega**Palabras clave:** literatura guatemalteca, análisis literario**Colección:** Ensayos guatemaltecos**Género Literario:** ensayos**Número de páginas:** 269**Sinopsis:**

El libro *Luz: trayecto y estruendo* es una aproximación colectiva al legado literario de Luz Méndez de la Vega. Reúne a 23 escritoras que hilvanan los múltiples aportes de la escritora para con la literatura y academia guatemaltecas. Nicolle de la Vega aborda los orígenes biográficos de Luz Méndez de la Vega, Carolina Escobar la reconoce como mujer renacentista, Julia Delgado la explica desde el contexto histórico; la Coordinadora del libro y escritora Vania Vargas destaca de Luz Méndez de la Vega su impacto en la historia de la literatura guatemalteca. Por su parte, Guisela López destaca las contribuciones de la escritora desde el pensamiento feminista, Karin Vasicek destaca la vasta formación cultural de la poetisa, mientras que María de los Ángeles Aguilar la define como baluarte poético, en la reconstrucción de la memoria histórica de Guatemala.

Entre otras colaboradoras del compendio en honor a Luz Méndez de la Vega se ubican Melisa Rabanales, Patricia Orantes, Delia Quiñones, Evelyn Price, Raquel Montenegro, Silvia Trujillo Cordobes y Ana María Rodas, entre otras, que aportan ensayos críticos respecto de la obra de Luz Méndez de la Vega; todos los textos cuentan con las referencias pertinentes.

Asimismo, Gladys Tobar presenta fragmentos de una entrevista realizada a la escritora, en el año 2004 y, en la introducción, narra que la conoció en la década de 1980, cuando ella era catedrática del Departamento de Letras de la Facultad de Humanidades de la Usac. El libro cierra con la reunión bibliográfica de la autora e incluye datos bio-bibliográficos de cada escritora.

TESIS / TESINAS



Título: <i>El feminismo en «Las voces silenciadas» de Luz Méndez de la Vega</i>
Tesis de licenciatura en Letras, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala
Autora: Johana Godoy
Fecha: 1996
País: Guatemala
Temática: corrientes feministas, literatura guatemalteca
Palabras clave: feminismo, género, poesía guatemalteca
Género: ensayo
Número de páginas: 116
Ubicación: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/07/07_0813.pdf

Sinopsis:

El feminismo en «Las voces silenciadas» de Luz Méndez de la Vega inaugura los trabajos de tesis de grado escritos por estudiantes de la Universidad de San Carlos. En principio, la autora delimita el respaldo teórico de su trabajo desde la evolución histórica del feminismo occidental, a manera de crear una ruta de influencias en las poetisas latinoamericanas. Esta ruta, para Godoy, se apoya en dos conceptos básicos: «patriarcado» y «género». **La evolución del feminismo es presentada por la autora desde sus distintas corrientes: feminismo liberal, radical, socialista y revolucionario.** Esta última corriente es el soporte del movimiento centroamericano, asegura. Sentadas las bases teóricas, y previo al análisis central, el trabajo relaciona los niveles discursivos de los poemarios *Eva sin Dios*, *Trípico*, y *Antología Poética* con *Las voces silenciadas*.

Con base en el método *Teoría de la expresión poética* de Carlos Busoño, el análisis medular de la tesis principia en la identificación de los recursos comunicativos del lenguaje retórico. A la luz de la propuesta metodológica de Busoño, se detallan los recursos simbólicos de los segmentos del poemario «La que calla», «La que amordazan», «La que cocina», «La que recuerda» y «La que se hermana», dando paso a una sugerencia de obsesiones temáticas donde se valida la solidez discursiva feminista. Se añade una valoración crítica donde Godoy enfatiza el compromiso de Luz Méndez de la Vega con el feminismo mediante la labor inagotable de transformar en arte las corrientes de pensamiento, sin detenerse en el panfleto. El trabajo cierra con diez conclusiones que evidencian la inscripción ideológica de Luz Méndez en el feminismo de su época, revelando la tensión histórica en las relaciones de género sujetas a factores como la clase y la etnia.

La tesis enlista bibliografía y como anexos siguen la biografía de Luz Méndez de la Vega y un glosario.

Título: <i>Mito, hombre y lenguaje en «Helénicas», de Luz Méndez de la Vega</i> Tesis de licenciatura en Letras, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala
Autora: Gloria Antonieta Sagastume Melgar
Fecha: 2011
País: Guatemala
Temática: literatura guatemalteca, poesía guatemalteca
Palabras clave: poesía guatemalteca, mitocrítica.
Género: Ensayo
Número de páginas: 111

Sinopsis:

Sagastume basa su análisis en el concepto de «mito»; utiliza, principalmente, la mitocrítica expresada en la obra *De la mitología al psicoanálisis, figuras míticas y aspectos de la obra* de Gilbert Durand. El objetivo principal de la autora fue el análisis de veinte poemas del poemario *Helénicas* para deducir cómo se construye la relación mito, hombre y lenguaje en forma integral. El poemario *Helénicas* está constituido por dos partes; la primera está conformada por 32 poemas y la segunda por 20 poemas a Narciso, más un glosario de los personajes mencionados en la obra.

En el estudio, Sagastume analiza veinte poemas en cuatro aspectos: comparación homoeérica de varios personajes para descubrir sus similitudes y contrastes; análisis retórico; homologación de personajes míticos, con el objeto de comprender la relación existente del mito en *Helénicas* con un ser humano y las circunstancias que lo rodean en la actualidad; y, distinción mimética para saber cómo el mitema permite la identificación del mito a través de su expresión denotativa y connotativa. Para ello, Sagastume indaga en los conceptos de mito, las funciones que este cumple (religiosa, alegórica, histórica, popular...), clasificación del mito (divino, heroico, novelesco, religioso...), mitología griega, figuras retóricas, homologación, distinción mitémica, la inspiración, la plurisignificación y connotación.

Finalmente, la autora concluye con dos ensayos que incluyen la relación mito, hombre y lenguaje, y, *Helénicas*: de la poesía a la filosofía.

Título: <i>Mujeres feministas: Genealogía del pensamiento feminista en Guatemala. Capítulo Luz Méndez de la Vega.</i> Tesina: Programa de Especialización en Estudios de Género del Centro de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias y Humanidades (CEIICH)
Autora: Carla Yadira De León Alvarado
Fecha: 2012
Editorial: Universidad Nacional Autónoma de México
País: México
Temática: poesía feminista, análisis del discurso
Palabras clave: literatura guatemalteca, feminismo, política
Género: Ensayo
Número de páginas: 51

Sinopsis:

El trabajo de Carla de León es un rastreo de los albores del pensamiento feminista en Guatemala a través de voces precursoras, es decir, de las primeras mujeres autonombradas y reconocidas en la esfera pública como feministas. Para De León, una de esas voces pertenece a Luz Méndez de la Vega. A través del soporte teórico del feminismo de la igualdad, la autora coloca el conocimiento generado por Luz Méndez en la mira de un análisis en clave política. Desde esa perspectiva, el trabajo organiza objetivos, antecedentes y metodología, orientando al lector a la aproximación a la obra de Luz Méndez desde sus autodefiniciones políticas en evolución contante. En el primer capítulo se detalla el contexto local del pensamiento feminista asumido por la poetisa, partiendo de datos biográficos que explican su camino hacia la autodeconstrucción mediante el socialismo feminista. Este capítulo recoge cuantiosas anécdotas y detalles definitorios en la historia de vida de la poetisa. Posteriormente, el segundo capítulo aborda el pensamiento de Luz Méndez de la Vega asentado en un feminismo individual que reconoce con mayor amplitud las ventajas y desventajas de la postura propia, al tiempo que evalúa las condiciones de esferas sociales de otros grupos de mujeres. La prueba de la autoformación feminista trazada por Luz Méndez de la Vega, explica De León, es la complejidad de su desafío. A través de su poesía, encaminó su reclamo feminista hacia pilares de la cultura occidental como Arthur Schopenhauer y Sigmund Freud. Escribió ensayos de ambición reivindicativa, asegura De León, citando ejemplos que discuten paradigmas históricos nocivos para las mujeres.

Al final, la autora ofrece un apartado de reflexiones que confirman a Luz Méndez de la Vega como precursora del feminismo en Guatemala cuyo pensamiento permanece vigente. Se agrega, por último, el listado de referencias consultados en el trascurso de la investigación.

Título: *Luz Méndez de la Vega: análisis de su poesía a la luz de sus diálogos con diferentes corrientes de pensamiento del siglo XX.* Tesis doctoral Universidad de Castilla-La Mancha

Autora: Karin Vasicek

Fecha: 2012

Editorial: Universidad de Castilla-La Mancha

País: España

Temática: literatura guatemalteca

Palabras clave: poesía guatemalteca, existencialismo, feminismo

Género: Ensayo

Número de páginas: 415

Sinopsis:

El objetivo principal de la tesis es el análisis de la poesía de Luz Méndez de la Vega para comprobar que el discurso intelectual constituye la médula de su obra. La autora del estudio señala que Luz Méndez establece conexiones con varias corrientes de pensamiento del siglo XX, sobre todo, el existencialismo y el feminismo. Asimismo, señala que una parte de la obra se puede catalogar como poesía comprometida y que esta tiende a la reformulación de mitos. A pesar de que la obra se fundamenta en el análisis de los poemarios, también se apoya en la obra ensayística y periodística de la autora en cuestión.

Vasicek realiza una exhaustiva investigación que incluye todas las facetas de Luz Méndez de la Vega, muestra a la poeta, la actriz, la feminista, la catedrática y la periodista, además de situar cada faceta en un contexto sociopolítico determinado.

Posteriormente, divide los poemarios entre los que pertenecen a la corriente existencialista (como *Eva sin Dios*, *De las palabras y la sombra* y *Frágil como el amor*) y los que pueden catalogarse como feministas (como *Tríptico* y *Las voces silenciadas*). Distingue, además, el discurso mítico de Luz Méndez al relacionarlo con la mitología griega. Vasicek sitúa, en todo momento, la obra de Luz en su contexto particular y junto a la de los escritores contemporáneos guatemaltecos para una mejor comprensión del mismo análisis.

Finalmente, Vasicek sitúa en los anexos una entrevista a la escritora y algunos artículos periodísticos que ha rescatado de archivos hemerográficos, así como algunos ensayos que son difíciles de encontrar por su escasez de divulgación.

Título: *Otro modo de ser: escritoras latinoamericanas que han configurado nuevos imaginarios desde la literatura feminista*, Tesis de doctorado en Estudios de Género y Feminismos: Perspectivas para un nuevo siglo.

Autora: Guisela López

Fecha: 2016

Editorial: Universidad Internacional de Andalucía y Universidad de Jaén, España.

País: España

Temática: literatura latinoamericana, escritoras, entorno social

Palabras clave: género, feminismos, siglo XX

Género: Ensayo

Número de páginas: 504

Ubicación: https://dspace.unia.es/bitstream/handle/10334/3672/0749_Lopez.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Sinopsis:

El trabajo de tesis doctoral de Guisela López se centra en la lectura de los imaginarios sociales latinoamericanos, mediante la propuesta literaria de escritoras cuyas narrativas transforman, en su opinión, el derrotero social normativo. En el primer capítulo, se hace una revisión de la crítica literaria feminista y su aplicación en el ejercicio literario. Esta aplicación, propone la doctora López, responde a la búsqueda de una identidad. Como respaldo, se agregan antecedentes académicos que construyen el recorrido de lectura de la propuesta feminista en la literatura latinoamericana escrita por mujeres durante la segunda mitad del siglo XX. Por último, el capítulo introduce los nombres de las escritoras por analizar. Una de ellas es Luz Méndez de la Vega.

El capítulo siguiente se ocupa de los conceptos imperantes en los imaginarios sociales sistémicos, dando respuesta desde los preceptos feministas. Así, constructos como «androcentrismo», «dicotomía» o «familismo» ofrecen, en el texto, referentes de la realidad latinoamericana desde la literatura escrita por mujeres. El texto ofrece una aproximación a la relación literatura-feminismo y la posibilidad de la crítica literaria feminista como ruta de análisis. Se desarrollan los planos metodológicos y las categorías que articulan entre sí a las escritoras protagonistas del estudio, en conjunto con sus contextos disímiles, cuyo factor común es la latinoamericanidad.

La lista de escritoras incluye a Alaíde Foppa, Luz Méndez de la Vega, Rosario Castellanos, Isabel Allende, Gioconda Belli y Ángeles Mastreta. El análisis de sus textos ofrece interpretaciones encaminadas a repensar la realidad desde el discurso literario de las escritoras estudiadas.

Título: *Rasgos del teatro épico brechtiano en el monólogo teatral «Una mariposa en la ventana» de Luz Méndez de la Vega desde el enfoque simbólico de Wilfred Guerin* Tesis de Grado Licenciatura en Letras, Facultad de Humanidades, Usac (inédita).

Autora: Rubí Véliz Catalán

Fecha: marzo del 2020

País: Guatemala

Temática: Aborda temas de orden mitológico como antecedentes y plantea el tema principal de la muerte como solución y temas paralelos: el rechazo al determinismo biológico, la relación mujer, pobreza e injusticia social y los distintos tipos de abandono.

Palabras clave: Teatro épico, teatro guatemalteco, fratricidio, filicidio, monólogo teatral, enfoque simbólico.

Género: Ensayo

Número de páginas: 167

Sinopsis:

La tesis *Rasgos del teatro épico brechtiano en el monólogo teatral «Una mariposa en la ventana» de Luz Méndez de la Vega desde el enfoque simbólico de Wilfred Guerin* se ciñe al examen de las combinaciones estéticas del teatro épico presentes en el monólogo. A manera de antecedente, se ofrece un repaso biográfico de la autora, un listado de entregas literarias y galardones recibidos. Como parte medular y preámbulo al análisis de las cualidades brechtianas del monólogo, se esboza el antecedente histórico que dio paso a su escritura: en 1976 cinco niños fueron asesinados a manos de su madre, Clara Luz Lorenzana.

En adelante, el documento brinda conceptos propios del teatro como corriente literaria, haciendo énfasis en el monólogo y sus particularidades propias como modalidad teatral, de la mano con el desarrollo del origen y cualidades del teatro épico propuesto por Bertolt Brecht. Desde la aplicación del enfoque simbólico de Wilfred Guerin, el cuerpo del estudio marca la ruta de convergencia estética entre los principios del teatro épico y el monólogo de la autora, mediante el estudio de los personajes, los recursos teatrales, las imágenes, símbolos y temática imperante presentes en la obra. Se incluye, además, la descripción y evaluación de los ámbitos, en complemento con el detalle de la estructura del texto. La tesis cierra con una valoración final basada en el *corpus* consultado y se incluyen conclusiones que confirman la hipótesis inicial. Al final, la investigación expone un apartado de anexos que contiene datos hemerográficos que recogen la opinión de los medios de comunicación de la época respecto al caso de Clara Luz Lorenzana. Del mismo modo, se adjunta la declaración jurada de un hombre involucrado, y se presenta la ficha de detención de la mujer, ambos documentos proporcionados por el Archivo Histórico de la Policía Nacional (AHPN).

ENSAYOS / ARTÍCULOS

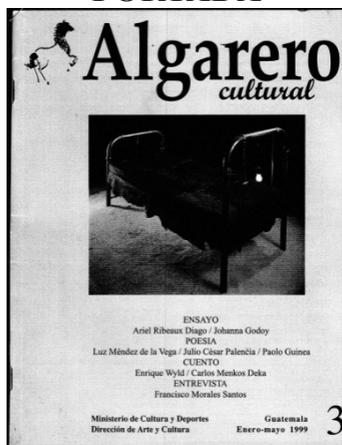


PORTADA

**Título:** “Y entonces Eva, se hizo la Luz”**Autor:** Ariel Ribeaux Diago**Fecha:** Enero-mayo 1999**Revista:** *Algarero cultural* No 3.**Editorial:** Dirección de Arte y Cultura, Ministerio de Cultura y Deportes.**País:** Guatemala**Temática:** poesía escrita por mujeres**Palabras clave:** poesía guatemalteca, *Eva sin Dios***Género:** ensayo**Número de páginas:** 2 - 4**Sinopsis:**

Lectura de *Eva sin Dios* donde el autor presenta a Luz Méndez de la Vega como uno de los nombres que resaltan en la historia de la literatura escrita por mujeres en el continente latinoamericano. Como sus antecesoras, agrega, Méndez de la Vega aporta en la construcción del *sujet* femenino en la poesía, a través del poemario *Eva sin Dios* y de estudios como *La Mujer en la Literatura y los libros de Texto*. Este texto nietzscheano, dice Ribeaux, rebela estados de la autora en afrenta con su tiempo y con sus obsesiones temáticas: dios y amor, alejándose de la tradición occidental. Con ejemplos, el autor subraya su apreciación personal del poemario de Luz Méndez de la Vega, aportando definiciones del vocabulario, el estilo y los metalenguajes utilizados por la autora. Cita a la autora para remarcar los descubrimientos de su lectura, como la localización de las pasiones ocultas en el texto. A manera de cierre, el autor sugiere al lector lecturas comparativas de los poemas escogidos por él en *Eva sin Dios*, para impeler la triangulación lectora. Menciona un artículo que hace referencia al poemario, rescatando fragmentos que concuerdan con su texto. Concluye citando la valoración que la autora hizo de su poemario durante la presentación al público.

PORTADA



Título: “Luz Méndez de la Vega: una voz que no será acallada”

Autor: Johanna Godoy

Fecha: 1999

Revista: *Algarero cultural* No. 3

Editorial: Dirección de Arte y Cultura, Ministerio de Cultura y Deportes.

País: Guatemala

Temática: poesía guatemalteca

Palabras clave: poesía feminista, las voces silenciadas

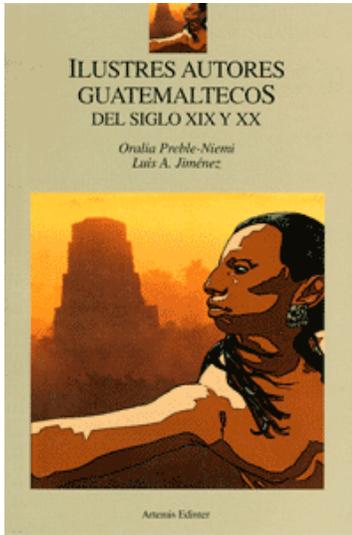
Género: ensayo

Número de páginas: 5 - 8

Sinopsis:

La escritora Johanna Godoy analiza el poemario *Las voces silenciadas* de Luz Méndez de la Vega, en el que encuentra distancias entre el panfleto poético-feminista y el discurso poético liberal. Godoy narra el primer encuentro con el texto. Sitúa al lector en el plano de la diferenciación entre género y sexo, para explicar la dicotomía dominador-subordinada presente en el poemario. El texto no escapa al análisis de lo emotivo, donde Godoy explica las divisiones genéricas latentes en el escenario doméstico del texto. Ofrece ejemplos que confirman la dicotomía propuesta. En adelante, explica Godoy, el tono cambia y la voz lírica victimizada reclama lugar y poder. Godoy dibuja el contexto sociocultural en el que se publicó el texto, enlazándolo con otros referentes de lucha social poética feminista. Para la autora, el poemario explica la situación del país desde la voz femenina, cuyos conflictos forman un ruido de fondo dibujado con distintos recursos poéticos como el sarcasmo y la ironía. En opinión de Godoy, el poemario *Las voces silenciadas* supera el discurso panfletario, evade los lugares comunes de la denuncia y ofrece imágenes poéticas cuya influencia se localiza en el verso clásico español. Por último, la autora explica la estructura evolutiva del poemario, dando sentido a la elevación de la voz poética pues, «la que calla» es al final «la que se hermana» sin victimización ni reclamos. Previo al cierre, Godoy explica el último poema del texto como una promesa para el lector. Por último, dice, la autora ya no riñe con Dios, ya no reclama amor y demuestra su madurez poética y afianzamiento en los preceptos feministas, que formará escuela para futuras poetisas feministas.

PORTADA



Título: “Patria, mujer y sociedad: la reconstrucción de la voz y la constitución del sujeto femenino en «Las voces silenciadas» de Luz Méndez de la Vega” en: Oralia Preble-Niemi y Luis A. Jiménez. *Ilustres autores guatemaltecos del siglo XIX y XX*.

Autora: Elba D. Birmingham-Pokorny

Fecha: 2004

Editorial: Artemis Edinter

País: Guatemala

Temática: poesía feminista, poesía guatemalteca del siglo XX

Palabras clave: yo poético femenino, poesía comprometida

Género: ensayo

Número de páginas: 145-158

Sinopsis:

Birmingham-Pokorny repasa el perfil académico y artístico de Luz Méndez de la Vega. Se detiene en su desempeño como poetisa e integrante de los grupos literarios La Moira y RIN-78. Para Luz Méndez de la Vega, afirma Birmingham-Pokorny, se parte del lenguaje como herramienta para desarticular discursos oficiales que abarcan todos los entornos de la mujer en especial en el doméstico y el sexual. En adelante, el artículo propone ese afán desarticulante como indicio de la desmitificación tanto de la poesía como de la poetisa. Al respecto, añade, el poemario *Las voces silenciadas (poemas feministas)* dibujan una ruta clara del desmontaje de los preceptos patriarcales determinantes para las mujeres.

Debido a que el libro *Las voces silenciadas (poemas feministas)* se segmenta en cinco apartados: (“La que calla”, “La que amordazan”, “La que cocina”, “La que recuerda” y “La que se hermana”) Birmingham-Pokorny recurre al preámbulo contextual breve de cada escenario y a una explicación puntual, mediante versos correspondientes a cada apartado. De esta manera, se descubre al yugo patriarcal dominante oculto en el lenguaje, apunta Luz Méndez de la Vega. El texto de Birmingham-Pokorny hace hincapié en el poema «Autorretrato» que, en su opinión, aborda cada rincón del espacio vital de la mujer y la vulneración que la supedita al silencio autoimpuesto. La autora explica el poema «Paraíso familiar» en el que dirige la atención al vocabulario distanciado, con el fin de revisar los roles elegidos por hombres para las mujeres.

Título: “El regreso de Medea: Transgresión y locura en el teatro de Luz Méndez de la Vega” Ponencia presentada al Décimoquinto Congreso Internacional de Literatura Centroamericana (CILCA XV), Antigua Guatemala del 18 al 20 de abril de 2007.

Autora: Pilar Moyano

Fecha: 2007

Editorial: Union College, Schenectady

País: Nueva York, Estados Unidos

Temática: comentario crítico del monólogo teatral *Una mariposa en la ventana*

Palabras Clave: teatro, filicidio, monólogo teatral, psicología

Género: ensayo

Número de páginas: 1 - 9

Sinopsis:

El texto parte de la revisión conceptual del delito de filicidio desde distintas disciplinas sociales. La autora expone esta variante de asesinato, cuyo registro inicia en la mitología occidental y con la explicación del mito de Medea. Moyano ubica al lector en el contexto de un fenómeno cultural cuya variante latinoamericana recae en la figura popular de La Llorona. El análisis de la primera escena del cuadro único del monólogo comienza haciendo énfasis en el antecedente mitológico, la estructura, los recursos teatrales y la descripción del escenario, detalles que ofrecen un dibujo preciso del panorama escénico a nivel del texto. La autora se centra en el examen del personaje principal de la obra y en su desempeño actancial, señalando las particularidades del perfil psicológico e instando al lector a observar con imparcialidad. Para dar sentido a la autocensura del personaje, Moyano cita a Michel Foucault subrayando los juegos discursivos periódicos de las escenas restantes. En cuanto a la tercera y cuarta escenas, Moyano subraya las causas del filicidio cometido por el personaje localizadas en los entornos sociales contrastantes presentes en el monólogo, así como el recurso teatral de coro acusador que, según el análisis, responde a una intención de denuncia por parte de Luz Méndez de la Vega. Este recurso conecta lo mitológico con lo contemporáneo.

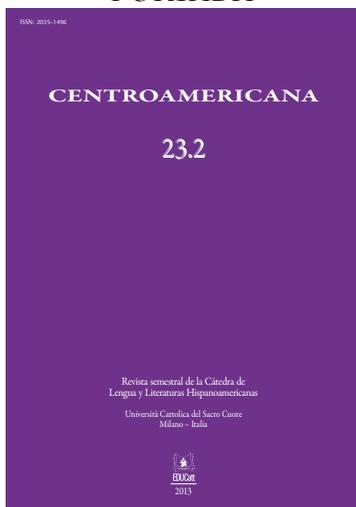
Una vez concluida la evaluación de las escenas de la obra, la autora brinda datos de estudios recientes respecto al crimen filicida.

Título: “La vanidad de las cosas”
Autora: Karin Vasicek
Fecha: julio-septiembre 2011
Revista: <i>La Ermita</i> Año 16, núm. 63.
Editorial: Oscar de León Palacios
País: Guatemala
Temática: existencialismo, filosofía, poesía
Palabras clave: poesía guatemalteca
Género: ensayo
Número de páginas: 27 – 32

■ Sinopsis:

El texto es un análisis del poemario *De las Palabras y la Sombra* tercer poemario de Luz Méndez de la Vega publicado en 1983. Vasicek menciona el premio que Méndez de la Vega ganó con el poemario cuya presentación se hizo por medio de un seudónimo masculino. Vasicek asegura que el poemario dividido en dos partes «De las palabras» y «De la sombra» – en independencia del apéndice adicional posterior «Parergon» – articulan un discurso unívoco que ella denomina *la vanidad de las cosas* entendido como lo efímero de la existencia humana; sus argumentos, asegura, son de base existencialista. Una vez explicado el movimiento filosófico que respalda la propuesta de análisis y conectado este con el primer poemario de Luz Méndez de la Vega, *Eva sin Dios*, nutrido de campos semánticos sartreanos que comprueba citando ejemplos de versos. La autora rastrea influencias de Vicente Huidobro en los planos oxmorónicos que confrontan al yo lírico desde la palabra y desde la sombra, indica, que funcionan como un yin yang donde la palabra es vida y la sombra es muerte. Sin embargo, explica en adelante, el plano lingüístico de «De las palabras» es pesimista, mientras que en «De la sombra» es optimista, de esta forma se confirma el contrapeso existencialista representado por el yo lírico. Por último, se ofrece al lector un mapeo breve de símbolos de ambas partes del poemario que confirman el supuesto existencialista de la vanidad, así como una lista de textos consultados.

PORTADA



Título: “Sobre las dificultades de romper un silencio: el discurso político de Luz Méndez”

Autora: Karin Vasicek

Fecha: 2013

Revista: *Centroamericana* 23/2 de la Cattedra di Lingua e Letterature Ispanoamericane.

Editorial: Università Cattolica del Sacro Cuore

País: Milano, Italia

Temática: estudio comparativo de las voces poéticas femeninas y masculinas en el marco de la literatura comprometida

Palabras clave: poesía guatemalteca, denuncia, represión

Género: ensayo

Páginas: 111 - 139

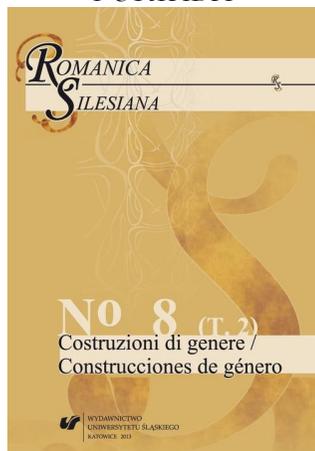
Ubicación: <http://www.centroamericana.it/wp-content/uploads/2015/06/Centroamericana-23.2.pdf>

Sinopsis:

La publicación de Vasicek se enmarca en el análisis del poemario *Toque de queda – poesía bajo el terror- (1969-1999)* de Luz Méndez de la Vega. Vincula la poesía revolucionaria (Otto René Castillo o Roberto Obregón) con la poesía escrita por mujeres. Vasicek desarrolla el concepto de «poesía comprometida» con base en la creación de una ideología contrahegemónica y opone las visiones teóricas de Jean Paul Sartre y Roland Barthes para contrastar la línea de compromiso de la poesía y el yo poético.

El estudio hace referencia a la «lírica de combate» vinculada a poetas militantes en la guerrilla. Vasicek se ocupa de la poesía de denuncia escrita por mujeres, y de manera particular en la producción poética de Luz Méndez de la Vega. Compara el llamado a las armas, con la denuncia y la ruptura del silencio por parte de las mujeres. La autora incluye en su análisis a otras poetas guatemaltecas que denunciaron la opresión de género a través de su obra. El poemario *Toque de queda* hace una denuncia del terror imperante en el período del conflicto armado y asocia la poesía comprometida escrita por mujeres con el proceso freudiano de cierre del duelo social.

PORTADA



Título: “Las voces del ahogo y desahogo: poesía feminista guatemalteca contemporánea en la obra de Ana María Rodas y Luz Méndez de la Vega”

Autora: Weronika Mehlbauer

Fecha: 2013

Editorial: Revista Románica Silesiana Tom 8 N 2. Universidad de Silesia

País: Polonia

Temática: poesía guatemalteca, conflicto armado interno

Palabras clave: poetisas guatemaltecas, siglo XX

Género Literario: ensayo

Páginas: 16-25

Ubicación: <https://journals.us.edu.pl/index.php/RS/article/view/5890>

Sinopsis:

El artículo de la autora se enmarca en el período de la guerra interna guatemalteca como escenario de la poesía escrita por mujeres. Previo al detalle de la poesía de autoría femenina gestada en este pasado hostil, el artículo expone el contexto guatemalteco pasado y actual. En cuanto al panorama literario, en especial en el poético, Mehlbauer destaca la notoriedad de los poetas masculinos. El feminismo no es fuerte en el país, asegura, y la población feminista es minoritaria. Como ejemplo de esa minoría, la autora resalta a las escritoras, partiendo de las predecesoras como Sor Juana de Maldonado y Paz y Josefa García Granados, quienes abrieron el camino a escritoras como Luz Méndez de la Vega. De la autora, según Mehlbauer, predomina el planteamiento deconstructivo de la mujer desde los roles impuestos por la sociedad tradicionalista. La reconstrucción de la mujer, dice, es en la poesía de Luz Méndez de la Vega el logro en el terreno de lo político, lo histórico y lo cultural. En este caso, el impacto cultural del poemario *Las voces silenciadas* como una voz polifónica testimonial que reúne cinco voces que convergen en una sola al final. Mediante el análisis de dos poemas de la escritora, Mehlbauer describe a la mujer como sujeto político fragmentado. Esta fragmentación, continúa, abarca el espacio doméstico y sexual, donde la tiranía patriarcal impone sus necesidades y las de la mujer no existen. Por último, el artículo refuerza los propósitos sociales de la poesía de Luz Méndez de la Vega: dar voz a las minorías, reinventar el lenguaje y reconstruir lo femenino. Con esta propuesta, reitera, se abre camino a las nuevas generaciones de escritoras guatemaltecas contemporáneas.

Título: “Relato de una osadía – Luz Méndez de la Vega, en retrospectiva–“

Autor: Carolina Escobar Sarti

Fecha: 30 de septiembre del 2019

Revista: Gazeta

País: Guatemala

Temática: Repaso biográfico breve en homenaje a Luz Méndez de la Vega en el mes del centenario de su nacimiento.

Palabras clave: feminismo, guerra interna, literatura guatemalteca, poesía

Género: artículo

Ubicación: <https://gazeta.gt/relato-de-una-osadia-luz-mendez-de-la-vega-en-retrospectiva>

Sinopsis:

Columna de opinión. En homenaje al centenario del nacimiento de Luz Méndez de la Vega, la escritora guatemalteca Carolina Escobar Sarti relata desde la proximidad de la amistad, la columna que tituló *Relato de una osadía –Luz Méndez de la Vega en retrospectiva*. En inicio, para Sarti, resulta imposible definirla pues cada definición amarra una nueva que supera a la anterior. Esta vastedad de atributos ganados a pulso es, en palabras de Sarti, la encarnación de la osadía. La columna avanza con la evocación del reclamo de Luz Méndez de la Vega por el paradero de la escritora y amiga Alaíde Foppa, pronunciamiento hecho en un ambiente estatal represivo, enmarcado por masacres. Recupera el dato de la publicación del poemario *Las voces silenciadas* (1975) y de *Toque de queda –poesía bajo el terror–* (1969-1999) donde Luz Méndez desafió de nuevo al silencio dando voz a víctimas acalladas. Resalta el logro de la autora de la inclusión en el *Diccionario de la Real Academia Española* (RAE) –hoy *Diccionario de la Lengua española* (DLE) – de los femeninos relativos a cargos desempeñados por mujeres. Carolina Escobar recuerda al lector la labor intelectual de la autora en distintos medios periodísticos donde, en su opinión, movió la silla del *statu quo* escribiendo crítica social, feminista y cultural. Enumera también el bagaje ensayístico y poético de la autora; Sarti subraya que los contrastes expuestos por Luz Méndez a lo largo de su obra son estáticos y persisten en el atrasado imaginario social actual. Luz Méndez de la Vega nació para desafiar, resume Sarti. Ella fue la suma de verbos incómodos: osar, atreverse, cuestionar, transgredir, resistir.

Título: “El legado de Luz: claves y códigos para desmitificar la realidad”

Autora: Guisela López

Fecha: 30 de septiembre del 2019

Revista: *Gazeta*

País: Guatemala

Temática: literatura guatemalteca, feminismo, centenario

Palabras clave: poesía guatemalteca, represión

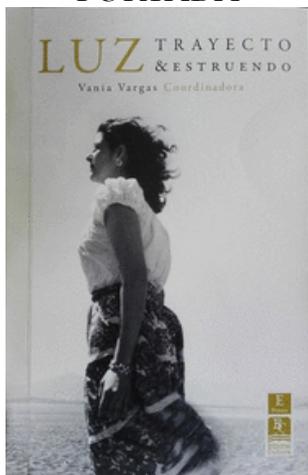
Género: artículo

Ubicación: <https://gazeta.gt/el-legado-de-luz-claves-y-codigos-para-desmitificar-de-la-realidad/>

Sinopsis:

En conmemoración del centenario de Luz Méndez de la Vega, este artículo posiciona al lector en la dualidad ser-hacer afianzada por el eslabón de la postura ante la realidad. En opinión de Guisela López, Luz Méndez encaminó su ser-y-hacer desde el constante desafío crítico ante las desigualdades y violencias variantes. Los desafíos implican compromisos y Luz Méndez de la Vega, señala López, los asumió desde la pluma hasta el papel, tanto en el periodismo como en la literatura. La evidencia, agrega, es la publicación del poemario *Toque de queda –poesía bajo el terror– (1969-1999)*. La autora subraya el aporte de Luz Méndez en cuanto a la inclusión en el *Diccionario de la Real Academia Española*, de palabras en «femenino» para la designación de cargos públicos desempeñados por mujeres. De igual manera, se puntualiza la colaboración a la literatura feminista guatemalteca de Luz Méndez de la Vega como parteaguas creativo, que redefinen el «ser mujer». La muestra de dichas contribuciones, añade López, son los poemarios *Eva sin Dios* (1979), *Tríptico: Tiempo de amor, tiempo de llanto y desamor* (1981) y *Las voces silenciadas: poemas feministas* (1985). Se hace mención también de la labor dramaturgica de Luz Méndez de la Vega, así como de sus ensayos, con énfasis en las mujeres como sujetos emergentes con voz propia. Guisela López recoge el trabajo de Luz Méndez de la Vega como investigadora literaria orientada siempre al rescate de figuras como Isabel de los Ángeles Ruano y Sor Juana de Maldonado y Paz. Por último, el texto invita a repensar la realidad a la manera de Luz Méndez de la Vega: desmontando discursos y reinventando imaginarios.

PORTADA



Título: “Luz Méndez de la Vega: un ars poética liberadora” en *Luz: trayecto y estruendo* Coordinado por Vania Vargas

Autora: Guisela López

Fecha: 2019

Editorial: Cultura

País: Guatemala

Temática: ensayo sobre el trabajo y estilo literario de Luz Méndez de la Vega

Palabras clave: literatura guatemalteca, análisis literario

Género Literario: ensayo

Páginas: 84 - 96

Sinopsis:

En este ensayo se analiza las ideas estéticas que caracterizan la obra de Luz Méndez de la Vega. Su contexto histórico, situado en la segunda mitad del siglo XX, la vinculan con las propuestas emanadas del movimiento feminista que revolucionaban la comprensión del mundo, desde la búsqueda por la igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres.

Luz Méndez de la Vega asume una visión crítica ante una sociedad desigual, regida por normas de género que conceden privilegios a los hombres en detrimento de las posibilidades de desarrollo de las mujeres a quienes impone roles tradicionales limitados al cuidado del hogar y la familia. Identifica la influencia de la revolución del 1944-1954, en la participación de las mujeres y desarrolla la categoría de “poetisas desmitificadoras” para nombrar autoras cuya producción denuncia la doble moral y las hipocresías sociales. Luz Méndez de la Vega desarrolla una propuesta artística que, desafía la autoridad masculina, convirtiendo a las mujeres, en personajes centrales de sus obras. Su acción deconstructiva no solo nombra a las mujeres, sino que contribuye a la creación de nuevos imaginarios que visibilizan los aportes de las mujeres como lo hace desde la investigación y su labor antológica, que recupera discursos transgresores de las poetisas guatemaltecas.

**INFORMES / ARTÍCULOS DE
PRENSA / DOCUMENTALES /
ENTREVISTAS**



Título: “Luz Méndez de la Vega habla como feminista”
Autor: José Calderón Salazar
Fecha: 6 de octubre de 1981
Editorial: Periódico <i>Excelsior</i>
País: Guatemala
Temática: opresión y dominio del hombre
Palabras clave: idioma, gramática, literatura, feminismo
Género: artículo

■ Sinopsis:

El texto parte de las reflexiones de la autora, respecto al lenguaje como instrumento opresor y señala los vacíos de los estudios feministas de la época en relación con el uso del lenguaje como herramienta social limitante para las mujeres. Aporta ejemplos, tanto de sintaxis como de vocabulario y explica, de igual manera, las fórmulas semánticas que hacen de ciertas palabras masculinas un componente peyorativo estereotipado en el opuesto femenino, derivado de las construcciones idiomáticas patriarcales.

Las construcciones abstractas son femeninas mientras las construcciones concretas, que determinan el poder y la acción sociales, son masculinas. Justifica que la Real Academia de la Lengua Española y sus imposiciones machistas fomentan la invisibilización de las mujeres a causa de la carga semántica de variados adjetivos que no feminizan lo masculino, sino lo degradan, desde la óptica patriarcal de la RAE que ella señala.

Continúa en la misma línea reflexiva, oponiéndose al rechazo que, en ocasiones, las escritoras demuestran respecto a la palabra “poetisa” eligiendo autodenominarse “poetas”. Recopila refranes para ejemplificar sus argumentos, concluyendo con la premisa inicial: “la literatura, la gramática y la Real Academia Española son los más viejos instrumentos del machismo y opresión para las mujeres”.



Título: “Odisea interior de la escritora” (Entrevista)

Autor: Francisco Morales Santos

Fecha: Enero-mayo 1999

Editorial: Ministerio de Cultura y Turismo – Revista *Algarero Cultural* No. 3

País: Guatemala

Temática: Biográfica, homenaje a Luz Méndez de la Vega.

Palabras clave: Literatura guatemalteca, escritura, poesía, feminismo.

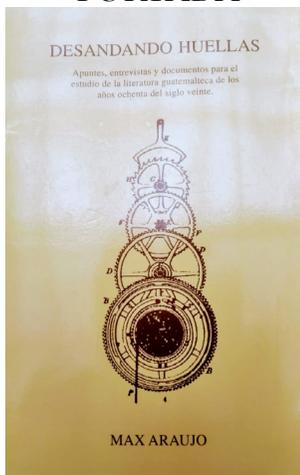
Género: Entrevista

Páginas: 9-12

Sinopsis:

La entrevista indaga sobre el ejercicio de la escritura de la autora, su llegada a la poesía, su participación en el Grupo Moira, sus publicaciones dentro de la universidad, su posicionamiento feminista en el libro *Las voces silenciadas*, su trabajo como ensayista en el estudio sobre Sor Juana de Maldonado. Su práctica lectora y la identificación de autores y autoras favoritas. Su apreciación sobre las y los poetas jóvenes. La autora comparte sobre su experiencia, desde el oficio escritural, Comparte sus puntos de vista sobre la poca participación y reconocimiento de las mujeres en la escritura, confirma la necesidad de hacer una poesía feminista que reivindique los derechos de las mujeres. Hace mención de su poesía inédita, así como de la poesía escrita durante el período de represión de Estado.

PORTADA



Título: “Luz Méndez de la Vega” en *Desandando Huellas. Apuntes, entrevistas y documentos para el estudio de la literatura guatemalteca de los años ochenta del siglo XX.*

Autor: Max Araujo (Coordinador)

Fecha: 2000

Editorial: Palo de Hormigo

País: Guatemala

Temática: Entrevista a Luz Méndez de la Vega acerca de su contexto literario.

Palabras clave: Valoración de la Literatura guatemalteca, corrientes literarias en la Literatura guatemalteca de la segunda mitad del siglo XX, autores y autoras en narrativa y lírica

Género: Entrevista

Páginas: 46-55

Sinopsis:

Luz Méndez de la Vega responde a siete preguntas del escritor Max Araujo, cuyas respuestas se consignan en el libro que él publicó con varias entrevistas más.

- ¿Qué piensa usted de la literatura guatemalteca actual? – Creo que la proximidad impide una visión objetiva e intemporal que se ajuste a la que será la valoración futura de la literatura guatemalteca actual (...) Primero me referiré a la narrativa (...) figuras como Miguel Ángel Asturias- Premio Nobel-, creador del realismo mágico, Rafael Arévalo Martínez, precursor del zoomorfismo literario o Flavio Herrera, cumbre de la novela criollista guatemalteca (...) (Los autores de finales de siglo XX) no han podido ofrecer una obra máxima que los coloque a la altura de esa triada de autores. (Pág. 46) En cuanto a los narradores de las generaciones más recientes (...) (clasificación) 1) La Neocriollista (...) 2) Los seguidores del realismo mágico de Miguel Ángel Asturias (...) 3) (...) la novela de la ciudad (...) La mayoría de estos narradores –tanto en el cuento como en la novela- siguen la corriente de “onda” de la novela mexicana, que le da énfasis al léxico de las jergas estudiantiles, de los barrios marginales (...) En contraste con la narrativa, (...) la poesía en Guatemala (...) es el género en el que nuestra literatura pueda señalar mayor número de valores (...) Debo señalar que la poesía femenina guatemalteca ha cobrado un gran impulso, al verse favorecida por el interés de los movimientos en pro de la superación de la mujer, y es, así, como en Europa, y sobre todo en los Estados Unidos, se publican traducciones de poemas de mujeres hispanoamericanas y ya no se olvida la producción poética centroamericana, (...) La nueva poesía femenina, de la que doy razón en mi antología *Poetisas Desmitificadoras de Guatemala...* (Pág. 50)

Título: “Otra vez Medea con una mariposa en la Ventana”
Autora: Katia Orantes
Fecha: 9 de agosto del 2000
Editorial: Asociación La Cuerda
País: Guatemala
Temática: puesta en escena del monólogo <i>Una mariposa en la ventana</i> dirigida por Ana María Iriarte
Palabras clave: teatro guatemalteco, poesía, desaparición forzada, justicia social
Género: artículo
Páginas: 12 - 13

Sinopsis:

El artículo inicia con un bosquejo del espacio doméstico de Luz Méndez de la Vega, un espacio, afirma Orantes, vasto en arte guatemalteco. En referencia al lugar que en aquel territorio privado ocupa la primera dramaturga centroamericana, Sor Juana de Maldonado y Paz, Orantes relata la relación de Luz Méndez de la Vega con el quehacer teatral, tema del que Méndez de la Vega ofrece una visión particular con base en su experiencia como actriz y dramaturga. El texto promociona la puesta en escena del monólogo teatral *Una mariposa en la ventana*, en ese entonces dirigido por Ana María Iriarte, como aporte al diálogo y reflexión feministas. Luz Méndez de la Vega narra para el artículo de Orantes la historia real detrás del monólogo y cómo pasó de llamarse *Otra vez Medea* a *Una mariposa en la ventana*, por sugerencia del dramaturgo guatemalteco Hugo Carrillo. Añade las circunstancias mediáticas que fueron la base de la construcción del monólogo, al tiempo que agrega sus opiniones en cuanto al paradigma social de la mujer dadora de vida. Relata el argumento del monólogo y lo define como discurso de defensa para la mujer que se ve empujada a matar a sus hijos; de la necesidad de oposición, el otro lado del discurso que la sociedad horrorizada se abstiene de escuchar. La pieza teatral, retoma Orantes, concluye con el fragmento de un poema de la escritora desaparecida y amiga de Luz Méndez de la Vega, Alaíde Foppa; la inclusión, agrega la autora de *Una mariposa en la ventana*, responde al reclamo del espacio para la mujer en la política y a la queja por su desaparición. Como cierre, Orantes despierta las reflexiones de la autora sobre la muerte. Para Luz Méndez de la Vega, la muerte le respira al oído; su presencia es inevitable. Asegura que hay muertes tolerables; la peor es dejar de trabajar, concluye.

Título: Informe final del proyecto «Texto y contexto de Luz Méndez de la Vega»
Autores: Gladys Tobar Aguilar, Conchita Ramírez de Daetz, Lilia Mendoza, Jorge Arnoldo Daetz Caal, Juan Carlos Daetz Ramírez, Fredy Valiente.
Fecha: 2004
Editorial: DIGI-USAC
País: Guatemala
Temática: biografía audiovisual de Luz Méndez de la Vega
Número de páginas: 84
Ubicación: https://digi.usac.edu.gt/bvirtual/informes/puieg/INF-2004-018.pdf .

Sinopsis:

El informe final del proyecto *Texto y contexto de Luz Méndez de la Vega* encamina al lector en el recorrido previo a la realización del video documental *Luz: mujer, desnudez y palabras* que aborda el contenido biográfico de la autora, desde su nacimiento hasta el año 2004. El texto se compone de antecedentes, justificación, objetivos, respaldos teóricos y metodológicos que colocan la obra de Luz Méndez de la Vega en la mira de la construcción del pensamiento crítico en Guatemala, a través de su producción literaria y académica, orientadas en mayor medida hacia el feminismo de su época. El apartado de la discusión de los resultados de la investigación dispone al lector el guion narrativo que funcionó como base para la producción del video documental. Este guion cubre los 59 minutos y 45 segundos de la duración del audiovisual. Los segmentos del guion, presentados en el informe, están dispuestos en alternancia de la voz femenina con la voz masculina como narradoras. Concluido el lapso del guion, en el texto se disponen conclusiones y recursos bibliográficos consultados, así como la obra completa de la autora ordenada cronológicamente por género y subconjuntos literarios. Enlista también los artículos de crítica social, cultural y literaria publicados por Luz Méndez de la Vega en diferentes periódicos de circulación nacional. Este recorrido hemerográfico recoge sus colaboraciones en diarios como *El Liberal Progresista*, el vespertino *La Hora* (1976-1980) y *Siglo Veintiuno* (1991-2001). El informe cierra con una nota explicativa al respecto de los artículos no localizados de la escritora publicados en diarios como *El Imparcial*, *Prensa Libre*, *Diario la Nación* y *El Gráfico*. La sección de crítica cultural de Luz Méndez de la Vega *Desvelo, trino y cimiento* del *Diario de Centroamérica*, tampoco fue localizada a causa de la falta de registro de esos periódicos en la Hemeroteca Nacional.

PORTADA**Título:** “Yo siempre seré feminista”**Autor:** Gustavo Adolfo Montenegro**Fecha:** 15 de mayo del 2005**Editorial:** Revista *Domingo* No. 45**País:** Guatemala**Temática:** biografía de Luz Méndez de la Vega**Palabras clave:** poesía, feminismo**Género:** entrevista**Páginas:** 8 - 10**Sinopsis:**

El autor inicia el diálogo con la escritora, partiendo de su nacimiento (1919) en el departamento de Retalhuleu, cuando Jorge Ubico, quien se creía su padrino, era gobernador departamental; en adelante se brindan pormenores de los puntos de encuentro entre ella y el ex presidente de Guatemala. La charla se nutre de preguntas relativas a su escritura, a sus hábitos de lectura y a sus primeros pasos en la composición poética, autodefinidos como catarsis accidental, consecuencia de castigos impuestos durante la educación religiosa que recibió en El Salvador. De su experiencia como estudiante extranjera ofrece detalles, al tiempo que explica las condiciones familiares que provocaron dicha situación. Comenta sus vivencias en medio de la represión estatal de la década de los años ochenta; explica su atracción por la medicina y la biología, así como las razones por las que no siguió una carrera científica, porque su lugar estaba en las letras, y lo confirmó cuando llegó a la Facultad de Humanidades de la USAC. Por un instante, la entrevista retoma el hilo biográfico y Luz Méndez de la Vega habla de su madre, para luego trasladarse hacia el tema de su valoración feminista de un pasaje de *El Quijote*. De igual manera, atiende preguntas concernientes a su labor periodística. La entrevista entra en terrenos difusos que van desde la autodefinición, hasta la evaluación de sus creencias respecto de los cambios, la muerte y las separaciones. Como conclusión, se incluye la apreciación de Luz Méndez de la Vega respecto del feminismo del siglo XXI y en respuesta a la interrogante de su vinculación con el movimiento feminista, responde: “yo siempre seré feminista”.

FOTO DE PORTADA

**Título:** *Luz: mujer, desnudez y palabras***Autora:** Gladys Tobar (Coordinadora)**Fecha:** 2006**Editorial:** INESLIN - DIGI - USAC**País:** Guatemala**Temática:** Biografía de Luz Méndez de la Vega y su contexto histórico**Palabras clave:** Biografía, autora guatemalteca, escritora guatemalteca, Premio Nacional de Literatura**Género:** Video documental**Duración:** 0.59:45 minutos**Ubicación:** <https://www.youtube.com/watch?v=HPvXPPvz4I>**Sinopsis:**

El video documental *Luz: mujer, desnudez y palabras* es el resultado del proyecto de investigación “Texto y contexto de Luz Méndez de la Vega”, aprobado en el 2003, por el Concejo Coordinador e Impulsor de la Investigación de la USAC (CONCIUSAC). El video parte de la narración de la niñez de Luz Méndez en 1919, durante el gobierno de Manuel Estrada Cabrera. Se explica el exilio de la familia Méndez de la Vega en México y los motivos del retorno a Guatemala. Se narra parte de su vida como estudiante, cómo llega a conocer a Gabriela Mistral en una visita que la educadora realiza en el colegio donde Luz estudiaba interna y sus inicios en el ejercicio de la escritura, de la mano del escritor Manuel Galich.

En la pieza audiovisual se incluyen entrevistas con literatos allegados como la escritora Delia Quiñonez, el escritor y el crítico Mario Roberto Morales, el filósofo Rigoberto Juárez Paz y la escritora Johana Godoy y la académica Gladys Tobar, quienes aportan opiniones críticas acerca del trabajo poético y ensayístico de Luz Méndez de la Vega. Se destaca que fue la primera ganadora del Premio Nacional de Literatura “Miguel Ángel Asturias” en 1994 y la continuación de su carrera literaria y académica hasta 2004, cuando el gobierno chileno de Ricardo Lagos le entregó la medalla conmemorativa del centenario del nacimiento de Pablo Neruda, la cual le fue otorgada a cien poetas de distintas partes del planeta.

Título: <i>Trayectoria académica y aportes al movimiento feminista de la escritora Luz Méndez de la Vega, investigadora emérita USAC 2008</i>
Autora: Carla Yadira De León Alvarado
Fecha: 2008
Informe; INESLIN-DIGI, USAC
País: Guatemala
Temática: feminismo, siglo XX, USAC
Palabras clave: feminismo guatemalteco, periodismo
Género: ensayo
Número de páginas: 81

Sinopsis:

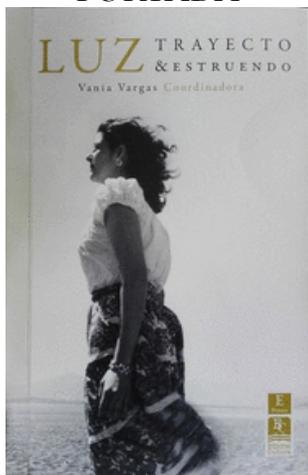
El informe de investigación responde a la continuación de la entrega del proyecto *Texto y contexto de Luz Méndez de la Vega* cuyo resultado fue el video documental *Luz: mujer, desnudez y palabras*. Este producto aborda en concreto los aportes multidimensionales que Luz Méndez de la Vega logró en el campo del feminismo en Guatemala, tanto desde su creación literaria como desde su labor académica. En el texto, la autora desarrolla unidades de análisis como el género, el patriarcado, el androcentrismo hegemónico y el sexismo a la luz de la evolución de diferentes corrientes feministas que dieron nombre a comportamientos masculino propios de la sociedad occidental. Así como el informe explica comportamientos sectarios que perjudican a las mujeres en la vida social, añade fracciones de universos conceptuales redefinidos por el feminismo actual como la igualdad-paridad, el adultismo o la doble jornada. La investigación ubica a Luz Méndez de la Vega en el panorama del feminismo guatemalteco a través de su labor periodística de talante feminista publicada entre 1975 y 2005 en diversos periódicos nacionales. Se encuentra enlistada la totalidad de entregas literarias de Luz Méndez de la Vega, siempre en el lapso 1975-2005, que reúnen poesía, ensayo e investigación. A manera de complemento, De León realizó entrevistas a cinco literatas guatemaltecas estudiosas de la obra de Luz Méndez de la Vega. Ahora bien, en los hallazgos de la investigación se incluyen fichas de registro que detallan los artículos, poemarios y ensayos escritos por Luz Méndez de la Vega, organizadas en un formato que incluye nombre del artículo/documento/libro, fuente, fecha de publicación, síntesis del texto y unidades individuales de análisis. Las entrevistas se nutren de preguntas que van desde la relación personal de cada escritora con Luz Méndez de la Vega.

Título: “Una voz indispensable en la literatura”
Autora: Ingrid Roldán Martínez
Fecha: 1 de septiembre del 2019
Editorial: <i>Prensa Libre</i>
País: Guatemala
Temática: Reportaje biográfico en homenaje al centenario de Luz Méndez de la Vega.
Palabras clave: Literatura guatemalteca, feminismo, siglo XX.
Género: Reportaje
Ubicación: https://www.pressreader.com/guatemala/prensa-libre/20190901/281887299982553

Sinopsis:

El texto inicia con la constante: «Luz hizo honor a su nombre» iluminando, dice la autora, el camino de las letras, del teatro, de la academia y de la vida. Roldán parte del recorrido biográfico de Luz Méndez de la Vega, es decir, de su procedencia familiar, la niñez en el exilio, la educación religiosa y sus primeros pasos como columnista. En el mismo camino, explica que Luz Méndez de la Vega contrajo matrimonio; su vida como ama de casa la «ahogaba» afirma Roldán, de modo que estudia una carrera –no menciona cuál– en la Universidad de San Carlos de Guatemala, para iniciarse como docente de la misma casa de estudios. El relato recorre experiencias de Luz Méndez en esta etapa profesional de su vida a través de la opinión del escritor guatemalteco Dante Liano, quien la define como “una de las grandes poetisas feministas de Guatemala”. La reportera recoge también opiniones de dos académicas estudiosas de los aportes de Luz Méndez en las luchas feministas: Guisela López y Carla de León, quienes la colocan a la cabeza de la defensa de la diversidad sexual, el aborto y la maternidad como paradigma. El texto se extiende al paso de Luz Méndez de la Vega por el teatro como actriz, crítica y dramaturga, sin dejar de lado la mención de su trabajo poético. Del mismo modo, Roldán le dedica un segmento como primera mujer ganadora del Premio Nacional de Literatura en 1994, como miembro de número de la Academia Guatemalteca de la Lengua e investigadora infatigable. Como datos finales, el escrito detalla las investigaciones en torno a la vida y obra de Luz Méndez de la Vega y sus distinciones nacionales e internacionales. El reportaje cierra con el dato de la última publicación inédita de la autora y el recordatorio de su fallecimiento el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

PORTADA



Título: “Luz Méndez de la Vega” en *Luz: trayecto y estruendo* Coordinado por Vania Vargas

Autora: Gladys Tobar

Fecha: 2019

Editorial: Cultura

País: Guatemala

Temática: entrevista sobre la vida y obra de Luz Méndez de la Vega

Palabras clave: literatura guatemalteca, biografía de autora

Género Literario: ensayo

Páginas: 84 - 96

Sinopsis:

Gladys Tobar conoció a Luz Méndez de la Vega en 1980, cuando ingresó a la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) y Luz Méndez de la Vega era catedrática del Departamento de Letras.

En 2006 Gladys Tobar dirigió la documental *Luz: Mujer, desnudez y palabras*, acerca de la vida y obra de Luz Méndez de la Vega, como un homenaje de la USAC, por sus méritos y trayectoria académica en favor del desarrollo científico y humanístico en la región centroamericana. En 2010, por su aporte para el desarrollo de las mujeres y la equidad de género en la educación superior, la Universidad de San Carlos de Guatemala le otorga el título de “Investigadora Emérita”.

Por muchos años Tobar afirma haber seguido la trayectoria de la escritora y en este libro publica una entrevista con la escritora, la cual fue realizada en 2004 y permanecía inédita desde entonces. En esta entrevista, la escritora relata detalles de su vida a partir de su nacimiento en 1919 hasta finales del siglo XX cuando es objeto de diversos homenajes y ella dice sentirse satisfecha de sus logros.

AUTORAS Y AUTORES





Gladys Tobar Aguilar

Doctorado en Educación por la Universidad de La Salle, Costa Rica; Licenciatura en Letras, por la Universidad de San Carlos de Guatemala; Especialidad en Administración del Desarrollo Cultural, por la Universidad del Valle de Guatemala; Estudios de Cinematografía, por la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos (USAC). Es Profesora Titular del Departamento de Letras de la Facultad de Humanidades; Integrante del Consejo Académico de la Cátedra “José Martí”. Fue directora del Instituto de Estudios de la Literatura Nacional (INESLIN) por trece años, del Instituto de Investigaciones Humanísticas y del Departamento de Extensión de la Facultad de Humanidades de la USAC; Integrante de: Consejo Coordinador e Impulsor de la Investigación (CONCIUSAC); Consejo de Extensión, Consejo Editorial de la Usac. Coordinadora del Doctorado en Educación de la Escuela de Postgrado de la Facultad de Humanidades de USAC. Premio Especial a documental en el IV Festival ICARO 2001, por la documental *Caudal: Texto y contexto de Miguel Ángel Asturias* (2001). Directora de las documentales: *Luz: mujer desnudez y palabras* (2004) y *Ceremonial contra el olvido –vida y obra de Francisco Morales Santos-* (2007). Ha sido coordinadora de siete proyectos de investigación en DIGI, incluido el proyecto “Cien años de Luz: un legado cultural paradigmático en la construcción de pensamiento crítico desde la literatura”.



Guisela López

Escritora, académica y crítica literaria feminista. Doctora en Estudios de Género por la Universidad Internacional de Andalucía, Comunicóloga y Especialista en Estudios de Género por la Universidad Nacional Autónoma de México y Fundación Guatemala. Asesora y docente en programas de postgrado en la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC, el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM y la Universidad Mariano Gálvez. Coordinadora de ocho proyectos de investigación con la Dirección General de Investigación DIGI de la USAC de 2007 a 2017 avalados por el Instituto de Estudios de la Literatura Nacional, el Instituto Universitario de la Mujer IUMUSAC, el Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas. Integrante de la Asociación de Mujeres periodistas y Escritoras de Guatemala (AMPEG), de la Red de investigación de las literaturas de mujeres de América Central (RILMAC). Cuenta con publicaciones académicas sobre género y crítica literaria feminista. Su obra literaria ha sido traducida y publicada en libros, revistas y antologías nacionales e internacionales



Raquel Pineda Leiva

Profesora e investigadora universitaria en la Universidad de San Carlos de Guatemala y en la Universidad Francisco Marroquín, del área de Letras. Asimismo, ha sido docente por más de quince años del Instituto Guillermo Putzeys Álvarez. Ha recibido capacitación continua en el área de la enseñanza de la lengua y la literatura y actualmente ocupa el cargo de investigadora del proyecto de investigación: “Cien Años de Luz: un legado cultural paradigmático en la construcción de pensamiento crítico desde la literatura”.



Yolanda Estrada Ramos

Investigadora y docente de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Licenciada en Historia por la Escuela de Historia y Maestra en Docencia Universitaria por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Coordinadora de la Cátedra Historia, Género y Educación Superior, promovida por la Escuela de Historia y el Instituto Universitario de la Mujer IUMUSAC. Investigadora de proyectos financiados por DIGI en 2014 y 2020.



Elena Patricia Galicia Núñez

Guatemalteca, educadora, comunicadora social (USAC), Doctora en Educación por la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Usac). con especialidad en estudios de género por el Centro Interdisciplinario en Ciencias y Humanidades CEIICH de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Fundación Guatemala (FUNGUA), Maestría en Comunicación Educativa (UPANA). Fue cofundadora Red Mujeres al Aire, coproductora del programa televisivo Mujeres convocando y del programa radial Voces de Mujeres. Investigadora de proyectos financiados por DIGI en 2016, 2017 y 2020.



Carla Yadira De León Alvarado

Feminista, guatemalteca, psicóloga egresada de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especializada en estudios de Género y Feminismos por CEIICH de la UNAM, con estudios de Maestría de Política y Sociedad en la USAC. Consultora para organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y de cooperación, para el desarrollo de actividades de formación e investigación feminista sobre violencia contra las mujeres, derechos humanos de las mujeres,

mujeres y desastres, instituciones que apoyan a las mujeres, liderazgo y empoderamiento, entre otros. Docente titular de procesos formativos a nivel centroamericano y nacional para el empoderamiento de las mujeres, a través de Escuela de Liderazgo para Mujeres, Escuelas de Fortalecimiento del Liderazgo de Mujeres Cooperativistas, entre otros. Investigadora de proyectos financiados por DIGI en 2008, 2011 y 2020.



Rubí Véliz Catalán

Estudió la Licenciatura en Letras de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. De 2014 a 2018 escribió columnas de opinión en la *Revista literaria centroamericana (Casi) literal*. Su tesis de grado *Rasgos del teatro épico brechtiano en el monólogo teatral 'Una mariposa en la ventana' de Luz Méndez de la Vega* aborda en concreto la faceta dramaturgica de la escritora guatemalteca Luz Méndez de la Vega.



Paola del Carmen Méndez Moreno

Es Profesora de Lengua y Literatura por el Departamento de Letras de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Actualmente, estudia la Licenciatura en Letras en la misma institución. Ha impartido cátedras de Literatura en colegios de secundaria de la ciudad de Guatemala. Realizó su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en el primer semestre y fue nombrada investigadora auxiliar I en el segundo semestre 2020, en el proyecto de investigación: “Cien años de Luz: un legado cultural paradigmático en la construcción de pensamiento crítico desde la literatura”.



Axel Wilfredo Morales Illescas

Estudiante con cierre de *pensum* de la carrera de la Licenciatura en Historia, de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Autor del artículo “Fundamentalismo, Estado laico y el virus del pánico”, en la Revista *Estudios Digital de Cuadernos Temáticos de la Realidad Latinoamericana*, No. 11 (2020). Fue representante estudiantil de Asuntos Académicos de la Asociación

de Estudiantes de Historia, Antropología, Arqueología y Archivística (AEHAAA) 2018-2019 y representante en el Consejo Consultivo Estudiantil Universitario (CCEU). Actualmente, es investigador auxiliar II en el proyecto “Cien Años de Luz: un legado cultural paradigmático en la construcción de pensamiento crítico desde la literatura”.



Jorge Ramos

Estudiante con cierre de *pensum* en la Licenciatura de Historia, y *pensum* cerrado en Ingeniería Mecánica Industrial, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Bachiller en Computación. Auxiliar de investigación del Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas (IIHAA) de la Escuela de Historia USAC. Artículo: “Levantamiento indígena en San Bernardino Patzún, 1821”, publicado en la revista estudiantil *Id y Aprended de Todas de la AEU*. Ponente en congresos estudiantiles, nacionales y centroamericanos de Historia.



La edición consta de 500 ejemplares y se terminó de imprimir en febrero de 2021, en los talleres de **CHOLSAMAJ**, 5a. Calle 2-58, Zona 1, Iximulew, Guatemala, C. A.

Teléfonos: (502) 2232 5959 - 2232 5402

E-mail: editorialcholsamaj@yahoo.com

www.cholsamaj.com